PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL				
AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES	TÍTULO: **VERIFICACIÓN DEL TRAMITE DE PAGO**	CÓDIGO: CT-FO-44			
		VERSIÓN No. 02	Página 1 de 1		
		FECHA:	22	5	2026

CONTRATISTA:	C.I. FUEL SERVICES S.A.S
No. CONTRATO, ORDEN DE COMPRA O CONTRATO DE ASOCIACIÓN:	ORDEN DE ABASTECIMIENTO 2 DERIVADA CONTRATO DE ASOCIACION 001-072-2026
DEPENDENCIA ENCARGADA DEL TRÁMITE DE PAGO:	DIRECCION DE OTROS ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
NOMBRE Y APELLIDOS DEL SUPERVISOR (ES):	WILSON CAMILO CARRILLO D'ACHIARDI
VALOR TRÁMITE DE PAGO:	**347.724.054,00**
FECHA DE RECEPCIÓN EN SGC O GRUPO CONTRATACIÓN REGIONAL:	07 SEP 2026
No. RADICADO EN LIBRO SGC O GRUPO CONTRATACIÓN REGIONAL:	8503

No.	DESCRIPCIÓN	TIPO DE CONTRATO: COMPRA VENTA, SUMINISTRO, PRESTACIÓN DE SERVICIOS, INTERVENTORIA, INTERADMINISTRATIVOS	ORDEN DE COMPRA	ORDEN DE ABASTECIMIENTO	OBRA	ANTICIPOS
1	Validación de la Publicación en Secop II (trámite de pago, informe de supervisión, Facturas)		N/A	✓		
2	Formato Trámite pago parcial y/o total (Firmado por supervisor y funcionario que revisa el tramite en la SGC o Regional)			✓		
3	Cuadro control de pagos firmado (Relación Usos Presupuestales, firmado por supervisor)			✓		
4	Acta de entrega y Recibo a Satisfacción (Firmado por supervisor y contratista)			✓		N/A
5	Certificación paz y salvo pago de seguridad social integral y parafiscales, suscrito por representante legal y/o revisor fiscal. Si es U.T o Consorcio, cada integrante debe anexar las certificaciones			✓		
6	Planilla de seguridad social en estado			✓		
7	Certificación paz y salvo obligaciones laborales.			✓		
8	Informe de Supervisión (de acuerdo a la clausula "Forma de Pago" del contrato)			✓		
9	Informe de Actividades (cuando el contrato indique en la Forma de Pago)			N/A		
10	Corte parcial o final de obra	N/A				
11	Aval de pago Interventoría					
12	Paz y salvo de la Unidad o dependencia donde se ejecutan las obras					
13	Factura ó documento equivalente que cumpla con los requisitos del Art. 617 del E.T. Nota: Verificación de acuerdo a normatividad vigente			✓		
14	Alta Almacén (***cuando el bien deba ingresar al almacen***)			✓		N/A
15	Otros anexos* (Memorandos, Resoluciones, Oficios,etc.)			✓		
16	Multas o Sanciones			N/A		

NOTA: UNA VEZ VERIFICADOS LOS SOPORTES DOCUMENTALES EN CASO DE ENCONTRAR NOVEDADES, SE RELACIONARAN EN EL CUADRO INFERIOR LA DESCRIPCIÓN DE LA MISMA Y SERA DEVUELTO A LA DEPENDENCIA ENCARGADA, QUIÉN DEBERÁ REALIZAR LAS GESTIONES NECESARIAS PARA DAR SOLUCIÓN A LAS INCONSISTENCIAS, ANTES DE SU TRÁMITE A LA DIRECCIÓN FINANCIERA O GRUPO FINANCIERO REGIONAL.

DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD	REGISTRO DE DEVOLUCIÓN A OTRAS DEPENDENCIAS POR NOVEDADES EVIDENCIADAS EN LOS TRÁMITES DE PAGO						
	REVISIÓN DEL TRÁMITE			FECHA DEVOLUCIÓN	NOMBRE Y FIRMA A QUIEN SE LE DEVUELVE EL TRÁMITE	NOMBRE DEL GESTOR O FUNCIONARIO DEL GRUPO DE CONTRATACIÓN REGIONAL	FIRMA
	1ra	2da	3ra				

FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA REVISIÓN DEL TRÁMITE EN LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIÓN O GRUPO CONTRATACIÓN REGIONAL		FUNCIONARIO QUE RECIBE EL TRÁMITE EN DIRECCIÓN FINANCIERA O GRUPO FINANCIERO REGIONAL	
NOMBRE Y APELLIDOS:	Indira Hurtado Vilchez	**NOMBRE Y APELLIDOS:**	
FIRMA:		**FIRMA:**	
FECHA DE VALIDACIÓN	09/09/2026	**FECHA DE VALIDACIÓN**	

AGENCIA LOGÍSTICA
FUERZAS MILITARES

No. 1072-2026 FECHA: 07 SEP 2026
Mariana 15:33

DE: ALSGC- SUBDIRECCION GENERAL DE CONTRATACIÓN

PARA: Indira.

INSTRUCCIONES Y ÓRDENES:
Por favor revisar
y dar tramite

Recibido
07/09/2026
3:47 pm

PLAZO: Inmediato

FIRMA:

PROCESO					
GESTIÓN FINANCIERA					
AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES — La unión de nuestras Fuerzas	TITULO	CÓDIGO: **GF-FO-36**			Grupo Social y Empresarial de la Defensa
	TRAMITE DE PAGO ANTICIPO/PARCIAL Y/O TOTAL	VERSIÓN No. **04**	Página **1** de **7**		
		FECHA:	**17**	**9**	**2024**

Fecha trámite de pago	07 SEP 2026	Número de Pago:	3 DE LA ORDEN DE ABASTECIMIENTO 1
Valor de pago solicitado	**$ 347.724.054,00**		

DATOS DEL CONTRATO:

Contrato y/u Orden de Compra	No.001-072-2026 - OA No 1	
Nombre o Razón Social del Contratista	C.I. FUEL SERVICES S.A.S	
Identificación	NIT o C.C: 900108074-5	SAP (acreedor) : 80000977
Objeto del Contrato	ADQUISICIÓN SUJETA A CONDICIÓN PARA EL ABASTECIMIENTO INTEGRAL DE COMBUSTIBLES EN EL TERRITORIO NACIONAL Y/O INTERNACIONAL, DONDE LOS CLIENTES Y LA ENTIDAD LO REQUIERAN, EN LAS DIFERENTES MODALIDADES DE ENTREGA Los lotes 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 17, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 58, 59, 61, 62, 63, 64, 80, 81, 82, 87, 88, 95, 97, 98 y 99, para un total de 38 lotes	
Orden o Pedido SAP	No. 5100010246	
Expediente Orfeo	No. 20261300001309000003E	
Registro Presupuestal	No. 122326 31/07/2026	
	X VIGENCIA ACTUAL ☐ REZAGO	
Valor total del contrato	Valor Inicial del Contrato	($) 7.500.000.000,00
	+ Valor Adiciones	($) 0
	- Valor Reducciones	($) 0
	Valor Total del Contrato	($) 7.500.000.000,00
No. Contrato interadministrativo / convenio / Acta de acuerdo (Cuando aplique)	CI-0003-ARC-JOLAN-2025 VIG 2026 - C.I N° 009-DIMAR-2023 - ORDEN DE SUMINISTRO 2025120210039811	
Fecha de legalización del contrato	ORDEN DE ABASTECIMIENTO 1 (31 JULIO 2026)	
Fecha de finalización del contrato	ORDEN DE ABASTECIMIENTO 1 (31/12/2026 O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO LO PRIMERO QUE OCURRA)	
Porcentaje de ejecución del contrato	29,17%	
Modificaciones del contrato	☐ Adición Valor	

	☐ Modificación Descripción ☐ Suspensión Descripción ☐ Prorroga Fecha ☐ Cesión Descripción
Novedades del contrato	*N/A*

Garantías del contrato	Número	Valor Asegurado	Vigencia de la Póliza	
			Fecha de inicio	Vigente hasta
• Póliza de cumplimiento	85-44-1011 46775	$6.375.000.000,00	30/07/2026	31/12/2029
• Póliza de responsabilidad civil extracontractual (cuando aplica)	85-40-1010 68472	$700.362.000,00	30/07/2026	31/12/2026

DATOS FINANCIEROS DEL CONTRATISTA:

Cuenta Bancaria	Entidad Bancaria: BANCOLOMBIA		
	N° 15433495410	Tipo cta. bancaria	Ahorro ☐ Corriente **X**
Régimen Tributario (RUT) al que pertenece	X RESPONSABLE DE IVA ☐ NO RESPONSABLE DE IVA ☐ RÉGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACIÓN		
Tipo de Facturación (De acuerdo a lo que estipule el RUT)	X ELECTRÓNICA ☐ CUENTA DE COBRO		
CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEY 50 / 1990		**CUMPLE**	
	1.planilla pagada de seguridad social integral (salud-pensión-arl) y parafiscales (SENA-ICBF-Caja de Compensación)	X	
	2. Certificación de pago de seguridad social y parafiscales	X	
	3. Certificación de obligaciones laborales	X	

PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL	Planilla	N° 6031178444
	IBC (Ingreso base de cotización) (si aplica)	$ N/A
	Periodo Salud	2026- 08
	Periodo Pensión	2026- 07

DOCUMENTOS SOPORTE QUE SE ANEXAN AL PRESENTE PAGO Y SE ENTREGAN A GESTIÓN FINANCIERA:

El **supervisor del contrato** verificará la aprobación y cargue de la facturación por parte del contratista en SECOP II y en el Sistema de Facturación Electrónica designado por SIIF Nación (cuando aplique).

APROBACIÓN DE FACTURAS	SECOP II	X Si	☐ No
	SIIF (cuando sea Electrónica)	X Si	☐ No

(Documentos que se entregan a la Dirección Financiera - Esta relación debe ser diligenciada teniendo en cuenta lo solicitado en la cláusula de forma de pago del contrato):

ITEM	DOCUMENTO	FECHA	VALOR	FOLIO
1	Cuadro Control de Pagos	N/A	**347.724.054,00**	1
2	Factura No. FF4494	3/9/2026	8.762.000,00	2
3	Factura No. FF4495	3/9/2026	54.894.196,00	3
4	Factura No. FF4496	3/9/2026	14.085.000,00	4
5	Factura No. FF4497	3/9/2026	67.334.960,00	5
6	Factura No. FF4498	3/9/2026	9.362.300,00	6
7	Factura No. FF4499	3/9/2026	10.514.400,00	7
8	Factura No. FF4500	3/9/0202	20.505.900,00	8
9	Factura No. FF4501	3/9/2026	7.995.700,00	9
10	Factura No. FF4502	3/9/2026	8.762.000,00	10

11	Factura No. FF4503	3/9/2026	19.004.350,00	11
12	Factura No. FF4504	3/9/2026	29.026.500,00	12
13	Factura No. FF4505	3/9/2026	8.762.000,00	13
14	Factura No. FF4506	3/9/2026	58.398.826,00	14
15	Factura No. FF4507	3/9/2026	11.164.240,00	15
16	Factura No. FF4508	3/9/2026	16.106.058,00	16
17	Factura No. FF4509	3/9/2026	2.758.224,00	17
18	Factura No. FF4510	3/9/2026	287.400,00	18
19	ACTA DE RECIBO A SATISFACCION No 3 OA 1	27/08/2026 - 04/09/2026	**347.724.054,00**	19
20	Reporte entradas de almacén generado por la herramienta SAP	N/A	N/A	20

Nota: El funcionario responsable en la Subdirección General de Contratación y/o Coordinación de Contratos (Regionales), verificara y confirmará que los documentos digitales se encuentren en su totalidad dentro de la herramienta tecnológica establecida ORFEO y/o SECOP II de acuerdo a la modalidad de la adquisición (contrato y/u orden de compra) que se encuentra en trámite.

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS QUE SE ENTREGAN A GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN Y QUE REPOSAN EN EL EXPEDIENTE DEL CONTRATO:

Los documentos relacionados en la cláusula forma de pago en el contrato No. 001-072-2026 suscrito C.I. CI FUEL SERVICES S.A.S, que no se tramitan a la Dirección Financiera deben reposar en el expediente contractual de la Subdirección de Contratos para su consulta cuando sea necesario, por lo anterior los abajo firmante certifica que los documentos relacionados a continuación reposan en el expediente contractual:

- El supervisor asegurar el cargue de documentos en la plataforma SECOP II y/o ORFEO
- El funcionario responsable en la Subdirección General de Contratación y/o Coordinación de Contratos (Regionales), asegurará que el expediente contractual físico y en SECOP II y/o ORFEO se encuentre debidamente cargado y completo. Para consulta de usuarios de la información tanto internos como externos (Entes de Control).

Únicamente para el primer pago:		
Cargar en la plataforma SECOP II Registro de Identificación Tributaría - RIT expedido por la Secretaría Distrital de Hacienda (Actividad económica y código CIIU)	SI	

Cargar en la plataforma SECOP II Registro Único Tributario - RUT expedido por la DIAN documento en firme (copia de certificado)	SI	

ITEM	DOCUMENTO	Reposa en el expediente Contractual	FECHA	FOLIO
1	Cuadro Control de Pagos	X	N/A	1
2	Factura No. FF4494	X	3/9/2026	2
3	5000906012	X	3/9/2026	-
4	Factura No. FF4495	X	3/9/2026	3
5	5000906011	x	3/9/2026	-
6	Factura No. FF4496	X	3/9/2026	4
7	5000906009	X	3/9/2026	-
8	Factura No. FF4497	X	3/9/2026	5
9	5000906003	X	3/9/2026	-
10	Factura No. FF4498	X	3/9/2026	6
11	5000906000	X	3/9/2026	-
12	Factura No. FF4499	X	3/9/2026	7
13	5000905998	X	3/9/2026	-
14	Factura No. FF4500	X	3/9/0202	8
15	5000905997	X	3/9/2026	-
16	Factura No. FF4501	X	3/9/2026	9
17	5000905995	X	3/9/2026	-
18	Factura No. FF4502	X	3/9/2026	10

19	5000906143	X	4/9/2026	-
20	Factura No. FF4503	X	3/9/2026	11
21	5000906135	X	4/9/2026	-
22	Factura No. FF4504	X	3/9/2026	12
23	5000906127	X	4/9/2026	-
24	Factura No. FF4505	X	3/9/2026	13
25	5000906120	X	4/9/2026	-
26	Factura No. FF4506	X	3/9/2026	14
27	5000906117	X	4/9/2026	-
28	Factura No. FF4507	X	3/9/2026	15
29	5000906113	X	4/9/2026	-
30	Factura No. FF4508	X	3/9/2026	16
31	5000906107	X	4/9/2026	-
32	Factura No. FF4509	X	3/9/2026	17
33	5000906018	X	3/9/2026	-
34	Factura No. FF4510	X	3/9/2026	18
35	5000906014	X	3/9/2026	-
9	ACTA DE RECIBO A SATISFACCION No 3 OA 1	X	27/08/2026 - 04/09/2026	19
10	Certificación: pago de seguridad social integral, aportes parafiscales y de cumplimiento de obligaciones laborales.	X	06/08/2026 - 12/08/2026	20-21
11	Planilla de seguridad social en estado pagada.	X	06/08/2026	22-23
12	Informe de Supervisión No. 3	X	4/9/2026	24-50

13	Informe de Actividades (si aplica)	N/A	N/A	-
14	Certificación aplicación Ley 1819 de 2016 y del parágrafo 2 de artículo 383 del Estatuto Tributario (Cuando aplique)	N/A	N/A	-
15	Certificación de asignación de Retiro (Cuando Aplique)	N/A	N/A	-

RESPONSABLE DEL TRAMITE (SUPERVISOR) *Certifico que previa revisión del presente formato y sus anexos, el contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones contenidas en el contrato (informe de actividades y/o de los productos establecidos), por lo que cumple con todos los requisitos legales necesarios para autorizar el pago.*	Nombre ING. IND. WILSON CAMILO CARRILLO D'ACHIARDI					
	Cargo/Dependencia Profesional de Defensa/DOAS		Extensión 1510			
	Firma					
VALIDACIÓN CARGUE VERIFICACIÓN TRAMITE DE PAGO - GESTOR CONTRACTUAL *Se controla tanto para los contratos como las órdenes de compra, de acuerdo a la verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas, las actividades administrativas, legales, financieras y presupuestales establecidas en el contrato; los cuales reposan de manera completa y organizada en el expediente contractual, la plataforma SECOP II y/u ORFEO.*	**SECOP II**		**ORFEO**		**EXPEDIENTE FÍSICO**	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
	Nombre Indira Hurtado Vilchez					
	Cargo / Dependencia: Profesional de Defensa/SGC		Extensión: 1148			
	Firma:					
V°. B°. del Directivo del área responsable del contrato o quien haga sus veces (Subdirector, Director, Jefe de Oficina y/o Dependencia)	Nombre Adm. Emp. Esp. ELSA CAROLINA RUIZ RODRIGUEZ					
	Cargo SUBDIRECTORA GENERAL DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS					
	Firma					

Nota: Este formato debe imprimirse por las dos caras de la hoja

PROCESO	GESTIÓN FINANCIERA			
AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES	TITULO: **CONTROL DE PAGOS**	CÓDIGO: GF-FO-35		
		VERSIÓN No. 04	Página No. 1 de 1	
		FECHA: 17	9	2024

DATOS DEL CONTRATO

Contrato No.	001-072-2026 OA 1	No. Registro Presupuestal / Fecha	122326 DEL 31/07/2026				
Objeto del Contrato :	ADQUISICIÓN SUJETA A CONDICIÓN PARA EL ABASTECIMIENTO INTEGRAL DE COMBUSTIBLES EN EL TERRITORIO NACIONAL Y/O INTERNACIONAL, DONDE LOS CLIENTES Y LA ENTIDAD LO REQUIERAN, EN LAS DIFERENTES MODALIDADES DE ENTREGA Los lotes 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 17, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 58, 59, 61, 62, 63, 64, 80, 81, 82, 87, 88, 95, 97, 98 y 99, para un total de 38 lotes	RP Actual No.	122326	Valor	7.500.000.000,00	Fecha	31/07/2026
Nombre Contratista:	C.I. FUEL SERVICES S.A.S	RP Reserva No.	N/A	Valor	N/A	Fecha	N/A
Nombre de quien entrega el Bien y/o Servicio:	C.I. FUEL SERVICES S.A.S		Nº. de la negociación de BMC	N/A			
Presupuesto con cargo a ALFM	SI X	NO					
Con cargo al (los) contrato(s) interadministrativo(s) No. /Convenio u otras	CI-0003-ARC-JOLAN-2025 VIG 2026 - C.I Nº 009--DIMAR-2023 - ORDEN DE SUMINISTRO 2025120210039811		Plazo de ejecución del contrato (contrato inicial y prorroga:	CONTRATO DE ASOCIACION 31/07/2029 (ORDEN DE SUMINISTRO 1: 31/12/2026 O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO LO PRIMERO QUE OCURRA)			
Celebrado(s) con:	ARMADA NACIONAL DE COLOMBIA / DIMAR						

EJECUCIÓN ANTICIPO

Valor anticipo pactado	Valor amortizar	Total amortizado	Saldo pendiente por amortizar
0,00	0,00	0,00	0,00

CONTROL CONTRATO

Valor de RP	Rubro presupuestal	Descripción del rubro	VALOR Dependencia de afectación	7.500.000.000,00 Valor por rubro
7.500.000.000,00	A-05-01-01-003-003	PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	7.500.000.000,00
			Valor total del contrato	7.500.000.000,00
			Valor ejecutado presupuestal	2.188.103.260,00
			Saldo por ejecutar	5.311.896.740,00

Si se requiere inserte más filas para rubros, adiciones, reducciones o traslado indicarlo

NÚMERO DE TRÁMITE DE PAGO # 1

TOTAL TRAMITE								1.260.064.146,00	
Saldo por Uso	6.239.935.854								
Saldo	6.239.935.854								

NÚMERO DE TRÁMITE DE PAGO # 2

No. Documento - Factura:									
TOTAL TRAMITE								580.315.060,00	
Saldo por Uso	5.659.620.794								
Saldo	5.659.620.794								

NÚMERO DE TRÁMITE DE PAGO # 3

No. Documento - Factura:								
No. de documento	**Fecha del documento**	**Rubro presupuestal**	**Código del**	**Descripción del uso**	**Dependencia de**	**Valor factura**	**Valor a pagar**	**Valor ejecutado**
Factura No. FF4494	3/9/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P., QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	8.762.000,00	8.762.000,00	1.849.141.206,00
Factura No. FF4495	3/9/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P., QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	54.894.196,00	54.894.196,00	1.904.035.402,00
Factura No. FF4496	3/9/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P., QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	14.085.000,00	14.085.000,00	1.918.120.402,00
Factura No. FF4497	3/9/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P., QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	67.334.960,00	67.334.960,00	1.985.455.362,00
Factura No. FF4498	3/9/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P., QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	9.362.300,00	9.362.300,00	1.994.817.662,00
Factura No. FF4499	3/9/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P., QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	10.514.400,00	10.514.400,00	2.005.332.062,00
Factura No. FF4500	3/9/0202	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P., QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	20.505.900,00	20.505.900,00	2.025.837.962,00
Factura No. FF4501	3/9/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P., QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	7.995.700,00	7.995.700,00	2.033.833.662,00
Factura No. FF4502	3/9/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P., QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	8.762.000,00	8.762.000,00	2.042.595.662,00
Factura No. FF4503	3/9/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P., QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	19.004.350,00	19.004.350,00	2.061.600.012,00
Factura No. FF4504	3/9/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P., QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	29.026.500,00	29.026.500,00	2.090.626.512,00
Factura No. FF4505	3/9/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P., QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	8.762.000,00	8.762.000,00	2.099.388.512,00
Factura No. FF4506	3/9/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P., QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	58.398.826,00	58.398.826,00	2.157.787.338,00
Factura No. FF4507	3/9/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P., QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	11.164.240,00	11.164.240,00	2.168.951.578,00
Factura No. FF4508	3/9/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P., QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	16.106.058,00	16.106.058,00	2.185.057.636,00
Factura No. FF4509	3/9/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P., QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	2.758.224,00	2.758.224,00	2.187.815.860,00
Factura No. FF4510	3/9/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P., QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	287.400,00	287.400,00	2.188.103.260,00
TOTAL TRAMITE							347.724.054,00	
Saldo por Uso	5.311.896.740							
Saldo	5.311.896.740							

ADICIÓN / REDUCCIÓN/TRASLADOS DEL RP No. DE FECHA _____ Y FECHA DEL MOVIMIENTO (SI APLICA) _____

Movimiento	Fecha	Valor

Si se requiere inserte más filas para rubros, adiciones,

Nombre del Supervisor: ING. IND. WILSON CAMILO CARRILLO D'ACHIARDI

Supervisor del No.: 001-073-2026 OA 01

Fecha en que se validan los saldos "RP": _____ Fecha: _____

Firma de quien Revisa: _____ Firma de quien Revisa: _____

C.I. fuel services sas
COMBUSTIBLES Y SERVICIOS
NIT. 900.108.074-5

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA CALI FF4494

Cliente	: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	Fecha	: 2026-SEP-03 10:55 AM
NIT.	: 899999162-4	Vencimiento	: 2026 OCT 02
Direccion	: CL 95 13 08 ED OFICINAS TRECE	Forma de Pago	: CREDITO 30 DIAS
Telefono	: 6510420 -	Orden de Compra	:
		Medio de Pago	:

CODIGO	CANT.	U.M	DESCRIPCION	%IVA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
003	500.000	GL	GASOLINA CORRIENTE BUENAVENTURA BFLIM24	0.00	17,524.00	8,762,000.00

Subtotal	Valor Iva	Rte Fte.	Rete Ica	Total Factura
8,762,000.00	0.00	8,762.00	0.00	8,753,238.00

Observaciones: 500 GL GASOLINA CORRIENTE
CONTRATO DE SUMINISTRO N 001-072-2026
REQUERIMIENTO No 18 OS 01
#$15-20-00-000;001-072-2026;wilson.carrillo@agencialogistica
.gov.co#$

ESTA FACTURA SE AJUSTA A LO DISPUESTO EN LA LEY 1231 Y DE CONFORMIDAD CON LOS ART. 621 Y 774 DEL CODIGO DEL COMERCIO, ART 617 DEL E.T. EL COMPRADOR CON SU FIRMA EXPRESA LA ACEPTACION DEL CONTENIDO DE LA FACTURA EN TODAS SUS PARTES. ADEMAS QUE EQUIVALE A LA CONSTANCIA DEL RECIBO REAL Y MATERIAL DE LAS MERCANCIAS Y/O LOS SERVICIOS DESCRITOS EN ESTE TITULO VALOR, Y NO PODRÁ ALEGAR FALTA DE REPRESENTACION O INDEBIDA REPRESENTACION POR RAZON DE LA PERSONA QUE RECIBA LA MERCANCIA O EL SERVICIO EN SUS DEPENDENCIAS PARA EFECTOS DE LA ACEPTACION DEL TITULO VALOR.

Valor Letras : OCHO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MCTE.

Firma Cliente

RESPONSABLES DE IVA NO SOMOS AUTORRETENEDORES

Factura generada por software SIESA de SISTEMAS DE INFORMACION EMPRESARIAL SA. Nit 890.319.193-3 Siesa e-Invoicing Nit 890.319.193-3.

Autorizacion Numeracion de Facturacion 18764107045892 Vigente MAR-11-2026 al MAR-11-2027

Numeracion Habilitada FF4115 al FF5000 Vigencia: 12 MESES

Principal: Holguines Trade Center Cra. 100 No. 11-60
Ofic. 612 Torre Farallones PBX: 524 03 20
E-mail: Info@fuel-services.com
Cali-Colombia

Sucrusal: Cra 5A N° 1 - 13 Edifico el Ruiz
Teléfono: 243 3300
E-mail: buenaventura@fuel-services.com
Buenaventura - Colombia

www.fuel-services.com

Cufe:2clabed226695b346b4c5900b7aadb261b05111757473le7cf9b52900f7d9d13e2e5144c81f4e80a33be7ed289868502
Fecha de certificacion: 2026-09-03T10:55:00.

Firma digital: QuDVjLteKJj4Zjwwdgcv102+5w6EXixjWLef8c6btIMbfP5BB06VDf6cK275CIUDC8dVRoI8kiaUt547kSHhUdPzzAGooTL1nUnv5L/8DahF2ndSsCWNPttS5/KZ+hkATmkOFi65YX+yYvulPyiIvvtEp7b6hlQxG9dn7IKzvZ4z69N7J5jkgCM2EX24DKH+efc17hp2/XCVgOJaKi9fOf8gfAFzo0Fi4b6qMRbqN7QqcED8lHWsz5xa2h+6gejXlcoFbYiXh09fmR7ZX5MDJRXxmWDiC9nDhJU7xyROLgltlyJL1DEf+nqu2Q3CLDuRzu6b6/H/JhGDsdM995/iQ==

C.I. fuel services sas
COMBUSTIBLES Y SERVICIOS
NIT. 900.108.074-5

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA CALI FF4495

Cliente : AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	Fecha : 2026-SEP-03 10:56 AM
NIT. : 899999162-4	Vencimiento : 2026 OCT 02
Direccion : CL 95 13 08 ED OFICINAS TRECE	Forma de Pago : CREDITO 30 DIAS
Telefono : 6510420 -	Orden de Compra :
	Medio de Pago :

CODIGO	CANT.	U.M	DESCRIPCION	%IVA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
003	3,049.000	GL	GASOLINA CORRIENTE BAHIA SOLANO GAPO	0.00	18,004.00	54,894,196.00

Subtotal	Valor Iva	Rte Fte.	Rete Ica	Total Factura
54,894,196.00	0.00	54,894.00	0.00	54,839,302.00

Observaciones: 3049 GL GASOLINA CORRIENTE
CONTRATO DE SUMINISTRO N 001-072-2026
REQUERIMIENTO No 23 05 01
#$15-20-00-000;001-072-2026;wilson.carrillo@agencialogistica
.gov.co#$

ESTA FACTURA SE AJUSTA A LO DISPUESTO EN LA LEY 1231 Y DE CONFORMIDAD CON LOS ART. 621 Y 774 DEL CODIGO DEL COMERCIO, ART 617 DEL E.T. EL COMPRADOR CON SU FIRMA EXPRESA LA ACEPTACION DEL CONTENIDO DE LA FACTURA EN TODAS SUS PARTES. ADEMAS QUE EQUIVALE A LA CONSTANCIA DEL RECIBO REAL Y MATERIAL DE LAS MERCANCIAS Y/O LOS SERVICIOS DESCRITOS EN ESTE TITULO VALOR, Y NO PODRÁ ALEGAR FALTA DE REPRESENTACION O INDEBIDA REPRESENTACION POR RAZON DE LA PERSONA QUE RECIBA LA MERCANCIA O EL SERVICIO EN SUS DEPENDENCIAS PARA EFECTOS DE LA ACEPTACION DEL TITULO VALOR.

Valor Letras : CINCUENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS DOS MCTE.

Firma Cliente

RESPONSABLES DE IVA NO SOMOS AUTORRETENEDORES
Factura generada por software SIESA de SISTEMAS DE INFORMACION EMPRESARIAL SA. Nit 890.319.193-3 Siesa e-Invoicing Nit 890.319.193-3.
Autorizacion Numeracion de Facturacion 18764107045892 Vigente MAR-11-2026 al MAR-11-2027
Numeracion Habilitada FF4115 al FF5000 Vigencia: 12 MESES

Principal: Holguines Trade Center Cra. 100 No. 11-60 | Sucrusal: Cra 5A N° 1 - 13 Edifico el Ruiz
Ofic. 612 Torre Farallones PBX: 524 03 20 | Teléfono: 243 3300
E-mail: Info@fuel-services.com | E-mail: buenaventura@fuel-services.com | www.fuel-services.com
Cali-Colombia | Buenaventura - Colombia

Cufe:17ad52a70b9829820f42fb877e8f86de5595c0c96f8435ee20c6455443025d38636445c2ce62416e6acc51ac98205a2a
Fecha de certificacion: 2026-09-03T10:56:00.
Firma digital: atNP/GRg9OsVKocC+vT5WJmTwU4TrlvtGL4UXhBk8RfAaXfr2X3gdQHkCgh5O+FydLkkrQldOVDz06sLfBPRNDab1q970nJf2i7UfARj1X4PZGx7HCg2VxRf7NYmqoj/UvVU83xMg89q/qVQYvF9Ye4vJqladmYqdt6z/ADJw+jUMN0xs8c6uDAaZFJxIPIj6hI7bgw37JRtQGS7Xd7OsMbdrVsczXRs++txRkq3PO0eaphkZZGot5wFzYb17JzlbziDo2iiCkqCfhAzM+pptKlFWTFSrQyUXqVs7gsg2EdUx+zV+PrLxdx9A6vVUTHKMklo3Q6l6PqVS56Dri0lNA==

C.I. fuel services sas
COMBUSTIBLES Y SERVICIOS
NIT. 900.108.074-5

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA CALI FF4496

Cliente : AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	Fecha : 2026-SEP-03 10:58 AM
NIT. : 899999162-4	Vencimiento : 2026 OCT 02
Direccion : CL 95 13 08 ED OFICINAS TRECE	Forma de Pago : CREDITO 30 DIAS
Telefono : 6510420 -	Orden de Compra :
	Medio de Pago :

CODIGO	CANT.	U.M	DESCRIPCION	%IVA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
001	100.000	GL	DIESEL CORRIENTE	0.00	15,150.00	1,515,000.00
003	600.000	GL	GASOLINA CORRIENTE	0.00	20,950.00	12,570,000.00
			PIZARRO			
			BFLIM22			

Subtotal	Valor Iva	Rte Fte.	Rete Ica	Total Factura
14,085,000.00	0.00	14,085.00	0.00	14,070,915.00

Observaciones: 100 GL DIESEL CORRIENTE-600 GL GASOLINA CORRIENTE
CONTRATO DE SUMINISTRO N 001-072-2026
REQUERIMIENTO No 26 OS 01
#$15-20-00-000;001-072-2026;wilson.carrillo@agencialogistica
.gov.co#$

ESTA FACTURA SE AJUSTA A LO DISPUESTO EN LA LEY 1231 Y DE CONFORMIDAD CON LOS ART. 621 Y 774 DEL CODIGO DEL COMERCIO, ART 617 DEL E.T. EL COMPRADOR CON SU FIRMA EXPRESA LA ACEPTACION DEL CONTENIDO DE LA FACTURA EN TODAS SUS PARTES. ADEMAS QUE EQUIVALE A LA CONSTANCIA DEL RECIBO REAL Y MATERIAL DE LAS MERCANCIAS Y/O LOS SERVICIOS DESCRITOS EN ESTE TITULO VALOR, Y NO PODRÁ ALEGAR FALTA DE REPRESENTACION O INDEBIDA REPRESENTACION POR RAZON DE LA PERSONA QUE RECIBA LA MERCANCIA O EL SERVICIO EN SUS DEPENDENCIAS PARA EFECTOS DE LA ACEPTACION DEL TITULO VALOR.

Valor Letras : CATORCE MILLONES SETENTA MIL NOVECIENTOS QUINCE MCTE.

Firma Cliente

RESPONSABLES DE IVA NO SOMOS AUTORRETENEDORES
Factura generada por software SIESA de SISTEMAS DE INFORMACION EMPRESARIAL SA. Nit 890.319.193-3 Siesa e-Invoicing Nit 890.319.193-3.
Autorizacion Numeracion de Facturacion 18764107045892 Vigente MAR-11-2026 al MAR-11-2027
Numeracion Habilitada FF4115 al FF5000 Vigencia: 12 MESES

Principal: Holguines Trade Center Cra. 100 No. 11-60 | Sucrusal: Cra 5A N° 1 - 13 Edifico el Ruiz
Ofic. 612 Torre Farallones PBX: 524 03 20 | Teléfono: 243 3300
E-mail: Info@fuel-services.com | E-mail: buenaventura@fuel-services.com | www.fuel-services.com
Cali-Colombia | Buenaventura - Colombia

Cufe:1b96965e50368b1adfdf5b777a725db3199b110d2a562c2530ceb47818e7459816340c9b1fe143ddde9d7e426b6aafef
Fecha de certificacion: 2026-09-03T10:58:00.
Firma digital: N+aoRNp5da5LvIfo3H9Uo5fCU+8bRlpEXPex3wVYr6+J1lZqvmnkgRNL4UgQw1aRJfp27m3DrpMcZutA9kCRWtqiwef1xJZiOQNXTuTH+T7CfRRmBJ5qIAJ5ROF/PPY25qmnnZmkYSmekCmTcFyronUVvHW7bW1FSASM
8cp/WWkV0s2VKIlHnLVVdnbd8OkM2PeALT36NAKUAuZPgdgApKDecbYOgXu5o2XC+DMIG0jo8iqRc+OQBQXm7LPcLTSWoMOGgCjd+rrfCQNrsLMdBq3mnjBQfn2eb8j/j4eyzuMKOH+sdUujCoq3PWBsIE1U2eYYMHXFfJyMzaEgP/VwQ==

C.I. fuel services sas
COMBUSTIBLES Y SERVICIOS
NIT. 900.108.074-5

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA CALI FF4497

Cliente : AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	Fecha : 2026-SEP-03 11:04 AM
NIT. : 899999162-4	Vencimiento : 2026 OCT 02
Direccion : CL 95 13 08 ED OFICINAS TRECE	Forma de Pago : CREDITO 30 DIAS
Telefono : 6510420 -	Orden de Compra :
	Medio de Pago :

CODIGO	CANT.	U.M	DESCRIPCION	%IVA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
003	3,740.000	GL	GASOLINA CORRIENTE BAHIA SOLANO GAPO	0.00	18,004.00	67,334,960.00

Subtotal	Valor Iva	Rte Fte.	Rete Ica	Total Factura
67,334,960.00	0.00	67,335.00	0.00	67,267,625.00

Observaciones: 3740 GL GASOLINA CORRIENTE
CONTRATO DE SUMINISTRO N 001-072-2026
REQUERIMIENTO No 31 OS 01
#$15-20-00-000;001-072-2026;wilson.carrillo@agencialogistica
.gov.co#$

ESTA FACTURA SE AJUSTA A LO DISPUESTO EN LA LEY 1231 Y DE CONFORMIDAD CON LOS ART. 621 Y 774 DEL CODIGO DEL COMERCIO, ART 617 DEL E.T. EL COMPRADOR CON SU FIRMA EXPRESA LA ACEPTACION DEL CONTENIDO DE LA FACTURA EN TODAS SUS PARTES. ADEMAS QUE EQUIVALE A LA CONSTANCIA DEL RECIBO REAL Y MATERIAL DE LAS MERCANCIAS Y/O LOS SERVICIOS DESCRITOS EN ESTE TITULO VALOR, Y NO PODRÁ ALEGAR FALTA DE REPRESENTACION O INDEBIDA REPRESENTACION POR RAZON DE LA PERSONA QUE RECIBA LA MERCANCIA O EL SERVICIO EN SUS DEPENDENCIAS PARA EFECTOS DE LA ACEPTACION DEL TITULO VALOR.

Valor Letras : SESENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO MCTE.

Firma Cliente

RESPONSABLES DE IVA NO SOMOS AUTORRETENEDORES
Factura generada por software SIESA de SISTEMAS DE INFORMACION EMPRESARIAL SA. Nit 890.319.193-3 Siesa e-Invoicing Nit 890.319.193-3.
Autorizacion Numeracion de Facturacion 18764107045892 Vigente MAR-11-2026 al MAR-11-2027
Numeracion Habilitada FF4115 al FF5000 Vigencia: 12 MESES

Principal: Holguines Trade Center Cra. 100 No. 11-60 | Sucrusal: Cra 5A N° 1 - 13 Edifico el Ruiz
Ofic. 612 Torre Farallones PBX: 524 03 20 | Teléfono: 243 3300
E-mail: Info@fuel-services.com | E-mail: buenaventura@fuel-services.com | www.fuel-services.com
Cali-Colombia | Buenaventura - Colombia

Cufe:7e4422783e13da45a96d137adc4d2f55499c19c490e34ab5f22cd39d9fc0159ac77eb17ad5e0594f1e23ee3134ab8220
Fecha de certificacion: 2026-09-03T11:04:00.
Firma digital: Yz+BPkjetk0UoipU58fgmQQ7fbTvtMtS00I8aDmlz+5z27o28iTXkKee5cbl0yHDt3t+R69LUDa7U0QzuYWurYfIs2DgboSsW5CTQAy8HL4C+uF4NZiSvMtCUjN1XCSyopoCVWyJYfL5MFJ9CO91ohAdILqoDpMFHFnbgij/3ffLkQ2SXVCuz4QLJxCwa0uLsOl0yxVu5VrjdKPhe2GZ+Jzjx7gt9ax4mAjyvdgmBy0j06XUvwBMtOTFrNDdPI8hc2kolSOiwka5SAGIuhTpCXWpZ3EJ7XqGcHYpUOlTMXJW6310k0K5uOpg95m/sjO5ctnw86wCsvNDuoRZtDHpBA==

C.I. Fuel Services S.O.S.
COMBUSTIBLES Y SERVICIOS
NIT. 900.108.074-5

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA CALI FF4498

Cliente	: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	Fecha	: 2026-SEP-03 11:06 AM
NIT.	: 899999162-4	Vencimiento	: 2026 OCT 02
Direccion	: CL 95 13 08 ED OFICINAS TRECE	Forma de Pago	: CREDITO 30 DIAS
Telefono	: 6510420 -	Orden de Compra	:
		Medio de Pago	:

CODIGO	CANT.	U.M	DESCRIPCION	%IVA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
003	502.000	GL	GASOLINA CORRIENTE GUAPI BFLIM42	0.00	18,650.00	9,362,300.00

Subtotal	Valor Iva	Rte Fte.	Rete Ica	Total Factura
9,362,300.00	0.00	9,362.00	0.00	9,352,938.00

Observaciones: 502 GL GASOLINA CORRIENTE
CONTRATO DE SUMINISTRO N 001-072-2026
REQUERIMIENTO No 33 OS 01
#$15-20-00-000;001-072-2026;wilson.carrillo@agencialogistica
.gov.co#$

ESTA FACTURA SE AJUSTA A LO DISPUESTO EN LA LEY 1231 Y DE CONFORMIDAD CON LOS ART. 621 Y 774 DEL CODIGO DEL COMERCIO, ART 617 DEL E.T. EL COMPRADOR CON SU FIRMA EXPRESA LA ACEPTACION DEL CONTENIDO DE LA FACTURA EN TODAS SUS PARTES. ADEMAS QUE EQUIVALE A LA CONSTANCIA DEL RECIBO REAL Y MATERIAL DE LAS MERCANCIAS Y/O LOS SERVICIOS DESCRITOS EN ESTE TITULO VALOR, Y NO PODRÁ ALEGAR FALTA DE REPRESENTACION O INDEBIDA REPRESENTACION POR RAZON DE LA PERSONA QUE RECIBA LA MERCANCIA O EL SERVICIO EN SUS DEPENDENCIAS PARA EFECTOS DE LA ACEPTACION DEL TITULO VALOR.

Valor Letras : NUEVE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO MCTE.

Firma Cliente

RESPONSABLES DE IVA NO SOMOS AUTORRETENEDORES
Factura generada por software SIESA de SISTEMAS DE INFORMACION EMPRESARIAL SA. Nit 890.319.193-3 Siesa e-Invoicing Nit 890.319.193-3.
Autorizacion Numeracion de Facturacion 18764107045892 Vigente MAR-11-2026 al MAR-11-2027
Numeracion Habilitada FF4115 al FF5000 Vigencia: 12 MESES

Principal: Holguines Trade Center Cra. 100 No. 11-60 | Sucrusal: Cra 5A N° 1 - 13 Edifico el Ruiz
Ofic. 612 Torre Farallones PBX: 524 03 20 | Teléfono: 243 3300
E-mail: Info@fuel-services.com | E-mail: buenaventura@fuel-services.com | www.fuel-services.com
Cali-Colombia | Buenaventura - Colombia

Cufe:7f057f28c6cff8b56cd64f05fa64575e7babf599eee06f5fdc509f687330e17e916485b2db42e8a47446483893d2584e
Fecha de certificacion: 2026-09-03T11:06:00.
Firma digital: rrgqKhjF10ybhou/qqI12bbeZ1VR2wvMDrm4DG1im5Od698upRmjGN+unu0LdPwAZoKVZ4HuqQU/d8ArWkR6moV2ES629XD/rfaJblJ9NsRtIL3gj5i0Qu51Kdnyuirx713JP8tKWTJYoBj0kIQUHibmHFnlz/1OyrGX1Ame9GtN2UL8+yQcqJulyolzftIw7Ax862UNZJQYjF+DxKjX7f+asp3vChDK36JYJFwICdyUEozujXIWwl8mD1wr2ObVrPg9QJoFhrRKfd3SdXBlGXyMEjyOICVUylBQCAVWME76jgjccpm/2kkTJIhqKmg4qtIupXNnFmIb7Ken3lTqEw==

C.I. fuel services sas
COMBUSTIBLES Y SERVICIOS
NIT. 900.108.074-5

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA CALI FF4499

Cliente	: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	Fecha	: 2026-SEP-03 11:07 AM
NIT.	: 899999162-4	Vencimiento	: 2026 OCT 02
Direccion	: CL 95 13 08 ED OFICINAS TRECE	Forma de Pago	: CREDITO 30 DIAS
Telefono	: 6510420 -	Orden de Compra	:
		Medio de Pago	:

CODIGO	CANT.	U.M	DESCRIPCION	%IVA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
003	600.000	GL	GASOLINA CORRIENTE	0.00	17,524.00	10,514,400.00
			BUENAVENTURA			
			BFLIM24			

Subtotal	Valor Iva	Rte Fte.	Rete Ica	Total Factura
10,514,400.00	0.00	10,514.00	0.00	10,503,886.00

Observaciones: 600 GL GASOLINA CORRIENTE
CONTRATO DE SUMINISTRO N 001-072-2026
REQUERIMIENTO No 34 OS 01
#$15-20-00-000;001-072-2026;wilson.carrillo@agencialogistica
.gov.co#$

ESTA FACTURA SE AJUSTA A LO DISPUESTO EN LA LEY 1231 Y DE CONFORMIDAD CON LOS ART. 621 Y 774 DEL CODIGO DEL COMERCIO, ART 617 DEL E.T. EL COMPRADOR CON SU FIRMA EXPRESA LA ACEPTACION DEL CONTENIDO DE LA FACTURA EN TODAS SUS PARTES. ADEMAS QUE EQUIVALE A LA CONSTANCIA DEL RECIBO REAL Y MATERIAL DE LAS MERCANCIAS Y/O LOS SERVICIOS DESCRITOS EN ESTE TITULO VALOR, Y NO PODRÁ ALEGAR FALTA DE REPRESENTACION O INDEBIDA REPRESENTACION POR RAZON DE LA PERSONA QUE RECIBA LA MERCANCIA O EL SERVICIO EN SUS DEPENDENCIAS PARA EFECTOS DE LA ACEPTACION DEL TITULO VALOR.

Valor Letras : DIEZ MILLONES QUINIENTOS TRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS MCTE.

Firma Cliente

RESPONSABLES DE IVA NO SOMOS AUTORRETENEDORES
Factura generada por software SIESA de SISTEMAS DE INFORMACION EMPRESARIAL SA. Nit 890.319.193-3 Siesa e-Invoicing Nit 890.319.193-3.
Autorizacion Numeracion de Facturacion 18764107045892 Vigente MAR-11-2026 al MAR-11-2027
Numeracion Habilitada FF4115 al FF5000 Vigencia: 12 MESES

Principal: Holguines Trade Center Cra. 100 No. 11-60
Ofic. 612 Torre Farallones PBX: 524 03 20
E-mail: Info@fuel-services.com
Cali-Colombia

Sucrusal: Cra 5A N° 1 - 13 Edifico el Ruiz
Teléfono: 243 3300
E-mail: buenaventura@fuel-services.com
Buenaventura - Colombia

www.fuel-services.com

Cufe:817513a5b43789452fd23f26f0f3f8d5541cd09a2b2a20c7332fcad04565b0c4a591f8769466232a4afdbffef8862f37
Fecha de certificacion: 2026-09-03T11:07:00.

Firma digital: RT96prmHSFaO1pzeGVG9jnkLhrWHHVT88x3+Y9kiyK05ytfbiU6w6piQy8kbX+WQJHtNJtHcoVw3GdltloGooBUdmReKYYk6wSWFdzhW3q8kO++lAo+kbNeeF6XCoPC8OImIrOXTe/Pg8UONruVWf3d+GzAg1Mx0r4Hoh DyDr04p6X8Yp7agjMnnC16cOnciIkQF/MhLOkMzBaFjv6bGcTE5HgVROKyV186cEMEbYhjAH2X/tMx/73ZFGAS5/492iqEynH/V8wabn4uMTMuFaWReK2LOPJY6KIlDeVRim6GHf/Dbf2XLTxt8/KZ9XsLmNx2skpX5C2dlTtulPOEfQA==

C.I. fuel services sas
COMBUSTIBLES Y SERVICIOS
NIT. 900.108.974-5

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA CALI FF4500

Cliente	: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	Fecha	: 2026-SEP-03 11:08 AM
NIT.	: 899999162-4	Vencimiento	: 2026 OCT 02
Direccion	: CL 95 13 08 ED OFICINAS TRECE	Forma de Pago	: CREDITO 30 DIAS
Telefono	: 6510420 -	Orden de Compra	:
		Medio de Pago	:

CODIGO	CANT.	U.M	DESCRIPCION	%IVA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
001	220.000	GL	DIESEL CORRIENTE	0.00	14,370.00	3,161,400.00
003	930.000	GL	GASOLINA CORRIENTE	0.00	18,650.00	17,344,500.00
			BAHIA SOLANO			
			BIM23			

Subtotal	Valor Iva	Rte Fte.	Rete Ica	Total Factura
20,505,900.00	0.00	20,506.00	0.00	20,485,394.00

Observaciones: 220 GL DIESEL CORRIENTE-930 GL GASOLINA CORRIENTE
CONTRATO DE SUMINISTRO N 001-072-2026
REQUERIMIENTO No 35 OS 01
#$15-20-00-000;001-072-2026;wilson.carrillo@agencialogistica
.gov.co#$

ESTA FACTURA SE AJUSTA A LO DISPUESTO EN LA LEY 1231 Y DE CONFORMIDAD CON LOS ART. 621 Y 774 DEL CODIGO DEL COMERCIO, ART 617 DEL E.T. EL COMPRADOR CON SU FIRMA EXPRESA LA ACEPTACION DEL CONTENIDO DE LA FACTURA EN TODAS SUS PARTES. ADEMAS QUE EQUIVALE A LA CONSTANCIA DEL RECIBO REAL Y MATERIAL DE LAS MERCANCIAS Y/O LOS SERVICIOS DESCRITOS EN ESTE TITULO VALOR, Y NO PODRÁ ALEGAR FALTA DE REPRESENTACION O INDEBIDA REPRESENTACION POR RAZON DE LA PERSONA QUE RECIBA LA MERCANCIA O EL SERVICIO EN SUS DEPENDENCIAS PARA EFECTOS DE LA ACEPTACION DEL TITULO VALOR.

Valor Letras : VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MCTE.

Firma Cliente

RESPONSABLES DE IVA NO SOMOS AUTORRETENEDORES
Factura generada por software SIESA de SISTEMAS DE INFORMACION EMPRESARIAL SA. Nit 890.319.193-3 Siesa e-Invoicing Nit 890.319.193-3.
Autorizacion Numeracion de Facturacion 18764107045892 Vigente MAR-11-2026 al MAR-11-2027
Numeracion Habilitada FF4115 al FF5000 Vigencia: 12 MESES

Principal: Holguines Trade Center Cra. 100 No. 11-60
Ofic. 612 Torre Farallones PBX: 524 03 20
E-mail: Info@fuel-services.com
Cali-Colombia

Sucrusal: Cra 5A N° 1 - 13 Edifico el Ruiz
Teléfono: 243 3300
E-mail: buenaventura@fuel-services.com
Buenaventura - Colombia

www.fuel-services.com

Cufe:c219ea5afd2d7fed333ce349e284a93f5166fdee7c06fa38824c4ac3fa808b819474fe7b7de43e680042babd6070100c
Fecha de certificacion: 2026-09-03T11:08:00.

Firma digital: Vv/00X5bRqh73Tb/z0IiixjZI7DcafXYUeYybzgpXO5p5gP8lbivQmK4hLvTvMOX8Ja6NN/yMHJaqB4Pc3JO/XQuasUiBetY5SXD3BsOKlVMLXUyVD3EWMwpQ8jyu43XNIUk48FpuA99maJkIumrGTaFVIVLeOEVIQkk94XTOncE+zEuaDlNw8tkSIKnLVeN2KECklOlvnl7b2GI2p1ZpoAXgU5nmrHevOGKU5kEPifG25MBNOebmhi7mNtqTD2oHbTkXFUDOrBL7ZNdGuiN2TtKTqhLRR2/W5UyDPkG4bXHJfPTgXpZztblWrrMZz7T0rpYgK8cOq8ByupfecMGBA==

C.I. Fuel Services sas
COMBUSTIBLES Y SERVICIOS
NIT. 900.108.074-5

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA CALI FF4501

Cliente : AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	Fecha : 2026-SEP-03 11:10 AM
NIT. : 899999162-4	Vencimiento : 2026 OCT 02
Direccion : CL 95 13 08 ED OFICINAS TRECE	Forma de Pago : CREDITO 30 DIAS
Telefono : 6510420 -	Orden de Compra :
	Medio de Pago :

CODIGO	CANT.	U.M	DESCRIPCION	%IVA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
001	220.000	GL	DIESEL CORRIENTE	0.00	12,846.00	2,826,120.00
003	295.000	GL	GASOLINA CORRIENTE	0.00	17,524.00	5,169,580.00
			BUENAVENTURA			
			BCAI2			

Subtotal	Valor Iva	Rte Fte.	Rete Ica	Total Factura
7,995,700.00	0.00	7,996.00	0.00	7,987,704.00

Observaciones: 220 GL DIESEL CORRIENTE-295 GL GASOLINA CORRIENTE
CONTRATO DE SUMINISTRO N 001-072-2026
REQUERIMIENTO No 36 OS 01
#$15-20-00-000;001-072-2026;wilson.carrillo@agencialogistica
.gov.co#$

ESTA FACTURA SE AJUSTA A LO DISPUESTO EN LA LEY 1231 Y DE CONFORMIDAD CON LOS ART. 621 Y 774 DEL CODIGO DEL COMERCIO, ART 617 DEL E.T. EL COMPRADOR CON SU FIRMA EXPRESA LA ACEPTACION DEL CONTENIDO DE LA FACTURA EN TODAS SUS PARTES. ADEMAS QUE EQUIVALE A LA CONSTANCIA DEL RECIBO REAL Y MATERIAL DE LAS MERCANCIAS Y/O LOS SERVICIOS DESCRITOS EN ESTE TITULO VALOR, Y NO PODRÁ ALEGAR FALTA DE REPRESENTACION O INDEBIDA REPRESENTACION POR RAZON DE LA PERSONA QUE RECIBA LA MERCANCIA O EL SERVICIO EN SUS DEPENDENCIAS PARA EFECTOS DE LA ACEPTACION DEL TITULO VALOR.

Valor Letras : SIETE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CUATRO MCTE.

Firma Cliente

RESPONSABLES DE IVA NO SOMOS AUTORRETENEDORES

Factura generada por software SIESA de SISTEMAS DE INFORMACION EMPRESARIAL SA. Nit 890.319.193-3 Siesa e-Invoicing Nit 890.319.193-3.

Autorizacion Numeracion de Facturacion 18764107045892 Vigente MAR-11-2026 al MAR-11-2027

Numeracion Habilitada FF4115 al FF5000 Vigencia: 12 MESES

Principal: Holguines Trade Center Cra. 100 No. 11-60
Ofic. 612 Torre Farallones PBX: 524 03 20
E-mail: Info@fuel-services.com
Cali-Colombia

Sucrusal: Cra 5A N° 1 - 13 Edifico el Ruiz
Teléfono: 243 3300
E-mail: buenaventura@fuel-services.com
Buenaventura - Colombia

www.fuel-services.com

Cufe:34332dc2ed3d4a8c1d102355b8838812562b7ba2a6639c9646f401b91719cdefc321369dfa37ee694151fa15ea6d52c4
Fecha de certificacion: 2026-09-03T11:10:00.

Firma digital: o8M9TraQUhlNWlLiQeyIre8N7dpsXiK6b7p8EfEiXqnZOvdwjzW2utoCbYi5xzBx2a6dzfV9BvWvlvoh5CxhofqJxeD/N92w25JXSyiov9F2WGpOCYVVWb7hYiYVRYspZFZlQN439ZazzU3FDf9JCMVS+oeZCimTLW8dEfYzAFGRRXtlVMDk3XIlVuLJODSY79grj8p90UD6Ssw8uL1zScmHxn5fBExeNxO2lT1OdffQOj8LDe10ijz3UY7zzrQ8c7GIr0wnM9EAbqOkoO8I4bLvp0q2sANsdofm4kKPUw0ru0Aun9T8fnBu9H70b2hEDvOmJhv/ZJAP/qFKcUJOHw==

C.I. fuel services sas
COMBUSTIBLES Y SERVICIOS
NIT. 900.108.074-5

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA CALI FF4502

Cliente	: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	Fecha	: 2026-SEP-03 11:13 AM
NIT.	: 899999162-4	Vencimiento	: 2026 OCT 02
Direccion	: CL 95 13 08 ED OFICINAS TRECE	Forma de Pago	: CREDITO 30 DIAS
Telefono	: 6510420 -	Orden de Compra	:
		Medio de Pago	:

CODIGO	CANT.	U.M	DESCRIPCION	%IVA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
003	500.000	GL	GASOLINA CORRIENTE BUENAVENTURA BIM21	0.00	17,524.00	8,762,000.00

Subtotal	Valor Iva	Rte Fte.	Rete Ica	Total Factura
8,762,000.00	0.00	8,762.00	0.00	8,753,238.00

Observaciones: 500 GL GASOLINA CORRIENTE
CONTRATO DE SUMINISTRO N 001-072-2026
REQUERIMIENTO No 37 OS 01
#$15-20-00-000;001-072-2026;wilson.carrillo@agencialogistica
.gov.co#$

ESTA FACTURA SE AJUSTA A LO DISPUESTO EN LA LEY 1231 Y DE CONFORMIDAD CON LOS ART. 621 Y 774 DEL CODIGO DEL COMERCIO, ART 617 DEL E.T. EL COMPRADOR CON SU FIRMA EXPRESA LA ACEPTACION DEL CONTENIDO DE LA FACTURA EN TODAS SUS PARTES. ADEMAS QUE EQUIVALE A LA CONSTANCIA DEL RECIBO REAL Y MATERIAL DE LAS MERCANCIAS Y/O LOS SERVICIOS DESCRITOS EN ESTE TITULO VALOR, Y NO PODRÁ ALEGAR FALTA DE REPRESENTACION O INDEBIDA REPRESENTACION POR RAZON DE LA PERSONA QUE RECIBA LA MERCANCIA O EL SERVICIO EN SUS DEPENDENCIAS PARA EFECTOS DE LA ACEPTACION DEL TITULO VALOR.

Valor Letras : OCHO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MCTE.

Firma Cliente

RESPONSABLES DE IVA NO SOMOS AUTORRETENEDORES
Factura generada por software SIESA de SISTEMAS DE INFORMACION EMPRESARIAL SA. Nit 890.319.193-3 Siesa e-Invoicing Nit 890.319.193-3.
Autorizacion Numeracion de Facturacion 18764107045892 Vigente MAR-11-2026 al MAR-11-2027
Numeracion Habilitada FF4115 al FF5000 Vigencia: 12 MESES

Principal: Holguines Trade Center Cra. 100 No. 11-60 | Sucrusal: Cra 5A N° 1 - 13 Edifico el Ruiz
Ofic. 612 Torre Farallones PBX: 524 03 20 | Teléfono: 243 3300
E-mail: Info@fuel-services.com | E-mail: buenaventura@fuel-services.com | www.fuel-services.com
Cali-Colombia | Buenaventura - Colombia

Cufe:9e1203eed8b79e27b09b7a67322d20e1bb0a5412dcc417382dee038fe41c6d7d1b920cce1bc3564852ead27b7b81e3a4
Fecha de certificacion: 2026-09-03T11:13:00.
Firma digital: XhpIegmsOXFC8PFtTucQKDEUHgEoIRjttUrqJm52D8GjvDWv7OOvUrL8XwBbPR45xwItz8LVmeXVvSDKKWR+hpwaBjKooiovOcjvvaTv4LixUldaUlNBAAXMvjO7oA2/iitaAAZjCmeMPLAO+0Kulf6is6f9uBpEonvoU
9PIsW2p2aeMAYBvlzBM6aWfzfvDaT8cizJMhcMSnWCXxUvglcqsk0sCWIOtirRf+uI9hlmdK56cWypzk2Pha98lyY2UyJScyC978oeGhj/DhRfuBlPiopehOOOPGU9UlY/Og5V8SsbC1uXyObRnGxUMxJRfuZ2cWn3kKN5Lnllwwzd NqA==

C.I. fuel services sas
COMBUSTIBLES Y SERVICIOS
NIT. 900.108.674-5

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA CALI FF4503

Cliente	: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	Fecha	: 2026-SEP-03 11:14 AM
NIT.	: 899999162-4	Vencimiento	: 2026 OCT 02
Direccion	: CL 95 13 08 ED OFICINAS TRECE	Forma de Pago	: CREDITO 30 DIAS
Telefono	: 6510420 -	Orden de Compra	:
		Medio de Pago	:

CODIGO	CANT.	U.M	DESCRIPCION	%IVA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
003	1,019.000	GL	GASOLINA CORRIENTE TIMBIQUI BFLIM42	0.00	18,650.00	19,004,350.00

Subtotal	Valor Iva	Rte Fte.	Rete Ica	Total Factura
19,004,350.00	0.00	19,004.00	0.00	18,985,346.00

Observaciones: 1019 GL GASOLINA CORRIENTE
CONTRATO DE SUMINISTRO N 001-072-2026
REQUERIMIENTO No 38 OS 01
#$15-20-00-000;001-072-2026;wilson.carrillo@agencialogistica
.gov.co#$

ESTA FACTURA SE AJUSTA A LO DISPUESTO EN LA LEY 1231 Y DE CONFORMIDAD CON LOS ART. 621 Y 774 DEL CODIGO DEL COMERCIO, ART 617 DEL E.T. EL COMPRADOR CON SU FIRMA EXPRESA LA ACEPTACION DEL CONTENIDO DE LA FACTURA EN TODAS SUS PARTES. ADEMAS QUE EQUIVALE A LA CONSTANCIA DEL RECIBO REAL Y MATERIAL DE LAS MERCANCIAS Y/O LOS SERVICIOS DESCRITOS EN ESTE TITULO VALOR, Y NO PODRÁ ALEGAR FALTA DE REPRESENTACION O INDEBIDA REPRESENTACION POR RAZON DE LA PERSONA QUE RECIBA LA MERCANCIA O EL SERVICIO EN SUS DEPENDENCIAS PARA EFECTOS DE LA ACEPTACION DEL TITULO VALOR.

Valor Letras : DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS MCTE.

Firma Cliente

RESPONSABLES DE IVA NO SOMOS AUTORRETENEDORES
Factura generada por software SIESA de SISTEMAS DE INFORMACION EMPRESARIAL SA. Nit 890.319.193-3 Siesa e-Invoicing Nit 890.319.193-3.
Autorizacion Numeracion de Facturacion 18764107045892 Vigente MAR-11-2026 al MAR-11-2027
Numeracion Habilitada FF4115 al FF5000 Vigencia: 12 MESES

Principal: Holguines Trade Center Cra. 100 No. 11-60
Ofic. 612 Torre Farallones PBX: 524 03 20
E-mail: Info@fuel-services.com
Cali-Colombia

Sucrusal: Cra 5A N° 1 - 13 Edifico el Ruiz
Teléfono: 243 3300
E-mail: buenaventura@fuel-services.com
Buenaventura - Colombia
www.fuel-services.com

Cufe:b45ab21efc5ebaa8c2b0b19d1b1a9fed399021ccc3271bead5f11e221453c64656b882621876383d96e8054201b9e0cb
Fecha de certificacion: 2026-09-03T11:14:00.

Firma digital: CwswaBsrrrh0I8RPLctDdVsH4taM7xOxxMWIcuCO9ya7TpEneg9zCJ8ChRYurodMDg1IibOINhgjOjHlih5JgLZoTqcO2nDHYip+RKagtDpS3UwQKYSDWe9k6NTqJ9Wij2ruR01G6ePZhK7Z29PJclw15kZ2uCabqWuxmExLc/MmjNGwwxWNcCxZyqUczFwSizs4FJMnTO7MA8TstHMmvxCLMXL4GWNsUBhm/tnlKLdBri13x1JGkGryXEIHNx4us+FiGzdpDwXOwHXT03032g620bvhrZWLkYltvKscg9s7zYybc8esuheBsK6MXrXpfpvZOMh7+4KcSd3TVsLGng==

C.I. fuel services sas
COMBUSTIBLES Y SERVICIOS
NIT. 900.108.074-5

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA CALI FF4504

Cliente : AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	Fecha : 2026-SEP-03 11:15 AM
NIT. : 899999162-4	Vencimiento : 2026 OCT 02
Direccion : CL 95 13 08 ED OFICINAS TRECE	Forma de Pago : CREDITO 30 DIAS
Telefono : 6510420 -	Orden de Compra :
	Medio de Pago :

CODIGO	CANT.	U.M	DESCRIPCION	%IVA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
003	1,569.000	GL	GASOLINA CORRIENTE	0.00	18,500.00	29,026,500.00
			EL CHARCO			
			BFLIM43			

Subtotal	Valor Iva	Rte Fte.	Rete Ica	Total Factura
29,026,500.00	0.00	29,027.00	0.00	28,997,473.00

Observaciones: 1569 GL GASOLINA CORRIENTE
CONTRATO DE SUMINISTRO N 001-072-2026
REQUERIMIENTO No 39 OS 01
#$15-20-00-000;001-072-2026;wilson.carrillo@agencialogistica
.gov.co#$

ESTA FACTURA SE AJUSTA A LO DISPUESTO EN LA LEY 1231 Y DE CONFORMIDAD CON LOS ART. 621 Y 774 DEL CODIGO DEL COMERCIO, ART 617 DEL E.T. EL COMPRADOR CON SU FIRMA EXPRESA LA ACEPTACION DEL CONTENIDO DE LA FACTURA EN TODAS SUS PARTES. ADEMAS QUE EQUIVALE A LA CONSTANCIA DEL RECIBO REAL Y MATERIAL DE LAS MERCANCIAS Y/O LOS SERVICIOS DESCRITOS EN ESTE TITULO VALOR, Y NO PODRÁ ALEGAR FALTA DE REPRESENTACION O INDEBIDA REPRESENTACION POR RAZON DE LA PERSONA QUE RECIBA LA MERCANCIA O EL SERVICIO EN SUS DEPENDENCIAS PARA EFECTOS DE LA ACEPTACION DEL TITULO VALOR.

Valor Letras : VEINTIOCHO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MCTE.

Firma Cliente

RESPONSABLES DE IVA NO SOMOS AUTORRETENEDORES
Factura generada por software SIESA de SISTEMAS DE INFORMACION EMPRESARIAL SA. Nit 890.319.193-3 Siesa e-Invoicing Nit 890.319.193-3.
Autorizacion Numeracion de Facturacion 18764107045892 Vigente MAR-11-2026 al MAR-11-2027
Numeracion Habilitada FF4115 al FF5000 Vigencia: 12 MESES

Principal: Holguines Trade Center Cra. 100 No. 11-60
Ofic. 612 Torre Farallones PBX: 524 03 20
E-mail: Info@fuel-services.com
Cali-Colombia

Sucrusal: Cra 5A N° 1 - 13 Edifico el Ruiz
Teléfono: 243 3300
E-mail: buenaventura@fuel-services.com
Buenaventura - Colombia

www.fuel-services.com

Cufe:5b15683b551fcb4133af6db50d2f9f7201109851c64c4961916a9e66dbfc88639ea14549667e482eec7ce13f33af7e8b
Fecha de certificacion: 2026-09-03T11:15:00.

Firma digital: WHJc9JyQim2uP9dFzQpkoX2oE2priu+lORatJymzUIGTEXtmPG1xn2bSSr9F5OhUGlGHUBSN//aUghqLetV//gGRDklRxRN1/us9QmU7wmR4c8r5BNo2s35J8yVbw2UhgUFgt7E2yxJOYdwkzbgqx36WYnpMs2KFltllR R3zUqvdsNlUSbiyK/cE9mE27Vzo/mvud+ZyTwfviDzvudi9nXTddlm+Z5ZHXqiwp0FcKOb03nRHk/iXxVfCC46NOG5IycQkRP90e0IeRO+11qhPMV1RGhfPV+YU3GNJofJJxWv9vgss9aZKhpB4hNT4KSa9PcDruMuoox4ngyVL6dqMdg==

C.I. fuel services sas
COMBUSTIBLES Y SERVICIOS
NIT. 900.108.074-5

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA CALI FF4505

Cliente : AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	Fecha : 2026-SEP-03 11:17 AM
NIT. : 899999162-4	Vencimiento : 2026 OCT 02
Direccion : CL 95 13 08 ED OFICINAS TRECE	Forma de Pago : CREDITO 30 DIAS
Telefono : 6510420 -	Orden de Compra :
	Medio de Pago :

CODIGO	CANT.	U.M	DESCRIPCION	%IVA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
003	500.000	GL	GASOLINA CORRIENTE BUENAVENTURA BFLIM24	0.00	17,524.00	8,762,000.00

Subtotal	Valor Iva	Rte Fte.	Rete Ica	Total Factura
8,762,000.00	0.00	8,762.00	0.00	8,753,238.00

Observaciones: 500 GL GASOLINA CORRIENTE
CONTRATO DE SUMINISTRO N 001-072-2026
REQUERIMIENTO No 40 OS 01
#$15-20-00-000;001-072-2026;wilson.carrillo@agencialogistica
.gov.co#$

ESTA FACTURA SE AJUSTA A LO DISPUESTO EN LA LEY 1231 Y DE CONFORMIDAD CON LOS ART. 621 Y 774 DEL CODIGO DEL COMERCIO, ART 617 DEL E.T. EL COMPRADOR CON SU FIRMA EXPRESA LA ACEPTACION DEL CONTENIDO DE LA FACTURA EN TODAS SUS PARTES. ADEMAS QUE EQUIVALE A LA CONSTANCIA DEL RECIBO REAL Y MATERIAL DE LAS MERCANCIAS Y/O LOS SERVICIOS DESCRITOS EN ESTE TITULO VALOR, Y NO PODRÁ ALEGAR FALTA DE REPRESENTACION O INDEBIDA REPRESENTACION POR RAZON DE LA PERSONA QUE RECIBA LA MERCANCIA O EL SERVICIO EN SUS DEPENDENCIAS PARA EFECTOS DE LA ACEPTACION DEL TITULO VALOR.

Valor Letras : OCHO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MCTE.

Firma Cliente

RESPONSABLES DE IVA NO SOMOS AUTORRETENEDORES
Factura generada por software SIESA de SISTEMAS DE INFORMACION EMPRESARIAL SA. Nit 890.319.193-3 Siesa e-Invoicing Nit 890.319.193-3.
Autorizacion Numeracion de Facturacion 18764107045892 Vigente MAR-11-2026 al MAR-11-2027
Numeracion Habilitada FF4115 al FF5000 Vigencia: 12 MESES

Principal: Holguines Trade Center Cra. 100 No. 11-60
Ofic. 612 Torre Farallones PBX: 524 03 20
E-mail: Info@fuel-services.com
Cali-Colombia

Sucrusal: Cra 5A N° 1 - 13 Edifico el Ruiz
Teléfono: 243 3300
E-mail: buenaventura@fuel-services.com
Buenaventura - Colombia

www.fuel-services.com

Cufe:1f856a3661be2c0be85a146fd1e7d80823e0ba01f08b588925fd8f5885238631c4c715cdbff82e678c416084841fdb1d
Fecha de certificacion: 2026-09-03T11:17:00.
Firma digital: hYOCDDQKnLXW6PwYvHRDoN/16aulXTDlqdu+bs4hA731bMq8KQT8ixwzJSZPBerH3V+B7d7NU2D+ClIhhUdWymQmJSVVljtBsV+A9JR2pRzVKfxN9AzsODn38sO/T59KOfcEwcHZg9so2Q/Us2jUoEiHUblRqFPc3PNrh
c6PU6nqhA5yN5DBOxjuTmx07VV2xu8Y+f+rUt08OGurakVt4isu0TV5XRwvlMDfPTlROLIPkj+lOjBoaIRalGEK+H+BZQyECofPrQCeiWE3xeJPtuLUtHdH7GcZ8K9RA2WBt2ZGTmqb6rjKf7pN3Qn6gBXJzYQ4ELGU9YkIkRELJxCsmw==

C.I. fuel services sas
COMBUSTIBLES Y SERVICIOS
NIT. 900.108.074-5

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA CALI FF4506

Cliente : AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	Fecha : 2026-SEP-03 11:20 AM
NIT. : 899999162-4	Vencimiento : 2026 OCT 02
Direccion : CL 95 13 08 ED OFICINAS TRECE	Forma de Pago : CREDITO 30 DIAS
Telefono : 6510420 -	Orden de Compra :
	Medio de Pago :

CODIGO	CANT.	U.M	DESCRIPCION	%IVA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
003	3,557.000	GL	GASOLINA CORRIENTE	0.00	16,418.00	58,398,826.00
			TUMACO			
			BRIM4			

Subtotal	Valor Iva	Rte Fte.	Rete Ica	Total Factura
58,398,826.00	0.00	58,399.00	0.00	58,340,427.00

Observaciones: 3557 GL GASOLINA CORRIENTE
CONTRATO DE SUMINISTRO N 001-072-2026
REQUERIMIENTO No 41 OS 01
#$15-20-00-000;001-072-2026;wilson.carrillo@agencialogistica
.gov.co#$

ESTA FACTURA SE AJUSTA A LO DISPUESTO EN LA LEY 1231 Y DE CONFORMIDAD CON LOS ART. 621 Y 774 DEL CODIGO DEL COMERCIO, ART 617 DEL E.T. EL COMPRADOR CON SU FIRMA EXPRESA LA ACEPTACION DEL CONTENIDO DE LA FACTURA EN TODAS SUS PARTES. ADEMAS QUE EQUIVALE A LA CONSTANCIA DEL RECIBO REAL Y MATERIAL DE LAS MERCANCIAS Y/O LOS SERVICIOS DESCRITOS EN ESTE TITULO VALOR, Y NO PODRÁ ALEGAR FALTA DE REPRESENTACION O INDEBIDA REPRESENTACION POR RAZON DE LA PERSONA QUE RECIBA LA MERCANCIA O EL SERVICIO EN SUS DEPENDENCIAS PARA EFECTOS DE LA ACEPTACION DEL TITULO VALOR.

Valor Letras : CINCUENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA MIL CUATROCIENTOS VEINTISIETE MCTE.

Firma Cliente

RESPONSABLES DE IVA NO SOMOS AUTORRETENEDORES
Factura generada por software SIESA de SISTEMAS DE INFORMACION EMPRESARIAL SA. Nit 890.319.193-3 Siesa e-Invoicing Nit 890.319.193-3.
Autorizacion Numeracion de Facturacion 18764107045892 Vigente MAR-11-2026 al MAR-11-2027
Numeracion Habilitada FF4115 al FF5000 Vigencia: 12 MESES

Principal: Holguines Trade Center Cra. 100 No. 11-60 Sucrusal: Cra 5A N° 1 - 13 Edifico el Ruiz
Ofic. 612 Torre Farallones PBX: 524 03 20 Teléfono: 243 3300
E-mail: Info@fuel-services.com E-mail: buenaventura@fuel-services.com www.fuel-services.com
Cali-Colombia Buenaventura - Colombia

Cufe:9a11a0483bd6057f96463014fc608ccb8b83276ad4711d4e5f3227c47a0f18bae528274007783def88ed62521783c7b7
Fecha de certificacion: 2026-09-03T11:20:00.
Firma digital: aFu21JCC9V9wnvBx02NjXfY/tK7OoB+r5+cl/KMsnLOIoGcOiJNXNh5XzlEzE+iOdGBCh0iphuCmu2wClv5b4vfZittktY/wbkEsEP/7LAbtf3YSXeCHvPO/+9iawNAl5n5cFrbJVTzwNcZQNUekfxnBhIg2e2/+woyUa Ta5E+hiiUntGXP2mwjm3CdsQoZfxFeu0mT5QLLizDdC8tEQFwnBdrctJ63A2YMVBx+VLwJgcDvXfa/nzP7IWWJfKWQrSWHvpAtPfRCsamlhIXncG6/eD0ok82JXVAVzqicBD4AGBXEaYX7yxyV+v9F6jYkkPFeTBqfe4CWOl5HRhkLcaw==

C.I. fuel services sas
COMBUSTIBLES Y SERVICIOS
NIT. 900.108.074-5

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA CALI FF4507

Cliente	: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	Fecha	: 2026-SEP-03 11:22 AM
NIT.	: 899999162-4	Vencimiento	: 2026 OCT 02
Direccion	: CL 95 13 08 ED OFICINAS TRECE	Forma de Pago	: CREDITO 30 DIAS
Telefono	: 6510420 -	Orden de Compra	:
		Medio de Pago	:

CODIGO	CANT.	U.M	DESCRIPCION	%IVA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
003	680.000	GL	GASOLINA CORRIENTE	0.00	16,418.00	11,164,240.00
			TUMACO			
			BFLIM40			

Subtotal	Valor Iva	Rte Fte.	Rete Ica	Total Factura
11,164,240.00	0.00	11,164.00	0.00	11,153,076.00

Observaciones: 680 GL GASOLINA CORRIENTE
CONTRATO DE SUMINISTRO N 001-072-2026
REQUERIMIENTO No 42 OS 01
#$15-20-00-000;001-072-2026;wilson.carrillo@agencialogistica
.gov.co#$

ESTA FACTURA SE AJUSTA A LO DISPUESTO EN LA LEY 1231 Y DE CONFORMIDAD CON LOS ART. 621 Y 774 DEL CODIGO DEL COMERCIO, ART 617 DEL E.T. EL COMPRADOR CON SU FIRMA EXPRESA LA ACEPTACION DEL CONTENIDO DE LA FACTURA EN TODAS SUS PARTES. ADEMAS QUE EQUIVALE A LA CONSTANCIA DEL RECIBO REAL Y MATERIAL DE LAS MERCANCIAS Y/O LOS SERVICIOS DESCRITOS EN ESTE TITULO VALOR, Y NO PODRÁ ALEGAR FALTA DE REPRESENTACION O INDEBIDA REPRESENTACION POR RAZON DE LA PERSONA QUE RECIBA LA MERCANCIA O EL SERVICIO EN SUS DEPENDENCIAS PARA EFECTOS DE LA ACEPTACION DEL TITULO VALOR.

Valor Letras : ONCE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL SETENTA Y SEIS MCTE.

Firma Cliente

RESPONSABLES DE IVA NO SOMOS AUTORRETENEDORES
Factura generada por software SIESA de SISTEMAS DE INFORMACION EMPRESARIAL SA. Nit 890.319.193-3 Siesa e-Invoicing Nit 890.319.193-3.
Autorizacion Numeracion de Facturacion 18764107045892 Vigente MAR-11-2026 al MAR-11-2027
Numeracion Habilitada FF4115 al FF5000 Vigencia: 12 MESES

Principal: Holguines Trade Center Cra. 100 No. 11-60 | Sucrusal: Cra 5A N° 1 - 13 Edifico el Ruiz
Ofic. 612 Torre Farallones PBX: 524 03 20 | Teléfono: 243 3300
E-mail: Info@fuel-services.com | E-mail: buenaventura@fuel-services.com | www.fuel-services.com
Cali-Colombia | Buenaventura - Colombia

Cufe:6cb546e54c67281d77e61a71e8c85337d0586424f3704cb8969c16d14ae0f2714b2e8dc9337b6032bd34c0ebf8af2820
Fecha de certificacion: 2026-09-03T11:22:00.
Firma digital: rgVr2W/aoT9tcXktnXzC4firD9XdGnItwYXp33kEbwgXthYoqDaf8RVUTsqch/JREMnXv74wqJFGx2af16Td2KhlaRvBYswEKKoQ+ESXCU/duCXuPgh98qjCE0PD8OpGY9rbw7EYFouF6zC7uB9EPNRsjYBKDsvff+M8kRdWairYwxuq0eGL1B6Nt5WoZC5fbounPwS/dRUwTafa/P8h4/KBY7BtY9xf0ewbpQiEbICCmArH1WYVEPMxxfwEUKbygGIA+RNByf42wb1kU3OM6+2ubx3/88mtS2PJEkYMHHuC/jjDQsab8lG15cKlmgaUD7WJPrsbqGN2w+znDHO+9A==

C.I. fuel services sas
COMBUSTIBLES Y SERVICIOS
NIT.900.108.074-5

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA CALI FF4508

Cliente	: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	Fecha	: 2026-SEP-03 11:23 AM
NIT.	: 899999162-4	Vencimiento	: 2026 OCT 02
Direccion	: CL 95 13 08 ED OFICINAS TRECE	Forma de Pago	: CREDITO 30 DIAS
Telefono	: 6510420 -	Orden de Compra	:
		Medio de Pago	:

CODIGO	CANT.	U.M	DESCRIPCION	%IVA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
003	981.000	GL	GASOLINA CORRIENTE	0.00	16,418.00	16,106,058.00
			TUMACO			
			BFLIM41			

Subtotal	Valor Iva	Rte Fte.	Rete Ica	Total Factura
16,106,058.00	0.00	16,106.00	0.00	16,089,952.00

Observaciones: 981 GL GASOLINA CORRIENTE
CONTRATO DE SUMINISTRO N 001-072-2026
REQUERIMIENTO No 43 OS 01
#$15-20-00-000;001-072-2026;wilson.carrillo@agencialogistica
.gov.co#$

ESTA FACTURA SE AJUSTA A LO DISPUESTO EN LA LEY 1231 Y DE CONFORMIDAD CON LOS ART. 621 Y 774 DEL CODIGO DEL COMERCIO, ART 617 DEL E.T. EL COMPRADOR CON SU FIRMA EXPRESA LA ACEPTACION DEL CONTENIDO DE LA FACTURA EN TODAS SUS PARTES. ADEMAS QUE EQUIVALE A LA CONSTANCIA DEL RECIBO REAL Y MATERIAL DE LAS MERCANCIAS Y/O LOS SERVICIOS DESCRITOS EN ESTE TITULO VALOR, Y NO PODRÁ ALEGAR FALTA DE REPRESENTACION O INDEBIDA REPRESENTACION POR RAZON DE LA PERSONA QUE RECIBA LA MERCANCIA O EL SERVICIO EN SUS DEPENDENCIAS PARA EFECTOS DE LA ACEPTACION DEL TITULO VALOR.

Valor Letras : DIECISEIS MILLONES OCHENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MCTE.

Firma Cliente

RESPONSABLES DE IVA NO SOMOS AUTORRETENEDORES
Factura generada por software SIESA de SISTEMAS DE INFORMACION EMPRESARIAL SA. Nit 890.319.193-3 Siesa e-Invoicing Nit 890.319.193-3.
Autorizacion Numeracion de Facturacion 18764107045892 Vigente MAR-11-2026 al MAR-11-2027
Numeracion Habilitada FF4115 al FF5000 Vigencia: 12 MESES

Principal: Holguines Trade Center Cra. 100 No. 11-60 | Sucrusal: Cra 5A N° 1 - 13 Edifico el Ruiz
Ofic. 612 Torre Farallones PBX: 524 03 20 | Teléfono: 243 3300
E-mail: Info@fuel-services.com | E-mail: buenaventura@fuel-services.com | www.fuel-services.com
Cali-Colombia | Buenaventura - Colombia

Cufe:ad8933029d658c1eb19469c581b493e9c67ee28292477110d63e2fb5764480fb94aaf7216bdb51751502d28b9053ea46
Fecha de certificacion: 2026-09-03T11:23:00.
Firma digital: bLuh8ZONrRHYXVbfTcIGiLKlIUdNqMHY6hE+VzSYgntXRHW9btz6/Kv5oXH9oqaGQFOAWDIekPAe2LrSVapcbCL5W+qsItTqwD71XfJo5K0epUlOLP6D7QVWNG5afnMAvRQWhGbB3blvQO+HgfmJmf89DQYgVFeMQmBrTIV75DWKtCpUgpcmPPuwwnOkEA0Jq2PsMoqrrasJ7yCbqMS7f3Ky38AiYeLVGGSXhkO4boHbLBxk4E+AiemVc1wghW8xgTn71R2yGyqXAHUWAJKcW9UzT/gMhS/7u+21fifbwoPY7D6M9bIdDVPJ+LF9k5R45T3/QMEgEbk2jC4dq55xE0g==

C.I. Fuel Services sas
COMBUSTIBLES Y SERVICIOS
NIT. 900.108.074-5

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA CALI FF4509

Cliente : AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	Fecha : 2026-SEP-03 11:26 AM
NIT. : 899999162-4	Vencimiento : 2026 OCT 02
Direccion : CL 95 13 08 ED OFICINAS TRECE	Forma de Pago : CREDITO 30 DIAS
Telefono : 6510420 -	Orden de Compra :
	Medio de Pago :

CODIGO	CANT.	U.M	DESCRIPCION	%IVA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
003	168.000	GL	GASOLINA CORRIENTE TUMACO BFLIM40	0.00	16,418.00	2,758,224.00

Subtotal	Valor Iva	Rte Fte.	Rete Ica	Total Factura
2,758,224.00	0.00	2,758.00	0.00	2,755,466.00

Observaciones: 168 GL GASOLINA CORRIENTE
CONTRATO DE SUMINISTRO N 001-072-2026
REQUERIMIENTO No 46 OS 01
#$15-20-00-000;001-072-2026;wilson.carrillo@agencialogistica
.gov.co#$

ESTA FACTURA SE AJUSTA A LO DISPUESTO EN LA LEY 1231 Y DE CONFORMIDAD CON LOS ART. 621 Y 774 DEL CODIGO DEL COMERCIO, ART 617 DEL E.T. EL COMPRADOR CON SU FIRMA EXPRESA LA ACEPTACION DEL CONTENIDO DE LA FACTURA EN TODAS SUS PARTES. ADEMAS QUE EQUIVALE A LA CONSTANCIA DEL RECIBO REAL Y MATERIAL DE LAS MERCANCIAS Y/O LOS SERVICIOS DESCRITOS EN ESTE TITULO VALOR, Y NO PODRÁ ALEGAR FALTA DE REPRESENTACION O INDEBIDA REPRESENTACION POR RAZON DE LA PERSONA QUE RECIBA LA MERCANCIA O EL SERVICIO EN SUS DEPENDENCIAS PARA EFECTOS DE LA ACEPTACION DEL TITULO VALOR.

Valor Letras : DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MCTE.

Firma Cliente

RESPONSABLES DE IVA NO SOMOS AUTORRETENEDORES
Factura generada por software SIESA de SISTEMAS DE INFORMACION EMPRESARIAL SA. Nit 890.319.193-3 Siesa e-Invoicing Nit 890.319.193-3.
Autorizacion Numeracion de Facturacion 18764107045892 Vigente MAR-11-2026 al MAR-11-2027
Numeracion Habilitada FF4115 al FF5000 Vigencia: 12 MESES

Principal: Holguines Trade Center Cra. 100 No. 11-60
Ofic. 612 Torre Farallones PBX: 524 03 20
E-mail: Info@fuel-services.com
Cali-Colombia

Sucrusal: Cra 5A N° 1 - 13 Edifico el Ruiz
Teléfono: 243 3300
E-mail: buenaventura@fuel-services.com
Buenaventura - Colombia

www.fuel-services.com

Cufe:c00417cfc1ca70b90e976fecc72f0f0ff76e23a0595aef344f7e3d5bceffed13fc297c542762a57a07559288c6265cad
Fecha de certificacion: 2026-09-03T11:26:00.

Firma digital: L6faLJ00UjW2wpPCBCEE7RrqOiRJCB567IlmLULJE3qj2E7biHfKBV5pG3o5pgtPqQtC7zGjrpRlcHswGazmlL+G4agR8gsIph9pZLheG6DTlI7yIts3j5kfTHOnThdwYVtJQRlvAxMuO8QJznfBUTyfX6ij3ZMNe+85
Drgs9yUlGaGap7akUanaWqJPRw9ewkoIOou9nqOmoJddYvl+JeTpgcOiGb62kUe/vpNdOHZcsHA8Iz7DdO8L0K0742JhQ7zyfktsr5o2C2jA0/5EziwfY7bany+H5XiSbOc+JMMGo8C9N7LVf6oIPCeMNcAtDK02jGolim/iQxZMblyKw==

C.I. fuel services sas
COMBUSTIBLES Y SERVICIOS
NIT. 900.108.074-5

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA CALI FF4510

Cliente : AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	Fecha : 2026-SEP-03 11:27 AM
NIT. : 899999162-4	Vencimiento : 2026 OCT 02
Direccion : CL 95 13 08 ED OFICINAS TRECE	Forma de Pago : CREDITO 30 DIAS
Telefono : 6510420 -	Orden de Compra :
	Medio de Pago :

CODIGO	CANT.	U.M	DESCRIPCION	%IVA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
001	20.000	GL	DIESEL CORRIENTE BAHIA SOLANO BIM23	0.00	14,370.00	287,400.00

Subtotal	Valor Iva	Rte Fte.	Rete Ica	Total Factura
287,400.00	0.00	287.00	0.00	287,113.00

Observaciones: 20 GL DIESEL CORRIENTE
CONTRATO DE SUMINISTRO N 001-072-2026
REQUERIMIENTO No 49 OS 01
#$15-20-00-000;001-072-2026;wilson.carrillo@agencialogistica
.gov.co#$

ESTA FACTURA SE AJUSTA A LO DISPUESTO EN LA LEY 1231 Y DE CONFORMIDAD CON LOS ART. 621 Y 774 DEL CODIGO DEL COMERCIO, ART 617 DEL E.T. EL COMPRADOR CON SU FIRMA EXPRESA LA ACEPTACION DEL CONTENIDO DE LA FACTURA EN TODAS SUS PARTES. ADEMAS QUE EQUIVALE A LA CONSTANCIA DEL RECIBO REAL Y MATERIAL DE LAS MERCANCIAS Y/O LOS SERVICIOS DESCRITOS EN ESTE TITULO VALOR, Y NO PODRÁ ALEGAR FALTA DE REPRESENTACION O INDEBIDA REPRESENTACION POR RAZON DE LA PERSONA QUE RECIBA LA MERCANCIA O EL SERVICIO EN SUS DEPENDENCIAS PARA EFECTOS DE LA ACEPTACION DEL TITULO VALOR.

Valor Letras : DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CIENTO TRECE MCTE.

Firma Cliente

RESPONSABLES DE IVA NO SOMOS AUTORRETENEDORES

Factura generada por software SIESA de SISTEMAS DE INFORMACION EMPRESARIAL SA. Nit 890.319.193-3 Siesa e-Invoicing Nit 890.319.193-3.

Autorizacion Numeracion de Facturacion 18764107045892 Vigente MAR-11-2026 al MAR-11-2027

Numeracion Habilitada FF4115 al FF5000 Vigencia: 12 MESES

Principal: Holguines Trade Center Cra. 100 No. 11-60 Ofic. 612 Torre Farallones PBX: 524 03 20
E-mail: Info@fuel-services.com
Cali-Colombia

Sucrusal: Cra 5A N° 1 - 13 Edifico el Ruiz
Teléfono: 243 3300
E-mail: buenaventura@fuel-services.com
Buenaventura - Colombia

www.fuel-services.com

Cufe:f7801edb78142f2808e071e953df68fa45646b886dea25cbeb716fa7840e1a49812e5df4b178ca6b72f1e830a05cecff
Fecha de certificacion: 2026-09-03T11:27:00.

Firma digital: lfnihqf4cQRYx8uHP//DPlHdODM4pyWOO78Tpe8Kljqv2irO3KmJPxeKxWBCCyvWHntzmGTuLF/xe+0QJlMdQPcqMYnhKHuanEuakOk+gFP+K4DmGUj0Q54CPHqrzqYZe6qiz7GzSoT3vKiZN+14LIMOqYSUlvbH8HS1h26UzBm3p0RylM+uxDqy+dFHYWGwOr9qQkN/B+ciOZarZ+cRPHWBF8c3V7PPPIem35/qLZISytWeGRjVqyXJVyj3535uQL3YQIL13/HndNmH1VZs9Diy+5Vzf2Yfjh8EpGUNy8YtPttY9qMP77VHwOty9wL7jtNsbe+Zm61q/HoeszqF9lw==

PROCESO	GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
TÍTULO	ACTA DE ENTREGA Y/O RECIBO A SATISFACCIÓN	CÓDIGO: CT-FO-01			
		VERSIÓN No. 02	Página 1 de 2		
		FECHA:	24	7	2024

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. DE CONTRATO:	081-072-2026 OA 01	FECHA DE SUSCRIPCIÓN CONTRATO:	10/6/2026
OBJETO DEL CONTRATO:	ADQUISICIÓN SUJETA A CONDICIÓN PARA EL ABASTECIMIENTO INTEGRAL DE COMBUSTIBLES EN EL TERRITORIO NACIONAL Y/O INTERNACIONAL, DONDE LOS CLIENTES Y LA ENTIDAD LO REQUIERAN, EN LAS DIFERENTES MODALIDADES DE ENTREGA Los lotes 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11. 17, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 58, 59, 61, 62, 63, 64, 80, 81, 82, 87, 88, 95, 97, 98 y 99, para un total de 38 lotes		
CONTRATISTA:	C.I. FUEL SERVICES S.A.S		
NIT/CC/CE:	900108074-5		
REPRESENTANTE LEGAL:	GIOVANNI ÁNGELO ESCRUCERIA LLORENTE		
INTERVENTOR:			
SUPERVISOR:	WILSON CAMILO CARRILLO D'ACHIARDI		
FECHA ACTA DE COORDINACIÓN O DE INICIO:	10/7/2026		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	LOS CONTRATOS DE ASOCIACIÓN SUJETOS A CONDICIÓN, DERIVADOS DEL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN, TENDRÁN UNA VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA Y LEGALIZACIÓN DE LA PRIMERA ORDEN DE ABASTECIMIENTO DERIVADA DE CADA CONTRATO. LA ALFM PODRÁ PRORROGAR DICHOS CONTRATOS POR UN TÉRMINO ADICIONAL DE HASTA TRES (3) AÑOS, CONSIDERANDO LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE LOS ASOCIADOS CONTRACTUALES EN EL MARCO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL, EN ESPECIAL LO RELACIONADO CON EL CUMPLIMIENTO DEL PUNTAJE MÍNIMO DE APROBACIÓN Y LA PERIODICIDAD CON QUE SE APLIQUE DICHO INSTRUMENTO DURANTE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, CON BASE EN LO ANTERIOR, LA ALFM PODRÁ OPTAR, DE MANERA LIBRE Y AUTÓNOMA, POR LAS SIGUIENTES ALTERNATIVAS DE PRÓRROGA, LAS CUALES SERÁN COMUNICADAS OPORTUNAMENTE AL ASOCIADO CONTRACTUAL: • OPCIÓN 1 – PRÓRROGA POR DIECIOCHO (18) MESES: AMPLIACIÓN DEL PLAZO CONTRACTUAL POR QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO (548) DÍAS CALENDARIO. • OPCIÓN 2 – PRÓRROGA POR TREINTA Y SEIS (36) MESES: AMPLIACIÓN DEL PLAZO CONTRACTUAL POR MIL NOVENTA Y SEIS (1.096) DÍAS CALENDARIO. LA DECISIÓN DE LA ENTIDAD ESTARÁ ORIENTADA AL MEJORAMIENTO CONTINUO DE LAS CONDICIONES DE ABASTECIMIENTO Y A LA SATISFACCIÓN DE LAS NECESIDADES INSTITUCIONALES		
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRACTUAL:	31/07/2029 **(ORDEN DE ABASTECIMIENTO 1:** 31/12/2026 O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO LO PRIMERO QUE OCURRA)		

DATOS DE LA ENTREGA PARCIAL O TOTAL DEL BIEN O SERVICIO

TRATA DE LA ENTREGA (parcial/ total) QUE HACE EL CONTRATISTA A LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

FECHA:	27/08/2026 - 04/09/2026	HORA:	10:00:00 a. m.	ENTREGA PARCIAL N°	3	ENTREGA TOTAL		
CIUDAD/MUNICIPIO:	CIUDADES RELACIONADAS			DIRECCIÓN :				

INTERVIENEN EN LA ENTREGA:

ENTIDAD/EMPRESA	NOMBRE	CARGO	EN CALIDAD DE
C.I. FUEL SERVICES S.A.S	GIOVANNI ÁNGELO ESCRUCERIA LLORENTE	REPRESENTANTE LEGAL	REPRESENTANTE LEGAL
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	WILSON CAMILO CARRILLO D'ACHIARDI	PROFESIONAL DE DEFENSA	SUPERVISOR DEL CONTRATO

EN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO No.:	CI-0003-ARC-JOLAN-2025 VIG 2026 - C.I N° 009-DIMAR-2023
ENTIDAD CONTRATANTE/CLIENTE:	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

DATOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS A ENTREGAR Y/O RECIBIR

SE HACE ENTREGA DE LOS BIENES Y /O SERVICIOS DISCRIMINADOS A CONTINUACION:

ITEM	DESCRIPCION					CANTIDAD	V/UNITARIO	V/ IVA	V/TOTAL
1	BUENAVENTURA	GASOLINA CORRIENTE	BFLIM24	GALÓN	Factura No. FF4494	500	17.524,00	0%	8.762.000,00
2	BAHÍA SOLANO	GASOLINA CORRIENTE	GRUPA	GALÓN	Factura No. FF4495	3.049	18.004,00	0%	54.894.196,00
3	PIZARRO	DIESEL CORRIENTE	BFLIM22	GALÓN	Factura No. FF4496	100	15.150,00	0%	1.515.000,00
4	PIZARRO	GASOLINA CORRIENTE	BFLIM22	GALÓN	Factura No. FF4496	600	20.950,00	0%	12.570.000,00
5	BAHÍA SOLANO	GASOLINA CORRIENTE	GRUPA	GALÓN	Factura No. FF4497	3.740	18.004,00	0%	67.334.960,00
6	GUAPI	GASOLINA CORRIENTE	BFLIM42	GALÓN	Factura No. FF4498	502	18.650,00	0%	9.362.300,00
7	BUENAVENTURA	GASOLINA CORRIENTE	BFLIM24	GALÓN	Factura No. FF4499	600	17.524,00	0%	10.514.400,00
8	BAHÍA SOLANO	DIESEL CORRIENTE	BFLIM23	GALÓN	Factura No. FF4500	220	14.370,00	0%	3.161.400,00
9	BAHÍA SOLANO	GASOLINA CORRIENTE	BFLIM23	GALÓN	Factura No. FF4500	930	18.650,00	0%	17.344.500,00
10	BUENAVENTURA	DIESEL CORRIENTE	BCAI2	GALÓN	Factura No. FF4501	220	12.846,00	0%	2.826.120,00
11	BUENAVENTURA	GASOLINA CORRIENTE	BCAI2	GALÓN	Factura No. FF4501	295	17.524,00	0%	5.169.580,00
12	BUENAVENTURA	GASOLINA CORRIENTE	BIM21	GALÓN	Factura No. FF4502	500	17.524,00	0%	8.762.000,00
13	TIMBIQUÍ-CAUCA	GASOLINA CORRIENTE	BFLIM42	GALÓN	Factura No. FF4503	1.019	18.650,00	0%	19.004.350,00
14	EL CHARCO (NARIÑO)	GASOLINA CORRIENTE	BFLIM43	GALÓN	Factura No. FF4504	1.569	18.500,00	0%	29.026.500,00
15	BUENAVENTURA	GASOLINA CORRIENTE	BFLIM24	GALÓN	Factura No. FF4505	500	17.524,00	0%	8.762.000,00
16	TUMACO (PRECIO NACIONAL)	GASOLINA CORRIENTE	BCAI4	GALÓN	Factura No. FF4506	3.557	16.418,00	0%	58.398.826,00
17	TUMACO (PRECIO NACIONAL)	GASOLINA CORRIENTE	BFLIM40	GALÓN	Factura No. FF4507	680	16.418,00	0%	11.164.240,00
18	TUMACO (PRECIO NACIONAL)	GASOLINA CORRIENTE	BFLIM41	GALÓN	Factura No. FF4508	981	16.418,00	0%	16.106.058,00
19	TUMACO (PRECIO NACIONAL)	GASOLINA CORRIENTE	BFLIM40	GALÓN	Factura No. FF4509	168	16.418,00	0%	2.758.224,00
20	BAHÍA SOLANO	DIESEL CORRIENTE	BIM23	GALÓN	Factura No. FF4510	20	14.370,00	0%	287.400,00
							VALOR SIN I.V.A		347.724.054,00
							VALOR I.V.A		0,00
							VALOR TOTAL		347.724.054,00

SE HACE ENTREGA DE LOS BIENES Y /O SERVICIOS DISCRIMINADOS A CONTINUACION:

ITEM	DESCRIPCION	UND/MED	CANTIDAD	V/UNITARIO	VALOR PARCIAL 1

CUMPLIENDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN: ***MARQUE CON UNA X LOS QUE APLIQUEN***

OBJETO DEL CONTRATO:	X		X	FICHA TECNICA :		ESPECIFICACIONES TECNICAS:	

NORMA TECNICA:		CUÁL?:	

EVIDENCIADO DE ACUERDO CON LA APLICACIÓN DE: ***MARQUE CON UNA X A LOS QUE APLIQUEN***

ACTIVIDAD	APLICA	NO APLICA	OBSERVACIONES
INSPECCION VISUAL REALIZADA		X	*Aquí se debe anotar lo encontrado en el producto durante la inspeccion visual.*
INFORMES DE LABORATORIO REALIZADOS		X	*Aquí se deben relacionar los informes de laboratorio realizados exigidos*
CERTIFICACION EXPEDIDA		X	*Aquí se debe relacionar el tipo de certificacion expedida*
OTRO		X	

DATOS DEL RECIBO PARCIAL O TOTAL DE LOS BIENES O SERVICIOS

TRATA DEL RECIBO A SATISFACCION QUE HACE LA ENTIDAD CONTRATANTE /CLIENTE

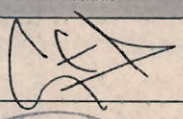
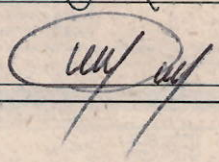
UNA VEZ REVISADOS LOS BIENES OBJETO DEL CONTRATO, POR PARTE DE: ***MARCAR CON UNA X A LOS QUE APLIQUEN***

COMITÉ TECNICO: SUPERVISOR :

SE PUDO VERIFICAR QUE ESTOS CUMPLEN A ENTERA SATISFACCIÓN CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL CONTRATO.

OBSERVACIONES GENERALES :

PARA CONSTANCIA DE LO ANTERIOR, INTERVIENEN :

ENTIDAD/EMPRESA	NOMBRE	CARGO	EN CALIDAD DE	FIRMA
C.I. FUEL SERVICES S.A.S	GIOVANNI ÁNGELO ESCRUCERIA LLORENTE	REPRESENTANTE LEGAL	CONTRATISTA	
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	WILSON CAMILO CARRILLO D'ACHIARDI	PROFESIONAL DE DEFENSA	SUPERVISOR DEL CONTRATO 001-072-2026 OA 01	

(Incluya las filas que sean requeridas)

Santiago de Cali, 12 de agosto de 2026.

A QUIEN INTERESE

El suscrito REPRESENTANTE LEGAL, se permite certificar que la empresa C.I. FUEL SERVICES S.A.S identificada con NIT 900.108.074-5, se encuentra a paz y salvo con las obligaciones laborales de los trabajadores que actualmente están vinculados.

Los aportes correspondientes al mes de JULIO/AGOSTO de 2026, se han cancelado oportunamente.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado a los doce (12) días del mes de agosto de 2026.

GIOVANNI ESCRUCERÍA LLORENTE
Representante Legal

moreno
CONSULTORES

Agencia Logística de las Fuerzas Militares - Bogotá
NIT: 899.999.162-4

Contrato de Suministro de Combustible

Yo LUZ HELENA ARANGO RAMÍREZ, identificada con la cédula de ciudadanía número 38.790.294 expedida en Tuluá (Valle), revisor fiscal principal de la compañía C.I Fuel Services S.A.S identificada con NIT. 900.108.074-5.

Certifico que:

C.I Fuel Services S.A.S. en cumplimiento del artículo 50 de la ley 789 de 2002 y del artículo 9 de la Ley 828 de 2003, se encuentra en Paz y Salvo para el periodo comprendido entre julio y agosto de 2026, con los siguientes conceptos:

SALUD	PENSIONES	ARL	CAJA	TOTAL, PAGADO	FECHA DE PAGO
2.129.200	7.865.100	650.300	2.155.600	12.800.200	6/08/2026

Así mismo a nivel nacional por cumplimiento de las Normas, la cancelación se hace por la planilla integrada de Aportes por medio electrónico de acuerdo con cada proyecto, con la periodicidad y frecuencia que deben realizarse.

La información aquí relacionada fue verificada contra la nómina de la Compañía y la planilla de pago, datos que igualmente se encuentran incluidos en la información financiera de C.I Fuel Services S.A.S.

En constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Cali, a los seis (6) días del mes de agosto de 2026.

Atentamente,

Luz Helena Arango
Revisor fiscal designado por Moreno consultores S.A.S
Tarjeta Profesional No. 122591-T

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:		NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900108074
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CI FUEL SERVICES SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:		CALI DEPARTAMENTO:	VALLE
DIRECCIÓN:	CRA 100 NO 11 60 TORRE	TELÉFONO:	5240320
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por menor de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**6031178444**	TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN	MES: julio	PERIODO COTIZACIÓN		MES:	agosto
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2026	SALUD:		AÑO:	2026
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/08/06	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			547278559

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES	5	$ 4.072.800
8002248088	230301	230301-PORVENIR	5	$ 3.792.300
		SUBTOTAL:	10	**$ 7.865.100**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9002267153	EPS042	EPS042 - COOSALUD	3	$ 260.800
8002514406	EPS005	EPS005-SANITAS S.A	2	$ 288.000
9001562642	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	$ 70.100
9010379161	MIN001	MIN001-ADRES	2	$ 160.100
8903030935	EPS012	EPS012-COMFENALCO VALLE	1	$ 120.000
8000887022	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	4	$ 1.230.200
		SUBTOTAL:	13	**$ 2.129.200**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8903032085	CCF57	CCF57-COMFANDI	13	$ 2.155.600
		SUBTOTAL:	13	**$ 2.155.600**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8909037905	14-11	14-11 - ARL SURA	13	$ 650.300
		SUBTOTAL:	13	**$ 650.300**

VALOR SIN MORA:	**$ 12.800.200**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 12.800.200**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900108074
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CI FUEL SERVICES SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	CALI	DEPARTAMENTO:	VALLE
DIRECCIÓN:	CRA 100 NO 11 60 TORRE FARALLONES OF 612	TELÉFONO:	5248320
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por menor de combustible para automot
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			6031178444	TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	julio	AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	agosto	AÑO 2026
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2026/08/06	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			547278658

TOTAL APORTES A PENSIÓN

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTAREOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTAREOS COTIZANTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	MORA COTIZACIÓN	MORA FSP	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	5	$ 3.922.800	$ 0	$ 0	$ 75.000	$ 75.000	$ 0	$ 0	$ 4.072.800	$ 0	$ 4.072.800
230301	230301-PORVENIR	5	$ 3.672.300	$ 0	$ 0	$ 60.000	$ 60.000	$ 0	$ 0	$ 3.792.300	$ 0	$ 3.792.300
SUBTOTALES:										$ 7.865.100	$ 0	$ 7.865.100

TOTAL APORTES A SALUD

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD VALOR	LICENCIA MATERNIDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	LICENCIA MATERNIDAD VALOR	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	LIQUIDACIÓN VALOR ADRES	MORA COTIZACIÓN	MORA VALOR ADRES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
EPS042	EPS042 - COOSALUD	3		$ 0		$ 0		$ 0	$ 260.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 260.800	$ 0	$ 0	$ 260.800
EPS005	EPS005-SANITAS S.A	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 288.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 288.000	$ 0	$ 0	$ 288.000
MIN001	MIN001-ADRES	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 160.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 160.100	$ 0	$ 0	$ 160.100
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 70.100
EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	4		$ 0		$ 0		$ 0	$ 1.230.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.230.200	$ 0	$ 0	$ 1.230.200
EPS012	EPS012-COMFENALCO VALLE	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 120.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 120.000	$ 0	$ 0	$ 120.000
SUBTOTALES:													$ 2.129.200	$ 0	$ 0	$ 2.129.200

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD IRP VALOR	INCAPACIDAD IRP PAGO A OTROS RIESGOS	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	13		$ 0	$ 0		$ 0	$ 650.300	$ 650.300	$ 0	$ 0	$ 650.300
SUBTOTALES:									$ 650.300	$ 0	$ 0	$ 650.300

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
CCF57	CCF57-COMFANDI	13	$ 2.155.600	$ 0	$ 2.155.600
SUBTOTALES:			$ 2.155.600	$ 0	$ 2.155.600

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

Nº	DATOS DEL COTIZANTE: IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	NOVEDADES: ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
1	CC 1107838626	ESCRUCERIA ANGULO SANTIAGO	DEPEND		$ 2.000.000	FIJO			SI													01-23			
2	CC 1107838626	ESCRUCERIA ANGULO SANTIAGO	DEPEND		$ 2.000.000	FIJO			SI																
3	CC 12908574	BELTRAN MAURICIO ROBERTO	DEPEND	PENS VEJ ACT	$ 1.750.905	FIJO			SI																
4	CC 12912192	CORDOBA MEZA LUIS ALEJANDRO	DEPEND	NO OBLIG COT PENS EDAD	$ 2.000.000	FIJO			SI																
5	CC 12912192	CORDOBA MEZA LUIS ALEJANDRO	DEPEND	NO OBLIG COT PENS EDAD	$ 2.000.000	FIJO			SI													01-01			
6	CC 12912192	CORDOBA MEZA LUIS ALEJANDRO	DEPEND	NO OBLIG COT PENS EDAD	$ 2.000.000	FIJO			SI													17-24			
7	CC 16389807	TABARES RESTREPO JUAN CARLOS	DEPEND		$ 2.200.000	FIJO			SI																
8	CC 27503000	CORDOBA MEZA GILMA MARGARITA	DEPEND	NO OBLIG COT PENS EDAD	$ 2.000.000	FIJO			SI																
9	CC 31582537	MILLEGAS CAROLINA	DEPEND		$ 2.200.000	FIJO			SI																
10	CC 34604890	CARABALI GOMEZ GEOVANY	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			SI													01-11			
11	CC 34604890	CARABALI GOMEZ GEOVANY	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			SI																

Nº	SEGURIDAD SOCIAL: PENSIÓN ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	SALUD ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ARP ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	PARAFISCALES DÍAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	230301-PORVENIR	23	$ 1.533.334	$ 245.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 245.400	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	23	$ 1.533.334	$ 61.400	$ 0	$ 61.400	14-11 - ARL SURA	23	$ 1.533.334	000000002	$ 23	$ 1.533.334	CCF57-COMFANDI	$ 61.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
2	230301-PORVENIR	7	$ 466.667	$ 74.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 74.700	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	7	$ 466.667	$ 18.700	$ 0	$ 18.700	14-11 - ARL SURA	7	$ 466.667	000000002	$ 2.500	7 $ 466.667	CCF57-COMFANDI	$ 18.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
3			$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	EPS042 - COOSALUD	30	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 70.100	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.750.905	000000004	$ 76.200	30 $ 1.750.905	CCF57-COMFANDI	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
4			$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	MIN001-ADRES	21	$ 1.400.000	$ 56.000	$ 0	$ 56.000	14-11 - ARL SURA	21	$ 1.400.000	000000001	$ 60.900	21 $ 1.400.000	CCF57-COMFANDI	$ 56.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
5			$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	MIN001-ADRES	1	$ 66.667	$ 2.700	$ 0	$ 2.700	14-11 - ARL SURA	1	$ 66.667		$ 0	1 $ 66.667	CCF57-COMFANDI	$ 2.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
6			$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	MIN001-ADRES	8	$ 533.334	$ 21.400	$ 0	$ 21.400	14-11 - ARL SURA	8	$ 533.334	000000001	$ 0	8 $ 533.334	CCF57-COMFANDI	$ 21.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
7	25-14 COLPENSIONES	30	$ 2.200.000	$ 352.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 352.000	EPS042 - COOSALUD	30	$ 2.200.000	$ 88.000	$ 0	$ 88.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 2.200.000	019000005	$ 153.200	30 $ 2.200.000	CCF57-COMFANDI	$ 88.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
8			$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	MIN001-ADRES	30	$ 2.000.000	$ 80.000	$ 0	$ 80.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 2.000.000	000000002	$ 10.500	30 $ 2.000.000	CCF57-COMFANDI	$ 80.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
9	230301-PORVENIR	30	$ 2.200.000	$ 352.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 352.000	EPS005-SANITAS S.A	30	$ 2.200.000	$ 88.000	$ 0	$ 88.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 2.200.000	000000002	$ 11.500	30 $ 2.200.000	CCF57-COMFANDI	$ 114.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
10	25-14 COLPENSIONES	11	$ 641.999	$ 102.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 102.800	EPS037-NUEVA EPS	11	$ 641.999	$ 25.700	$ 0	$ 25.700	14-11 - ARL SURA	11	$ 641.999	000000002	$ 0	11 $ 641.999	CCF57-COMFANDI	$ 25.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
11	25-14 COLPENSIONES	19	$ 1.108.907	$ 177.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 177.500	EPS037-NUEVA EPS	19	$ 1.108.907	$ 44.400	$ 0	$ 44.400	14-11 - ARL SURA	19	$ 1.108.907	000000002	$ 5.800	19 $ 1.108.907	CCF57-COMFANDI	$ 44.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

Planilla Pagada
aLiT SOI

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900108074
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CI FUEL SERVICES SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	CALI	DEPARTAMENTO:	VALLE
DIRECCIÓN:	CRA 100 ND 11 60 TORRE FARALLONES OF 612	TELÉFONO:	5240320
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por menor de combustible para automot
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NUMERO PLANILLA:	6031178444		TIPO DE PLANILLA:		E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES julio AÑO 2026		PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES agosto AÑO	2026
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/08/06		NÚMERO AUTORIZACIÓN:		547278556

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																								PARAFISCALES							
																										PENSIÓN							SALUD						ARP												CCF			SENA		ICBF		ESAP		MINEDU	
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
12	CC 35425568	DONCEL HERNANDEZ MYRIAM SOFIA	DEPEND		$ 5.000.000	FIJO		SI																	230301-PORVENIR	30	$ 5.000.000	$ 800.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 800.000	EPS005-SANITAS S.A	30	$ 5.000.000	$ 200.000	$ 0	$ 200.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 5.000.000	0,000000002	$ 26,100	30	$ 5.000.000	SCCF57-COMFANDI	$ 200.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
13	CC 59673539	ANGULO CORDOBA ANABELL PILAR	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO		SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 70.100	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.750.905	0,000000002	$ 9.200	30	$ 1.750.905	SCCF57-COMFANDI	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
14	CC 59678073	ANGULO CORDOBA ERIKA LORENA	DEPEND		$ 12.000.000	FIJO		SI														01-23			230301-PORVENIR	23	$ 9.200.000	$ 1.472.000	$ 46.000	$ 46.000	$ 0	$ 0	Normal	$ 1.564.000	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	23	$ 9.200.000	$ 368.000	$ 0	$ 368.000	14-11 - ARL SURA	23	$ 9.200.000	0,000000002	$ 0	23	$ 9.200.000	SCCF57-COMFANDI	$ 368.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
15	CC 59678073	ANGULO CORDOBA ERIKA LORENA	DEPEND		$ 12.000.000	FIJO		SI																	230301-PORVENIR	7	$ 2.800.000	$ 448.000	$ 14.000	$ 14.000	$ 0	$ 0	Normal	$ 476.000	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	7	$ 2.800.000	$ 112.000	$ 0	$ 112.000	14-11 - ARL SURA	7	$ 2.800.000	0,000000002	$ 14.700	7	$ 2.800.000	SCCF57-COMFANDI	$ 112.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
16	CC 6247517	RAMOS LOPEZ CESAR TULIO	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO		SI									01-30								25-14 COLPENSIONES	30	$ 2.565.606	$ 410.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 410.500	EPS042 - COOSALUD	30	$ 2.565.606	$ 102.700	$ 0	$ 102.700	14-11 - ARL SURA	30	$ 2.565.606	0,000000003	$ 111.700	30	$ 2.565.606	SCCF57-COMFANDI	$ 102.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
17	CC 6694219	CAICEDO RIASCOS DIANA MARIA	DEPEND		$ 3.000.000	FIJO		SI																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 3.000.000	$ 480.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 480.000	EPS012-COMFENALCO VALLE	30	$ 3.000.000	$ 120.000	$ 0	$ 120.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 3.000.000	0,000000004	$ 15.700	30	$ 3.000.000	SCCF57-COMFANDI	$ 120.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
18	CC 73133400	ESCRUCERIA LLORENTE GIOVANNI ANGELO	DEPEND		$ 15.000.000	FIJO		SI																	25-14 COLPENSIONES	7	$ 3.500.000	$ 560.000	$ 17.500	$ 17.500	$ 0	$ 0	Normal	$ 595.000	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	7	$ 3.500.000	$ 140.000	$ 0	$ 140.000	14-11 - ARL SURA	7	$ 3.500.000	0,000000001	$ 152.300	7	$ 3.500.000	SCCF57-COMFANDI	$ 140.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
19	CC 73133400	ESCRUCERIA LLORENTE GIOVANNI ANGELO	DEPEND		$ 15.000.000	FIJO		SI														01-23			25-14 COLPENSIONES	23	$ 11.500.000	$ 1.840.000	$ 57.500	$ 57.500	$ 0	$ 0	Normal	$ 1.955.000	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	23	$ 11.500.000	$ 460.000	$ 0	$ 460.000	14-11 - ARL SURA	23	$ 11.500.000	0,000000001	$ 0	23	$ 11.500.000	SCCF57-COMFANDI	$ 460.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 12.800.200

Planilla Pagada
SOI
Planilla Pagada

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 3
ORDEN DE ABASTECIMIENTO No. 1
CONTRATO 001-072-2026 - C.I. FUEL SERVICES S.A.S

Ciudad y fecha, Bogotá **4/9/2026**

AL: Señora Abogada
MARTHA EUGENIA CORTES BAQUERO
Jefe Oficina Jurídica, encargada de las funciones de la Dirección General de la Agencia Logística de Las Fuerzas Militares, Ordenadora del Gasto.

Con toda atención me permito enviar a la señora Abogada, Jefe Oficina Jurídica, encargada de las funciones de la Dirección General de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, Ordenadora del Gasto, el informe de supervisión No. 3 de la Orden de Abastecimiento No. 1 derivada del contrato de asociaciòn No. 001-072-2026 correspondiente al periodo comprendido entre el 27 de agosto al 4 de septiembre 2026, de acuerdo con la siguiente información:

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO:

CONTRATO No. 001-072-2026 Orden de Abastecimiento 1

CONTRATISTA: C.I. FUEL SERVICES S.A.S

OBJETO: ADQUISICIÓN SUJETA A CONDICIÓN PARA EL ABASTECIMIENTO INTEGRAL DE COMBUSTIBLES EN EL TERRITORIO NACIONAL Y/O INTERNACIONAL, DONDE LOS CLIENTES Y LA ENTIDAD LO REQUIERAN, EN LAS DIFERENTES MODALIDADES DE ENTREGA Los lotes 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 17, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 58, 59, 61, 62, 63, 64, 80, 81, 82, 87, 88, 95, 97, 98 y 99, para un total de 38 lotes.

VALOR DEL CONTRATO: $7.500.000.000.000

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: 31 JULIO 2029

PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA ORDEN DE ABASTECIMIENTO: 31 DICIEMBRE 2026 O HASTA AGOTAR RECURSOS LO PRIMERO QUE OCURRA

MODIFICACIONES: SI _____ NO _____

TIPO MODIFICACIÓN	

2. CONTROL OBLIGACIONES Y ENTREGABLES CONTRACTUALES:

NUM	OBLIGACIÓN	ENTREGABLE	AGO - SEP
10.2.1	El Asociado debe garantizar la capacidad para suministrar los bienes objeto del contrato en las condiciones de calidad, plazos y lugares de entrega establecidos, cumpliendo con los parámetros de seguridad, cuidado y procedimientos técnicos requeridos para el abastecimiento de combustible. Además, deberá considerar las variaciones que sean informadas por la Agencia Logística. En lo relativo al aprovisionamiento de combustible marítimo, el Asociado deberá garantizar el cumplimiento estricto de la normatividad ambiental y técnica vigente, establecida por la Dirección General Marítima, conforme al Reglamento Marítimo Colombiano (REMAC), en su versión vigente al momento de la presentación de la oferta y de las actualizaciones correspondientes durante la ejecución del contrato de asociación El Asociado se obliga a entregar, dentro de un plazo máximo de tres (3) días hábiles siguientes a la publicación de la resolución de adjudicación, la siguiente documentación relacionada con los artefactos navales que serán utilizados en la ejecución del contrato, a la Agencia Logística de las Fuerzas Militares: a. Licencia de Explotación Comercial. b. Certificados de Navegación de las embarcaciones. c. Matrícula de las embarcaciones.	Los lotes adjudicados en el contrato principal y los incorporados mediante Actas de Inclusión no contemplan requerimientos de abastecimiento en artefactos navales.	CUMPLE
10.2.2	El Asociado se obliga a presentar cotizaciones adicionales, para la inclusión de nuevos productos, sitios de entrega o modalidades de abastecimiento, conforme a las necesidades que surjan durante la ejecución del contrato y al alcance definido en el proceso de selección. tizaciones deberán ajustarse a los requisitos os, logísticos y de calidad establecidos por la d. Los precios ofertados deberán ser ables, estar alineados con las condiciones del do vigentes al momento de su presentación, mitir su verificación, garantizando así la	El asociado ha dado respuesta a las solicitudes de cotizaciòn requeridas	CUMPLE

	arencia y competitividad, de acuerdo con los ios que rigen la contratación pública. ual manera, el Asociado deberá asegurar que oductos, lugares de entrega y modalidades de cimiento propuestos cumplan con la tiva legal vigente, así como con los lares de calidad, seguridad y eficiencia os por la Agencia Logística de las Fuerzas es. te la etapa de ejecución contractual, el do deberá participar activamente en los os de cotización que le sean solicitados por la d. Para efectos de seguimiento y control, la la Logística consolidará un indicador mensual refleje el porcentaje de cotizaciones amente presentadas frente al total de udes realizadas. Si dicho indicador es igual o r al setenta y nueve por ciento (≤ 79%), se erará como un incumplimiento contractual rte del Asociado.		
10.2.3	El Asociado garantiza, la capacidad para poner a disposición de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, cuando así se requiera, los certificados de prueba de tanques, tablas de aforo y demás documentos que acrediten la correcta calibración de los equipos utilizados para la medición de variables como volumen y peso en las actividades de abastecimiento. do caso, si la Agencia Logística no solicita amente dichos documentos, el oferente á presentarlos de manera obligatoria con una icidad mínima de cada seis (6) meses te la vigencia del contrato. Los documentos án estar emitidos por empresas avaladas por anismo Nacional de Acreditación en Colombia).	Soporte entregados a requerimiento de la Supervisiòn	CUMPLE
10.2.4	El Asociado se compromete a presentar a la entidad, dentro de un plazo máximo de quince (15) días hábiles contados a partir del perfeccionamiento del contrato de asociación, los planes de contingencia correspondientes a cada lote adjudicado. Los planes de contingencia deberán detallar las estrategias, cursos de acción y mecanismos propuestos para garantizar el abastecimiento continuo e ininterrumpido, cumpliendo con las condiciones de tiempo, forma y lugar establecidas en el proceso de selección. Además, deberá asegurarse que se mantenga la aplicación de la estructura	Plan de Contingencia	CUMPLE

	de precios y el margen de comercialización aplicable al contrato de asociación.		
10.2.5	El Asociado se obliga a garantizar la capacidad técnica y operativa para realizar, a todo costo, a solicitud de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares o por los clientes de la entidad, las pruebas de campo básicas requeridas en el desarrollo de las operaciones de abastecimiento. Estas incluyen, como mínimo, la verificación visual del producto, medición de densidad, viscosidad, detección de presencia de agua y análisis químicos.	Los abastecimientos fueron sometidos a las pruebas de acuerdo a los requerimientos del cliente de la entidad	CUMPLE
10.2.6	El Asociado se obliga a garantizar el estricto cumplimiento de las características técnicas de operación y seguridad de los equipos de suministro de combustibles, de acuerdo con los requerimientos, disposiciones legales y normativas ambientales vigentes aplicables en Colombia.	No se reportaron novedades con los abastecimientos efectuados durante el periodo del presente informe	CUMPLE
10.2.7	El Asociado se obliga a garantizar que, durante la ejecución del contrato, en caso de requerirse productos, modalidades y/o sitios de entrega no contemplados inicialmente, la AGENCIA LOGÍSTICA podrá incluirlos mediante acta de inclusión, previa negociación y acuerdo entre las partes del margen de comercialización, descuento a margen minorista, porcentaje de comisión o precio de los nuevos bienes o servicios, los cuales deberán enmarcarse dentro del objeto contractual y ajustarse a las condiciones del mercado. Esta inclusión requerirá el visto bueno del supervisor del contrato, del Director de Otros Bienes y Servicios (o quien haga sus veces) y la aprobación del Ordenador del Gasto de la Entidad, de conformidad con la normativa de contratación pública vigente.	Se han generado las actas de inclusiòn requeridas para atender las necesidades de los clientes de la entidad	CUMPLE
10.2.8	En caso de devolución o rechazo de producto por incumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas, el Asociado se compromete a otorgar una compensación a la entidad consistente en una cantidad adicional equivalente al cinco por ciento (5%) del volumen devuelto. La reposición y entrega de esta compensación se efectuará por el futuro ASOCIADO dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación formal de la devolución por parte de la supervisión del contrato y con la autorización previa de la Dirección de Otros Abastecimientos y Servicios.	Durante el periodo del presente informe, no se generaron novedades relacionadas	CUMPLE
10.2.9	El Asociado se obliga a garantizar que, la solución y respuesta a los inconvenientes reportados por los supervisores del Contrato	El Asociado atendió los requerimientos generados desde la supervisiòn	CUMPLE

	de Asociación, bajo ninguna circunstancia afecta el valor de las ordenes de abastecimiento derivadas del fututo contrato de asociación.		
10.2.10	El Asociado deberá garantizar una compensación a la AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES equivalente al cinco por ciento (5%) del volumen de producto no entregado en las fechas y horarios requeridos. Dicha compensación se efectuará mediante la entrega de una cantidad adicional del mismo producto dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la solicitud formal realizada por la Agencia Logística, a través de la supervisión del contrato y previa autorización de la Dirección de Otros Abastecimientos y Servicios, sin que esto genere costos adicionales para la Entidad.	Los abastecimientos no presentaron novedades, relacionadas con cantidades dejadas de entregar	CUMPLE
10.2.11	El Asociado, debe manifestar por escrito su aceptación incondicional a permitir que la Agencia Logística de las Fuerzas Militares aporte activos propios (carrotanques, refueller, bladder y demás bienes e implementos necesarios para las operaciones de suministro de combustible), en cuyo caso se efectuará un descuento por concepto de flete al margen de comercialización que se acuerde en la etapa de ejecución contractual. La aplicación de este descuento estará sujeta a negociación y acuerdo entre las partes, con la aprobación del supervisor del contrato, el Director de Otros Abastecimientos y Servicios (o quien haga sus veces) y el Ordenador del Gasto de la Entidad, en cumplimiento de la normativa de contratación pública vigente.	Documento aportado por el Asociado	CUMPLE
10.2.12	El Asociado se obliga a realizar la microfiltración a 5 micras, micrónica y coalescente, únicamente en aquellos suministros y sitios de entrega donde la descripción específica del ítem o lote así lo exija (ej. Diésel Marino Microfiltrado a 5 micras). No obstante, para todos los suministros sin excepción (incluyendo gasolina, ACPM y demás combustibles), el ASOCIADO deberá realizar las pruebas de campo básicas de agua (pomada reveladora), sólidos en suspensión y claro-brillante, antes de llenar los tanques de transporte o almacenamiento del cliente.	El asociado entrega certificado de microfiltraciòn para las entregas de Diesel Marino Microfiltrado	CUMPLE

10.2.13	**1.** El Asociado deberá garantizar el mantenimiento de la calidad del combustible durante toda la ejecución contractual, cumpliendo estrictamente las normas técnicas colombianas vigentes para el manejo, transporte y almacenamiento de combustibles, incluyendo, pero sin limitarse a las NTC 1899 (versión 2022) para combustible marítimo y NTC 1871 (versión 2014) para combustible de aviación, el Decreto 1079 de 2015 (Decreto Único Reglamentario del Sector Transporte), la Resolución 214 del 14 de mayo de 2013, y la normatividad nacional aplicable a la gestión de la seguridad operacional de naves y artefactos navales, así como a la prevención de la contaminación. El cumplimiento de estas normativas será verificable y exigible durante la ejecución del contrato.	Documentos soportes de la entrega	CUMPLE
10.2.14	El Asociado se obliga a garantizar que, los artefactos navales que utilice para el suministro de combustible a granel cuentan con la certificación de explotación comercial vigente para el transporte de hidrocarburos, expedida por la Dirección General Marítima (DIMAR). Esta certificación deberá mantenerse vigente durante toda la ejecución del contrato.	Durante el periodo no se realizaron entregas con artefactos navales	CUMPLE
10.2.15	El Asociado se obliga a dar cumplimiento integral de la normatividad colombiana vigente aplicable al manejo y transporte de mercancías peligrosas, incluyendo, pero sin limitarse a las siguientes disposiciones: • Decreto 1079 de 2015, de mayo 26 de 2015, por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Transporte, específicamente lo establecido en el Capítulo 7 "Servicio público de transporte terrestre automotor de carga. • Decreto 1079 de 2015 Capítulo 7, Sección 8 "Transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera", que regula los requerimientos para la movilización de sustancias químicas o residuos peligrosos. • Decreto 0321 de 1999, sus actualizaciones y/o modificaciones "Por el cual se adopta el Plan Nacional de Contingencia contra derrames de Hidrocarburos, Derivados y Sustancias Nocivas." • Resolución del Ministerio de Transporte No. 1223 de 2014, "Por la cual se establecen los requisitos del curso básico obligatorio de capacitación para los conductores de vehículos de carga que	El Asociado dio cumplimiento a la normatividad colombiana vigente aplicable al manejo y transporte de mercancías peligrosas, atendiendo los requisitos establecidos en el Decreto 1079 de 2015, Decreto 0321 de 1999 y las Resoluciones 1223 de 2014 y 2328 de 2016 del Ministerio de Transporte, según corresponda a las actividades ejecutadas durante el periodo objeto de supervisión. No se presentaron Novedades	CUMPLE

	transportan mercancías peligrosas y se dicta una disposición". • Resolución del Ministerio de Transporte No. 2328 de 2016, "Por la cual se modifica el parágrafo 1 del artículo 3 y los artículos 6 y 10 de la Resolución 1223 de 2014".		
10.2.16	El Asociado deberá dar cumplimiento a la Resolución No. 40198 del 24 de junio de 2021, expedida por el Ministerio de Minas y Energía, o aquella que la modifique o sustituya. Dicha resolución establece el reglamento técnico aplicable a las estaciones de servicio, plantas de abastecimiento, instalaciones de grandes consumidores con instalación fija y tanques de almacenamiento del consumidor final, tanto nuevas como existentes, que almacenen biocombustibles, crudos y/o combustibles líquidos derivados del petróleo y sus mezclas con biocombustibles (excepto GLP).	EL asociado cuenta con instalaciones y equipos avalados por el Ministerio de Minas y Energia	CUMPLE
10.2.17	El oferente se compromete a garantizar que con sus recursos propios o a través de terceros que sean distribuidores dentro de la cadena de combustibles líquidos derivados del petróleo, está en condiciones de suministrar combustible marítimo mediante las modalidades de entrega carrotanque, barcaza, bongo, buque tanque o planchón de acuerdo a la necesidad de los clientes de la Entidad y/o a solicitud previa de la Agencia Logística, para lo cual deberá contar con estos medios de transporte en un plazo no mayor a 24 horas con disponibilidad 24/7.	Soportes de entrega de los abastecimientos requeridos	CUMPLE
10.2.18	El Asociado se obliga a mantener vigente las plantas de despacho informadas en su oferta. desde donde se suministrará el combustible por cada Lote ofertado. Esta información es indispensable para la verificación del cálculo del costo de transporte por poliducto, el cual debe ajustarse a las tarifas autorizadas por el Gobierno Nacional. **Nota:** En caso de cambiar la planta de abastecimiento para un producto o un sitio de entrega en específico durante la ejecución del contrato, deberá informar al supervisor designado a efectos de reajustar el costo de transporte por poliducto.	Listado de Planta actualizado, e información contenida en acta de inclusiòn	CUMPLE
10.2.19	**CLÁUSULA – OBLIGACIÓN CONTRACTUAL DE BIENES Y SERVICIOS PARA FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES:** El Asociado se obliga,	La supervisiòn y el asociado controlan los recursos derivados de la obligaciòn suscribiendo actas de balance trimestral	CUMPLE

	como obligación accesoria al contrato principal, a destinar recursos derivados de la ejecución contractual para la provisión de bienes y/o servicios adicionales, orientados al fortalecimiento de las capacidades operacionales, técnicas y de conocimiento de la Entidad y de sus clientes, en lo relacionado con los abastecimientos clase III. **Fuente y base de cálculo de los recursos** **a)** Contrato principal: Por cada quinientos millones de pesos ($500.000.000) ejecutados del contrato principal, el ASOCIADO destinará un valor equivalente al cero punto ocho por ciento (0,8%) de dicho valor, en bienes y/o servicios. **b)** Actas de inclusión o modificaciones contractuales: Por los recursos derivados de la inclusión de nuevos productos, sitios de entrega o modalidades de abastecimiento mediante actas, adiciones o modificaciones contractuales, se destinará un valor equivalente al cero punto cuatro por ciento (0,4%) de los valores ejecutados por dichos conceptos. Para efectos de esta obligación, se entenderá por "ejecución" el valor efectivamente causado, facturado y reconocido contractualmente. **2. Plazos de ejecución** **a)** Los recursos provenientes del 0,8% del contrato principal podrán ser requeridos y ejecutados de manera acumulada durante todo el plazo de ejecución del contrato de asociación. **b)** Los recursos provenientes del 0,4% de actas de inclusión o modificaciones contractuales deberán ser ejecutados dentro de un plazo máximo de cuatro (4) meses contados a partir del vencimiento del plazo de ejecución de las órdenes de abastecimiento que les dieron origen. **3. Dirección, control y priorización** La priorización, programación, control y supervisión de la ejecución de los bienes y servicios derivados de esta obligación estará a cargo del supervisor del contrato designado por la Entidad, en coordinación con el asociado contractual. **4. Tope económico de la obligación** El valor máximo anual de esta obligación no podrá superar la suma de ciento cincuenta millones de pesos		

	($150.000.000) por vigencia fiscal, o su proporción equivalente cuando la ejecución contractual se realice en periodos inferiores a un año fiscal. Este tope operará como límite económico obligatorio de la obligación contractual accesoria.		
10.2.20	El Asociado garantiza que está en condiciones de mantener el valor del margen de comercialización fijo y firme durante la vigencia del contrato de acuerdo a lo establecido en su oferta. **Nota:** La ALFM, únicamente reconocerá el incremento del IPC a partir de la vigencia 2027 al margen de comercialización, aplicable a los suministros efectuados a clientes y a partir del 01 de febrero de cada vigencia.	la liquidación de precios por valor se aplica de acuerdo a las formulas y márgenes contenidos en el contrato de asociaciòn	CUMPLE
10.2.21	El Asociado se obliga a garantizar la capacidad de suministrar el combustible de aviación con las calidades, en los plazos y sitios de entrega acordados, siguiendo los parámetros de seguridad, cuidados y/o procedimientos técnicos establecidos para el abastecimiento de estos tipos de combustibles a las aeronaves o instalaciones de clientes de la AGENCIA LOGÍSTICA.	Obligaciòn aplicable a las órdenes de abastecimiento derivadas del contrato de asociaciòn destinadas al abastecimiento de combustible de Aviaciòn	No Aplica
10.2.22	Para el suministro de combustible de aviación (JETA1-AVGAS), El Asociado se obliga a suministrar a la Agencia Logística por cada Setecientos Millones de pesos ($ 700.000.000,00) ejecutados, Una caja de Hydrokits, que debe contener 100 tubos de Hydrokit Mark II (hydrokit ® MK II) de 15 PPM (partes por millón), los cuales deben tener como mínimo 18 meses de vida útil al momento de la entrega, estos deben ser entregados en el lugar que el supervisor del contrato indique con un plazo no mayor a 30 días calendarios contados a partir de la solicitud.	Obligaciòn aplicable a las órdenes de abastecimiento derivadas del contrato de asociaciòn destinadas al abastecimiento de combustible de Aviaciòn	No Aplica
10.2..23	El Asociado se obliga a entregar los siguientes documentos, como requisito para los suministros de combustible: • Guía Única de transporte • Guía de transporte derivado de petróleo planta despacho (en el cual contenga la descripción del producto) • Certificado de calidad del producto de la planta de despacho • Comprobante de entrega (el cual deberá contener como mínimo: fecha y hora de entrega; planta donde se efectuó el suministro; nombre y firma del operador	Documentos soportes de los abastecimientos	CUMPLE

	que efectuó la entrega; cantidad de galones entregados, nombre y firma del funcionario encargado de verificar la cantidad y calidad del combustible suministrado)		
10.1.24	El Asociado se obliga a poner a disposición de la Agencia Logística los certificados de pruebas de tanques y el certificado de calibración de cuenta-galones, en cumplimiento de la normatividad vigente, expedida por el Ministerio de Minas y Energía o autoridad ambiental competente. El control o seguimiento de esta obligación se realizará a petición de la Agencia Logística con la presentación de copias de los mencionados certificados. Documentos que se deben presentar por lo menos cada seis (6) meses durante la vigencia del contrato.	Se realizó requerimiento por parte de la Supervisión sobre la documentación necesaria. El asociado se encuentra gestionando la recolección de Documentos, de los puntos agregados mediante acta de inclusiòn	CUMPLE
10.2.25	El Asociado obliga a garantizar el suministro de combustible, en todo tiempo y lugar de forma ininterrumpida; en tal sentido deberá presentar alternativas de solución a fin de evitar el desabastecimiento por condiciones de escasez de producto certificado por autoridad reguladora dentro de las 24 horas siguientes a la solicitud de suministro.	Planes de contingencia La supervisiòn requirió la actualizaciòn de los planes de contingencia de los puntos de abastecimiento con acta de inclusiòn	CUMPLE
10.2.26	El Asociado garantiza que, cuenta con la capacidad de almacenar producto a requerimiento de la ALFM en instalaciones propias o en planta mayorista, como mecanismo para garantizar el suministro ininterrumpido a los clientes de la entidad.	No ha sido necesario requerir al contratista sobre el particular, Sin embargo ha demostrado capacidad de Almacenamiento de producto	CUMPLE
10.2.27	Permitir la revisión, verificación y ajuste oportuno de las condiciones económicas del contrato cuando se presenten cambios normativos relacionados con tributos, aranceles u otras cargas fiscales aplicables a los bienes objeto del contrato.	No han presentado cambios normativos que requieran ajuste al contrato de asociación	CUMPLE
10.2.28	El Asociado se obliga a acoger los ajustes que se deriven de cambios regulatorios en la estructura de precios del combustible, garantizando con ello la flexibilidad necesaria para preservar la viabilidad económica y operativa de los abastecimientos.	Durante el periodo no se han realizados ajustes regulatorios	NO APLICA

10.2.29	El asociado se obliga a reponer, sin costo adicional para la entidad, cualquier producto que se pierda o sufra daños durante las etapas de transporte y entrega, garantizando así la continuidad del suministro y el cumplimiento de los términos contractuales.	Durante el periodo no se han generado novedades	NO APLICA
10.2.30	El Asociado se obliga a brindar asesoría técnica, operativa y tributaria a la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, respecto a temas relacionados con la distribución, almacenamiento y suministro de combustible, así como el impacto de las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional en la estructura de precios y/o actualizaciones tributarias.	Durante el periodo no ha sido necesario requerir al asociado sobre temas técnicos, operativos y tributarios	NO APLICA
10.2.31	**OBLIGACIÓN GENERADA DEL FACTOR TÉCNICO PONDERABLE OFERTADO -** El Asociado se obliga a mantener la disponibilidad de una mesa de servicio operativa y la asignación de un gestor de cuenta dedicado para la atención integral del contrato, orientados a la gestión operativa, técnica y administrativa del abastecimiento integral de combustibles, la atención de incidentes, requerimientos, coordinación logística, seguimiento de pedidos y gestión de novedades. • **Alcance de los servicios:** o **Mesa de servicio:** Canales de atención, horarios, niveles de atención, tiempos de respuesta y flujos de escalamiento a través de manual o protocolo de atención. o **Gestor de Cuenta:** Con perfil profesional y funciones (en caso de que se genere cambio del gestor, se debe informar a la ordenación del gasto con la debida oportunidad la designación del nuevo gestor, para lo cual se deben cumplir los requisitos definidos el pliego de condiciones del proceso.	Manual de Mesa de Servicio y designaciòn de gestor de cuenta operando con normalidad	CUMPLE
10.2.32	**OBLIGACIÓN GENERADA DEL FACTOR TÉCNICO PONDERABLE OFERTADO -** El Asociado se obliga a mantener la disponibilidad de infraestructura de almacenamiento de combustibles, propia o mediante aliados estratégicos, que cuente con mecanismos de recirculación, la cual deberá estar disponible a requerimiento de	El asociado acreditò ante la entidad la capacidad de almacenamiento, a la fecha no se ha requerido el servicio	CUMPLE

	la entidad, con capacidad de almacenamiento y permanencia del producto por los siguientes rangos: Almacenamiento de 50.000 galones por un período de 121 a 180 días. La activación de esta infraestructura se realizará exclusivamente a requerimiento de la entidad, según necesidades operativas, contingencias logísticas o estrategias de aseguramiento del abastecimiento. • En el caso de almacenamiento de combustible marítimo, el oferente deberá garantizar que la infraestructura cumpla con la totalidad de los requisitos técnicos, operativos, ambientales y de seguridad establecidos en la normativa vigente aplicable al almacenamiento de hidrocarburos en caso usar estaciones marítimas, incluyendo los lineamientos regulatorios expedidos por la autoridad competente DIMAR a través del REMAC vigente demás disposiciones aplicables. o **Infraestructura propia** ▪ Certificado de tradición y libertad del inmueble o documento equivalente que acredite la propiedad. ▪ Licencias, permisos y habilitaciones vigentes para almacenamiento de hidrocarburos. ▪ Certificaciones técnicas de capacidad instalada. ▪ Conceptos técnicos de operación y seguridad industrial. ▪ Registros ambientales y permisos aplicables. o **Infraestructura mediante aliados estratégicos** ▪ Contrato de arrendamiento, uso, usufructo, operación o alianza estratégica vigente. ▪ Mecanismo de recirculación ▪ Descripción técnica del sistema de recirculación. ▪ Fichas técnicas de los equipos utilizados.		

	▪ Diagrama del sistema de recirculación. ▪ Protocolos operativos del proceso. ▪ Certificación técnica de funcionamiento del sistema. ▪ Procedimientos de control de calidad asociados a la recirculación.		
10.2.33	**OBLIGACIÓN GENERADA DEL FACTOR TÉCNICO PONDERABLE OFERTADO -** El Asociado se obliga a mantener la disponibilidad de un software y/o plataforma tecnológica que permita informar y actualizar estructuras de precios, realizar seguimiento a pedidos, generar trazabilidad de órdenes, monitorear entregas y consultar históricos de consumo, como soporte a la gestión operativa y contractual del abastecimiento.	Se verificó que el Asociado dispone de la herramienta tecnológica ofertada, la cual se encuentra adecuada para soportar las actividades previstas en la obligación contractual. De manera complementaria, el Asociado viene adelantando desarrollos y ajustes particulares orientados a atender las necesidades específicas derivadas de los lotes adjudicados y de los puntos incorporados mediante Actas de Inclusión, con el propósito de fortalecer la funcionalidad y adaptación de la herramienta a las condiciones particulares de la operación. Estos desarrollos corresponden a actividades de adecuación y evolución de la solución tecnológica, sobre las cuales se continuará realizando el seguimiento correspondiente.	CUMPLE
10.3.1	Mantener la interlocución permanente y directa con el ASOCIADO por intermedio del Supervisor	Se evidenció que el Asociado mantiene una interlocución permanente con la supervisión y atiende los requerimientos de información y aquellos relacionados con la operación contractual. No obstante, se ha identificado la necesidad de fortalecer y asegurar la suscripción oportuna de los documentos que se deriven de la ejecución del contrato, con el fin de garantizar la adecuada formalización y trazabilidad de las actuaciones contractuales.	CUMPLE

3. CUMPLIMIENTO DE LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONTRATO.

Seguimiento y monitoreo de los riesgos establecidos para la etapa de ejecución del contrato:

No.	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia o efecto económico del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	Afectación de:	Tratamiento/ Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento: Probabilidad	Impacto	Valoración	Calificación	¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión: ¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	EJECUCIÓN	REGULATORIO	Modificaciones normativas que impliquen incrementos en tributos, aranceles u otras cargas fiscales aplicables a los bienes objeto del contrato.	Variación en los costos finales de los bienes, afectando el presupuesto proyectado y pudiendo generar déficits en las condiciones económicas del contrato o la necesidad de recursos adicionales.	2	4	8	Alto	ALTA	Incluir cláusulas contractuales específicas que permitan la revisión, verificación y ajuste oportuno de los precios unitarios en función de cambios normativos relacionados con tributos, aranceles u otras cargas fiscales aplicables a los bienes contratados.	2	1	4	8	Alto	SI	APN	Evaluación de la actualización de precios	Acta de terminación del Contrato	Fecha en la que se perfecciona el contrato	Cada vez que se produzca ajuste tributario y/o arancelario que impacte la ejecución del contrato
2	EJECUCIÓN	REGULATORIO	Modificaciones regulatorias que impactan la estructura de precios del combustible durante la ejecución contractual	Ajustes en los componentes que conforman la estructura de precios del combustible, lo que puede afectar los costos contractuales, la planificación presupuestal y la estabilidad del suministro.	3	3	6	Alto	ASOCIADO	Incluir en el contrato una cláusula que contemple y regule los ajustes derivados de cambios regulatorios en la estructura de precios del combustible, asegurando la flexibilidad necesaria para mantener la viabilidad económica y operativa del suministro.	3	2	4	6	Alto	SI	ASOCIADO	En el inicio de la actualización de precios	Acta de terminación del Contrato	Vigencia de ejecución del contrato de ejecución	Cada vez que se produzca ajuste a la estructura de precios
3	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	Suspensión o retiro temporal o definitivo del marcado nacional de la referencia del bien objeto de adquisición, debido a descontinuidad o limitaciones impuestas por el productor	Imposibilidad de suministro del bien contratado por descontinuación, obsolescencia o restricción del productor, lo que puede generar retrasos, necesidad de reproceso o afectación operativa	2	4	8	Alto	ASOCIADO	Realizar un análisis periódico de mercado y seguimiento a la disponibilidad y continuidad de las referencias de los bienes contratados, incluyendo alternativas homologadas, para anticipar posibles restricciones por parte del productor	2	2	8	8	Alto	SI	ASOCIADO	En el inicio de la ejecución del contrato	Acta de terminación del Contrato	Fecha en la que se perfecciona el contrato	Seguimiento al comportamiento del mercado constante
4	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	Pérdida, extravío o daño físico de los bienes durante el transporte o manejo en el proceso de adquisición y entrega	Indemnización en la cuantía de Aseguramiento, retrasos en la entrega, costos adicionales por reposición o reparación, y afectación al cumplimiento contractual	2	1	2	Nulo	ASOCIADO	Establecer en el contrato una cláusula que obligue al ASOCIADO a reponer, sin costo adicional para la entidad, cualquier producto que se pierda o sufra daños durante las etapas de transporte y entrega, garantizando así la continuidad del suministro y el cumplimiento de los términos contractuales.	2	1	2	2	Bajo	SI	ASOCIADO	En el inicio de la ejecución del contrato	Acta de terminación del Contrato	Vigencia de ejecución del contrato de ejecución	Seguimiento a la entrega de cada uno de los suministros realizados con el proveedor
5	EJECUCIÓN	FINANCIERO	Variaciones en el índice de Precios al Consumidor (IPC) superiores a los proyectados durante la vigencia del contrato.	Reducción de la liquidez financiera y deterioro en las condiciones de financiación para el cumplimiento del contrato	3	3	5	Nulo	ASOCIADO	Incluir en el contrato cláusulas de ajuste en bajo de Comercialización en tarifas en el EPC, que permitan la actualización a de los valores pactados considerando, asegurando la sostenibilidad financiera y del ASOCIADO y el cumplimiento continuo del mantenimiento	3	4	7	Alto	SI	ASOCIADO	En el inicio de la ejecución del contrato	Acta de liquidación del contrato	Fecha en la que se perfecciona el contrato	Anual
6	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	Escasez de material primas o insumos críticos para la producción o suministro del combustible requerido.	Incapacidad para satisfacer la demanda requerida, debido a la falta de insumos, lo que puede ocasionar retrasos en la entrega, incumplimientos contractuales y afectación operativa.	3	5	7	Nulo	ASOCIADO	Implementar una gestión proactiva de la cadena de suministro que incluya la identificación y seguimiento de fuentes alternativas de materia prima e insumos críticos, así como mantener inventarios mínimos de seguridad que garanticen la continuidad en la producción y suministro, evaluando los riesgos por escasez	2	3	4	Nulo	SI	ASOCIADO	Inicio de la ejecución del contrato	Acta de liquidación del contrato	Fecha en la que se perfecciona el contrato	Permanente

7	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	Situaciones de ausentismo, brotes masivos de contagio entre el personal operativo o emergencias sanitarias que afecten la capacidad laboral.	Imposibilidad de cumplir con las entregas a los clientes según los requerimientos establecidos, generando retrasos y afectación en la continuidad del suministro.	3	4	7	Alto	ASOCIADO / ALPHA	Establecer e implementar medidas bioseguridad dentro de las empresas ASOCIADOS, incluyendo protocolos de prevención, monitoreo constante del estado de salud del personal operativo, campañas de vacunación y planes de contingencia para garantizar la continuidad operativa y minimizar el riesgo de contagios masivos.	1	3	3	Medio	Si	ASOCIADO	En el inicio de la ejecución del contrato	Tiempo de adjudicación	Fecha en la que se perfecciona el contrato	Seguimiento desde la declaratoria de emergencia
8	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	Ejecución inadecuada de las operaciones de abastecimiento, incluyendo fallas en la logística, calidad del producto, riesgos de entrega o cumplimiento de especificaciones.	Incumplimiento de las condiciones contractuales acordadas con los clientes, lo que podría derivar en penalizaciones, pérdida de confianza, afectación a la reputación y pérdida impactos financieros para la entidad.	2	5	9	Medio	ASOCIADO	Implementar un sistema de gestión integral de calidad y logística que incluya procedimientos estandarizados para la planificación, ejecución y supervisión de las operaciones de abastecimiento, garantizando el cumplimiento de especificaciones técnicas, tiempos de entrega y normativas contractuales, así como la capacitación continua del personal involucrado.	2	4	4	Bajar	Si	ASOCIADO	Durante la ejecución del contrato	Tiempo de adjudicación	Seguimiento al cumplimiento de requisitos de los requerimientos	Mantenimiento
9	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	Presencia de conflicto armado y/o disturbios civiles que afecten las operaciones logísticas y de suministro.	Interrupción del abastecimiento, suspensión temporal o definitiva del contrato, y posibles impactos económicos y operativos para la entidad.	4	3	6	alto	ASOCIADO	Determinar y mantener un plan de gestión de riesgos y continuidad operativa que contemple escenarios de conflicto armado o disturbios civiles, incluyendo rutas alternativas de abastecimiento, acuerdos con proveedores locales seguros y protocolos de comunicación y seguridad para el personal y las operaciones.	3	3	9	medio	Si	ASOCIADO	En el inicio de la ejecución del contrato	Tiempo de adjudicación	Fecha en la que se perfecciona el contrato	Cada vez que se identifique una situación de conflicto armado o desorden social

1.0	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	Fallas en el tratamiento, manejo o protección de la información contractual relacionada con los aparamentos de abastecimiento.	Divulgación o acceso no autorizado a información confidencial de las operaciones de abastecimiento, lo que puede ocasionar pérdidas económicas, vulneración de la privacidad, sanciones legales, deterioro de la confianza de las partes involucradas y compromiso de la seguridad y operatividad de las Fuerzas Militares.	3	2	6	Bajo	ASUMIDO	Implementar políticas y procedimientos estrictos de seguridad de la información, incluyendo capacitación continua al personal y SUBCONTRATISTAS sobre manejo confidencial, uso de tecnologías seguras para el almacenamiento y transmisión de datos, y auditorías periódicas para garantizar el cumplimiento de las normas de protección y confidencialidad establecidas en el contrato.	3	1	3	Bajo	SI	ASOCIADO	En el inicio de la ejecución del contrato	Termino de ejecución	Fecha en la que se perfecciona el contrato	Durante la ejecución del contrato
1.1	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	Uso inadecuado o insuficiente de los elementos de protección personal (EPP) por parte de los trabajadores encargados del suministro de combustible.	Fallas en los protocolos operativos de manejo y suministro del combustible debido al uso inadecuado de los elementos de protección personal, lo que puede ocasionar accidentes, derrames o daños al personal y a los equipos.	4	4	8	Extrema	ASUMIDO	Establecer y garantizar el cumplimiento de protocolos estrictos para el uso adecuado de los elementos de protección personal (EPP) por parte de todo el personal involucrado en el suministro y manejo del combustible, dentro del marco de un sistema de seguridad y salud en el trabajo (SST) implementado y vigente, que incluya capacitaciones periódicas, supervisión continua y sanciones en caso de incumplimiento.	2	1	3	Bajo	SI	ASOCIADO	En el inicio de la ejecución del contrato	Termino de ejecución	Fecha en la que se perfecciona el contrato	Durante la ejecución del contrato
2.2	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	Fallas técnicas o ausencia de calibración en los equipos utilizados para la medición, transferencia o despacho de combustible durante las operaciones de abastecimiento.	Inexactitud en los volúmenes suministrados, afectación a la trazabilidad y control del combustible entregado, incumplimiento de las condiciones contractuales y de calidad, generando posibles pérdidas económicas o reclamos por parte de la entidad contratante.	2	3	6	Alto	ASUMIDO	Implementar un programa de mantenimiento preventivo y calibración periódica de los equipos utilizados en las operaciones de abastecimiento, conforme a los estándares técnicos y normativos vigentes, asegurando registros verificables y la trazabilidad de las intervenciones realizadas, con el fin de garantizar la precisión en la medición y el cumplimiento de los volúmenes contratados.	2	1	3	Bajo	SI	ASOCIADO	En el inicio de la ejecución del contrato	Termino de ejecución	Fecha en la que se perfecciona el contrato	Durante la ejecución del contrato
2.3	EJECUCIÓN	AMBIENTAL	Filtración o derrame de combustibles antes, durante o después de las operaciones de suministro, debido a fallas técnicas, humanas o condiciones inadecuadas de manejo.	Contaminación del suelo, cuerpos de agua o atmósfera, generando afectaciones al medio Ambiente, posibles sanciones por parte de autoridades ambientales, y responsabilidades legales y contractuales para el ASOCIADO.	3	5	8	CRÍTICO	ASUMIDO	Implementar un plan integral de prevención y respuesta ante derrames, que incluya el uso de equipos certificados y en óptimo estado, procedimientos operativos estandarizados, capacitación permanente del personal, disposición de kits de contingencia ambiental en cada punto de operación, y cumplimiento estricto de la normativa ambiental aplicable.	2	5	7	ALTO	SI	ASOCIADO	Durante la ejecución del contrato	Termino de ejecución	Fecha en la que se perfecciona el contrato	Durante la ejecución del contrato

4. NOVEDADES DE INCUMPLIMIENTO EN LA EJECUCIÓN:

No se presentan novedades durante la presente ejecución.

5. CONTROL DE PAGOS

Valor total de Contrato		**$ 7.500.000.000,00**			**ORDEN DE ABASTECIMIENTO No 1**
No. Factura y/o Cuenta de cobro		**Fecha**	**Valor Facturado**	**Saldo por Ejecutar**	**Con cargo al Contrato Interadministrativo No. (SI APLICA)**
PAGOS					
PAGO No. 1	Pago anticipo (si aplica)				
	Factura No. FF4438	14/8/2026	43.332.000,00	7.456.668.000	0003-ARC-JOLAN-2025 VIG 2026
	Factura No. FF4439	20/8/2026	5.897.700,00	7.450.770.300	0003-ARC-JOLAN-2025 VIG 2026
	Factura No. FF4440	20/8/2026	11.829.000,00	7.438.941.300	0003-ARC-JOLAN-2025 VIG 2026
	Factura No. FF4444	20/8/2026	63.540.000,00	7.375.401.300	0003-ARC-JOLAN-2025 VIG 2026
	Factura No. FF4445	20/8/2026	534.400.000,00	6.841.001.300	0003-ARC-JOLAN-2025 VIG 2026
	Factura No. FF4446	20/8/2026	269.019.000,00	6.571.982.300	0003-ARC-JOLAN-2025 VIG 2026
	Factura No. FF4458	21/8/2026	9.637.316,00	6.562.344.984	0003-ARC-JOLAN-2025 VIG 2026
	Factura No. FF4459	20/8/2026	17.909.380,00	6.544.435.604	0003-ARC-JOLAN-2025 VIG 2026
	Factura No. FF4460	21/8/2026	5.257.200,00	6.539.178.404	0003-ARC-JOLAN-2025 VIG 2026
	Factura No. FF4461	21/8/0206	16.785.000,00	6.522.393.404	0003-ARC-JOLAN-2025 VIG 2026
	Factura No. FF4462	21/8/2026	37.598.400,00	6.484.795.004	0003-ARC-JOLAN-2025 VIG 2026
	Factura No. FF4463	21/8/2026	20.288.800,00	6.464.506.204	009-DIMAR-2023 VIG 2026
	Factura No. FF4464	21/8/2026	18.370.050,00	6.446.136.154	0003-ARC-JOLAN-2025 VIG 2026
	Factura No. FF4465	21/8/2026	9.325.000,00	6.436.811.154	0003-ARC-JOLAN-2025 VIG 2026
	Factura No. FF4466	21/8/2026	13.134.400,00	6.423.676.754	0003-ARC-JOLAN-2025 VIG 2026
	Factura No. FF4467	21/8/2026	12.532.800,00	6.411.143.954	0003-ARC-JOLAN-2025 VIG 2026
	Factura No. FF4468	21/8/2026	14.920.000,00	6.396.223.954	009-DIMAR-2023 VIG 2026
	Factura No.	21/8/2026	36.230.000,00	6.359.993.954	0003-ARC-JOLAN-2025 VIG

Valor total de Contrato		**$ 7.500.000.000,00**			**ORDEN DE ABASTECIMIENTO No 1**
No. Factura y/o Cuenta de cobro		**Fecha**	**Valor Facturado**	**Saldo por Ejecutar**	**Con cargo al Contrato Interadministrativo No. (SI APLICA)**
	FF4469				2026
	Factura No. FF4470	21/8/2026	116.850.300,00	6.243.143.654	0003-ARC-JOLAN-2025 VIG 2026
	Factura No. FF4472	21/8/2026	3.207.800,00	6.239.935.854	0003-ARC-JOLAN-2025 VIG 2026
	Subtotal (por usos)		**1.260.064.146,00**	**6.239.935.854**	

No. Factura y/o Cuenta de cobro		**Fecha**	**Valor Facturado**	**Saldo por Ejecutar**	**Con cargo al Contrato Interadministrativo No. (SI APLICA)**
PAGOS					
PAGO No. 2	Pago anticipo (si aplica)				
	Factura No. FF4473	24/8/2026	57.064.000,00	6.182.871.854	0003-ARC-JOLAN-2025 VIG 2026
	Factura No. FF4474	25/8/2026	338.250.001,00	5.844.621.853	0003-ARC-JOLAN-2025 VIG 2026
	Nota Credito No. NF-000632	26/8/2026	-1,00	5.844.621.854	VALIDAR
	Factura No. FF4475	25/8/2026	185.001.060,00	5.659.620.794	0003-ARC-JOLAN-2025 VIG 2026
	Subtotal (por usos)		**580.315.060,00**	**5.659.620.794**	

No. Factura y/o Cuenta de cobro		**Fecha**	**Valor Facturado**	**Saldo por Ejecutar**	**Con cargo al Contrato Interadministrativo No. (SI APLICA)**
PAGOS					
PAGO No. 3	Pago anticipo (si aplica)				
	Factura No. FF4494	3/9/2026	8.762.000,00	5.650.858.794	0003-ARC-JOLAN-2025 VIG 2026
	Factura No. FF4495	3/9/2026	54.894.196,00	5.595.964.598	0003-ARC-JOLAN-2025 VIG 2026
	Factura No. FF4496	3/9/2026	14.085.000,00	5.581.879.598	0003-ARC-JOLAN-2025 VIG 2026
	Factura No. FF4497	3/9/2026	67.334.960,00	5.514.544.638	0003-ARC-JOLAN-2025 VIG 2026
	Factura No. FF4498	3/9/2026	9.362.300,00	5.505.182.338	0003-ARC-JOLAN-2025 VIG 2026
	Factura No.	3/9/2026	10.514.400,00	5.494.667.938	0003-ARC-JOLAN-2025 VIG

	FF4499				2026
	Factura No. FF4500	3/9/0202	20.505.900,00	5.474.162.038	0003-ARC-JOLAN-2025 VIG 2026
	Factura No. FF4501	3/9/2026	7.995.700,00	5.466.166.338	0003-ARC-JOLAN-2025 VIG 2026
	Factura No. FF4502	3/9/2026	8.762.000,00	5.457.404.338	0003-ARC-JOLAN-2025 VIG 2026
	Factura No. FF4503	3/9/2026	19.004.350,00	5.438.399.988	0003-ARC-JOLAN-2025 VIG 2026
	Factura No. FF4504	3/9/2026	29.026.500,00	5.409.373.488	0003-ARC-JOLAN-2025 VIG 2026
	Factura No. FF4505	3/9/2026	8.762.000,00	5.400.611.488	0003-ARC-JOLAN-2025 VIG 2026
	Factura No. FF4506	3/9/2026	58.398.826,00	5.342.212.662	0003-ARC-JOLAN-2025 VIG 2026
	Factura No. FF4507	3/9/2026	11.164.240,00	5.331.048.422	0003-ARC-JOLAN-2025 VIG 2026
	Factura No. FF4508	3/9/2026	16.106.058,00	5.314.942.364	0003-ARC-JOLAN-2025 VIG 2026
	Factura No. FF4509	3/9/2026	2.758.224,00	5.312.184.140	0003-ARC-JOLAN-2025 VIG 2026
	Factura No. FF4510	3/9/2026	287.400,00	5.311.896.740	0003-ARC-JOLAN-2025 VIG 2026
	Subtotal (por usos)		**347.724.054,00**	**5.311.896.740**	

Nota: Se verificó que las facturas fueron cargadas al SECOP II.

Porcentaje cumplimiento 29,17% Demora _____%

6. INFORMACIÓN FIDUCIAS

N/A

7. INFORMACIÓN PERSONAL CONTRATADO

De acuerdo con la certificación emitida por el asociado se encuentra al día en obligaciones laborales, seguridad social integral y el pago de aportes de parafiscales.

8. INFORMACIÓN AIU (Cuando aplique)

N/A

9. DOCUMENTOS ANEXOS AL INFORME

- ACTA DE INCLUSIÓN NO. 4

10. REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES

FACTORES A EVALUAR	CUMPLE		OBSERVACIÓN
	SI	NO	
Nivel de Cumplimiento con el objeto del contrato y especificaciones técnicas del mismo			
Nivel de Cumplimiento con el tiempo de entrega			
Nivel de Cumplimiento con las obligaciones adicionales estipuladas en el contrato			
Nivel de Cumplimiento con el precio ofertado.			

11. RECOMENDACIONES

Se solicita efectuar trámite de pago No. 3 de la orden de abastecimiento No. 1 del contrato No. 001-072-2026, considerando que el contratista cumplió con las especificaciones de la documentación exigidas para el pago, por lo tanto, se recomienda realizar el pago por un valor total de **$347.724.054,00.**

Cordialmente,

Ingeniero Industrial **WILSON CAMILO CARRILLO D'ACHIARDI**
Supervisor del contrato No. 001-072-2026 OA # 1

FECHA	28-08-2026	**PROCESO O DEPENDENCIA**	Subdirección General de Abastecimientos y Servicios Dirección de Otros Abastecimientos y Servicios
TEMA	Acta de Inclusión No. 4 - CI FUEL SERVICES		

ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
ABOGADA MARTHA EUGENIA CORTES BAQUERO	JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA, ENCARGADA DE LA FUNCIONES DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES Y ORDENADORA DEL GASTO DEL CONTRATO ASOCIACIÓN NO. 001-072-2026
ADM. EMP. ESP. ELSA CAROLINA RUIZ RODRIGUEZ	SUBDIRECTORA GENERAL DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
ADM. EMP. YESMIN ESMERALDA RODRIGUEZ GOMEZ	COORDINADORA DEL GRUPO POLOA
ING. IND. WILSON CAMILO CARRILLO D'ACHIARDI	SUPERVISOR DEL CA 001-072-2026 OS 1
GIOVANNI ANGELO ESCRUCERIA LLORENTE	REPRESENTANTE LEGAL C.I. FUEL SERVICES S.A.S

CONTENIDO:
En la fecha se reúnen los funcionarios de la ALFM y representantes de la compañía CI FUEL SERVICE S.A.S, con el fin de suscribir Acta de Inclusión No. 4 al Contrato de Asociación No. 001-072-2026

DESARROLLO:

1. Antecedentes

1.1. La Agencia Logística de las Fuerzas Militares, en cumplimiento de su misión institucional y con el propósito de mitigar el riesgo de desabastecimiento, estructuró bajo la Licitación Pública LP 002-047-2026 un modelo de abastecimiento integral mediante Contratos de Asociación Sujetos a Condición. Este modelo garantiza que las operaciones logísticas se adapten de forma dinámica y continua a las necesidades cambiantes de los clientes actuales y futuros de la Entidad.

1.2. De conformidad con las Obligaciones Específicas del Contrato de Asociación, el Asociado Contractual tiene el deber ineludible de presentar cotizaciones adicionales para la inclusión de nuevos productos, sitios de entrega o modalidades de abastecimiento que no hayan sido contemplados inicialmente, siempre que las necesidades operativas así lo exijan.

1.3. En estricto apego a los principios de economía, transparencia y competitividad que rigen la contratación pública, las cotizaciones y márgenes de comercialización presentados por el Asociado para esta inclusión han sido analizados técnica y financieramente, verificando que los precios ofertados son razonables y se ajustan integralmente a las condiciones reales del mercado.

1.4. Para garantizar la transparencia y el control institucional sobre la expansión del modelo de agregación de demanda, la presente inclusión cuenta con la viabilidad técnica y operativa del Supervisor del Contrato, la revisión de la Dirección de Otros Abastecimientos y Servicios, y la aprobación definitiva del Ordenador del Gasto, dando cabal cumplimiento a lo estipulado normativamente para el perfeccionamiento de las Actas de Inclusión.

1.5. En virtud de la Cláusula de Obligación Contractual de Bienes y Servicios para el Fortalecimiento de Capacidades, se deja constancia de que los recursos ejecutados como producto de esta nueva inclusión generarán automáticamente un retorno de inversión a favor de la Entidad equivalente al cero punto cuatro por ciento (0.4%) del valor facturado, recursos que serán destinados exclusivamente al fortalecimiento logístico y operativo del Sector Defensa.

2. Trazabilidad del Proceso de Agregación de Demanda

Con el fin de garantizar los principios de pluralidad, transparencia y economía, la presente inclusión es el resultado del siguiente procedimiento objetivo.

2.1. Solicitudes de Cotización:

A continuación se relacionan las comunicaciones oficiales remitidas mediante correos electrónicos, mediante las cuales la Dirección de Otros Abastecimientos y Servicios solicitó a los Asociados Contractuales vigentes la cotización para la inclusión de ítems conformados por producto, sitio y modalidad de entrega, en estricto cumplimiento de su obligación contractual de atender los nuevos requerimientos logísticos de las Fuerzas Militares.

2.1.1. Solicitud de Cotización No. 11-2026, remitida por correo electrónico el 13 de Agosto de 2026

SOLICITUD DE COTIZACIÓN No. 11-2026	
ADVERTENCIA	La presente cotización solicitada servirá como base para la elaboración del estudio de mercado y por lo tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente NO obliga las partes.
OBJETO	"ADQUISICIÓN SUJETA A CONDICIÓN PARA EL ABASTECIMIENTO INTEGRAL DE COMBUSTIBLES EN EL TERRITORIO NACIONAL Y/O INTERNACIONAL, DONDE LOS CLIENTES Y LA ENTIDAD LO REQUIERAN, EN LAS DIFERENTES MODALIDADES DE ENTREGA"

SITIO DE ENTREGA	TIPO DE COMBUSTIBLE	MODALIDAD	INFORMACIÓN ADICIONAL PARA LA ENTREGA DEL SUMINISTRO	MEDIO DE TRANSPORTE (SI APLICA)	DESCUENTO PRECIO AL TABLERO	NOMBRE PLANTA DE ABASTECIMIENTO O NOMBRE DE LA ESTACIÓN DE SERVICIO	TIEMPOS DE ENTREGA	OBSERVACIONES
BUENAVISTA (CORDOBA)	GASOLINA CORRIENTE	EDS						
BUENAVISTA (CORDOBA)	GASOLINA EXTRA	EDS						
BUENAVISTA (CORDOBA)	DIESEL CORRIENTE	EDS						
CERETE(CORDOBA)	GASOLINA CORRIENTE	EDS						
CERETE(CORDOBA)	GASOLINA EXTRA	EDS						
CERETE(CORDOBA)	DIESEL CORRIENTE	EDS						
CIENAGA DE ORO (CORDOBA)	GASOLINA CORRIENTE	EDS						
CIENAGA DE ORO (CORDOBA)	GASOLINA EXTRA	EDS						
CIENAGA DE ORO (CORDOBA)	DIESEL CORRIENTE	EDS						
EL CARMEN DE BOLIVAR (CORDOBA)	GASOLINA CORRIENTE	EDS						
EL CARMEN DE BOLIVAR (CORDOBA)	GASOLINA EXTRA	EDS						
EL CARMEN DE BOLIVAR (CORDOBA)	DIESEL CORRIENTE	EDS						
GALERAS (SUCRE)	GASOLINA CORRIENTE	EDS						
GALERAS (SUCRE)	GASOLINA EXTRA	EDS						
GALERAS (SUCRE)	DIESEL CORRIENTE	EDS						
LA APARTADA (CORDOBA)	GASOLINA CORRIENTE	EDS						
LA APARTADA (CORDOBA)	GASOLINA EXTRA	EDS						
LA APARTADA (CORDOBA)	DIESEL CORRIENTE	EDS						
LA DORADA (CALDAS)	GASOLINA CORRIENTE	EDS						
LA DORADA (CALDAS)	GASOLINA EXTRA	EDS						
LA DORADA (CALDAS)	DIESEL CORRIENTE	EDS						
LA VICTORA (VALLE DEL CAUCA)	GASOLINA CORRIENTE	EDS						
LA VICTORA (VALLE DEL CAUCA)	GASOLINA EXTRA	EDS						
LA VICTORA (VALLE DEL CAUCA)	DIESEL CORRIENTE	EDS						
LORICA (CORDOBA)	GASOLINA CORRIENTE	EDS						
LORICA (CORDOBA)	GASOLINA EXTRA	EDS						
LORICA (CORDOBA)	DIESEL CORRIENTE	EDS						
LURUACO (ATLANTICO)	GASOLINA CORRIENTE	EDS						
LURUACO (ATLANTICO)	GASOLINA EXTRA	EDS						
LURUACO (ATLANTICO)	DIESEL CORRIENTE	EDS						
MAGANGUE (BOLIVAR)	GASOLINA CORRIENTE	EDS						
MAGANGUE (BOLIVAR)	GASOLINA EXTRA	EDS						
MAGANGUE (BOLIVAR)	DIESEL CORRIENTE	EDS						
MOMPOX (BOLIVAR)	GASOLINA CORRIENTE	EDS						
MOMPOX (BOLIVAR)	GASOLINA EXTRA	EDS						

MOMPOX (BOLIVAR)	DIESEL CORRIENTE	EDS						
MONTELIBANO (CORDOBA)	GASOLINA CORRIENTE	EDS						
MONTELIBANO (CORDOBA)	GASOLINA EXTRA	EDS						
MONTELIBANO (CORDOBA)	DIESEL CORRIENTE	EDS						
OBANDO (VALLE DEL CAUCA)	GASOLINA CORRIENTE	EDS						
OBANDO (VALLE DEL CAUCA)	GASOLINA EXTRA	EDS						
OBANDO (VALLE DEL CAUCA)	DIESEL CORRIENTE	EDS						
PARETEBUENO (CUNDINAMARCA)	GASOLINA CORRIENTE	EDS						
PARETEBUENO (CUNDINAMARCA)	GASOLINA EXTRA	EDS						
PARETEBUENO (CUNDINAMARCA)	DIESEL CORRIENTE	EDS						
PLANETA RICA (CORDOBA)	GASOLINA CORRIENTE	EDS						
PLANETA RICA (CORDOBA)	GASOLINA EXTRA	EDS						
PLANETA RICA (CORDOBA)	DIESEL CORRIENTE	EDS						
SABANALARGA (ATLANTICO)	GASOLINA CORRIENTE	EDS						
SABANALARGA (ATLANTICO)	GASOLINA EXTRA	EDS						
SABANALARGA (ATLANTICO)	DIESEL CORRIENTE	EDS						
SAHAGUN (CORDOBA)	GASOLINA CORRIENTE	EDS						
SAHAGUN (CORDOBA)	GASOLINA EXTRA	EDS						
SAHAGUN (CORDOBA)	DIESEL CORRIENTE	EDS						
SAN BERNANDO DEL VIENTO (CORDOBA)	GASOLINA CORRIENTE	EDS						
SAN BERNANDO DEL VIENTO (CORDOBA)	GASOLINA EXTRA	EDS						
SAN BERNANDO DEL VIENTO (CORDOBA)	DIESEL CORRIENTE	EDS						
SAN MARCOS (SUCRE)	GASOLINA CORRIENTE	EDS						
SAN MARCOS (SUCRE)	GASOLINA EXTRA	EDS						
SAN MARCOS (SUCRE)	DIESEL CORRIENTE	EDS						
SAN ONOFRE (SUCRE)	GASOLINA CORRIENTE	EDS						
SAN ONOFRE (SUCRE)	GASOLINA EXTRA	EDS						
SAN ONOFRE (SUCRE)	DIESEL CORRIENTE	EDS						
SAN LUIS DE SINCE (SUCRE)	GASOLINA CORRIENTE	EDS						
SAN LUIS DE SINCE (SUCRE)	GASOLINA EXTRA	EDS						
SAN LUIS DE SINCE (SUCRE)	DIESEL CORRIENTE	EDS						
TIERRALTA (CORDOBA)	GASOLINA CORRIENTE	EDS						
TIERRALTA (CORDOBA)	GASOLINA EXTRA	EDS						
TIERRALTA (CORDOBA)	DIESEL CORRIENTE	EDS						
TOLU VIEJO (SUCRE)	GASOLINA CORRIENTE	EDS						
TOLU VIEJO (SUCRE)	GASOLINA EXTRA	EDS						
TOLU VIEJO (SUCRE)	DIESEL CORRIENTE	EDS						
BOSCONIA (CESAR)	GASOLINA CORRIENTE	EDS						
BOSCONIA (CESAR)	GASOLINA EXTRA	EDS						
BOSCONIA (CESAR)	DIESEL CORRIENTE	EDS						
PUERTO BOYACA (BOYACA)	GASOLINA CORRIENTE	EDS						
PUERTO BOYACA (BOYACA)	GASOLINA EXTRA	EDS						
PUERTO BOYACA (BOYACA)	DIESEL CORRIENTE	EDS						
FLORENCIA (CAQUETA)	GASOLINA CORRIENTE	EDS						
FLORENCIA (CAQUETA)	GASOLINA EXTRA	EDS						

FLORENCIA (CAQUETA)	DIESEL CORRIENTE	EDS						
VALLEDUPAR (CESAR)	GASOLINA CORRIENTE	EDS						
VALLEDUPAR (CESAR)	GASOLINA EXTRA	EDS						
VALLEDUPAR (CESAR)	DIESEL CORRIENTE	EDS						
CHIRIGUANA (CESAR)	GASOLINA CORRIENTE	EDS						
CHIRIGUANA (CESAR)	GASOLINA EXTRA	EDS						
CHIRIGUANA (CESAR)	DIESEL CORRIENTE	EDS						
FUNDACION (MAGDALENA)	GASOLINA CORRIENTE	EDS						
FUNDACION (MAGDALENA)	GASOLINA EXTRA	EDS						
FUNDACION (MAGDALENA)	DIESEL CORRIENTE	EDS						
MAGUANGUE (BOLIVAR)	GASOLINA CORRIENTE	EDS						
MAGUANGUE (BOLIVAR)	GASOLINA EXTRA	EDS						
MAGUANGUE (BOLIVAR)	DIESEL CORRIENTE	EDS						
EL CARMEN DE BOLIVAR (BOLIVAR)	GASOLINA CORRIENTE	EDS						
EL CARMEN DE BOLIVAR (BOLIVAR)	GASOLINA EXTRA	EDS						
EL CARMEN DE BOLIVAR (BOLIVAR)	DIESEL CORRIENTE	EDS						
TURBACO (BOLIVAR)	GASOLINA CORRIENTE	EDS						
TURBACO (BOLIVAR)	GASOLINA EXTRA	EDS						
TURBACO (BOLIVAR)	DIESEL CORRIENTE	EDS						
SANTA ANA (MAGDALENA)	GASOLINA CORRIENTE	EDS						
SANTA ANA (MAGDALENA)	GASOLINA EXTRA	EDS						
SANTA ANA (MAGDALENA)	DIESEL CORRIENTE	EDS						

BUENAVISTA (SUCRE)	GASOLINA CORRIENTE	EDS						
BUENAVISTA (SUCRE)	GASOLINA EXTRA	EDS						
BUENAVISTA (SUCRE)	DIESEL CORRIENTE	EDS						
PUERTO LIBERTADOR (CORDOBA)	GASOLINA CORRIENTE	EDS						
PUERTO LIBERTADOR (CORDOBA)	GASOLINA EXTRA	EDS						
PUERTO LIBERTADOR (CORDOBA)	DIESEL CORRIENTE	EDS						
MAJAGUAL (SUCRE)	GASOLINA CORRIENTE	EDS						
MAJAGUAL (SUCRE)	GASOLINA EXTRA	EDS						
MAJAGUAL (SUCRE)	DIESEL CORRIENTE	EDS						
SAN JOSE DE URE((CORDOBA)	GASOLINA CORRIENTE	EDS						
SAN JOSE DE URE((CORDOBA)	GASOLINA EXTRA	EDS						
SAN JOSE DE URE((CORDOBA)	DIESEL CORRIENTE	EDS						
AYAPEL (CORDOBA)	GASOLINA CORRIENTE	EDS						
AYAPEL (CORDOBA)	GASOLINA EXTRA	EDS						
AYAPEL (CORDOBA)	DIESEL CORRIENTE	EDS						
SAN JACINTO DEL CAUCA (BOLIVAR)	GASOLINA CORRIENTE	EDS						
SAN JACINTO DEL CAUCA (BOLIVAR)	GASOLINA EXTRA	EDS						
SAN JACINTO DEL CAUCA (BOLIVAR)	DIESEL CORRIENTE	EDS						
CAUCASIA (ANTIOQUIA)	GASOLINA CORRIENTE	EDS						
CAUCASIA (ANTIOQUIA)	GASOLINA EXTRA	EDS						
CAUCASIA (ANTIOQUIA)	DIESEL CORRIENTE	EDS						
EL BAGUE (ANTIOQUIA)	GASOLINA CORRIENTE	EDS						

EL BAGUE (ANTIOQUIA)	GASOLINA EXTRA	EDS							
EL BAGUE (ANTIOQUIA)	DIESEL CORRIENTE	EDS							
MONTECRISTO (BOLIVAR)	GASOLINA CORRIENTE	EDS							
MONTECRISTO (BOLIVAR)	GASOLINA EXTRA	EDS							
MONTECRISTO (BOLIVAR)	DIESEL CORRIENTE	EDS							
CIENAGA DE ORO (MAGDALENA)	GASOLINA CORRIENTE	EDS							
CIENAGA DE ORO (MAGDALENA)	GASOLINA EXTRA	EDS							
CIENAGA DE ORO (MAGDALENA)	DIESEL CORRIENTE	EDS							
COTORRA(CORDOBA)	GASOLINA CORRIENTE	EDS							
COTORRA(CORDOBA)	GASOLINA EXTRA	EDS							
COTORRA(CORDOBA)	DIESEL CORRIENTE	EDS							
MOMIL (CORDOBA)	GASOLINA CORRIENTE	EDS							
MOMIL (CORDOBA)	GASOLINA EXTRA	EDS							
MOMIL (CORDOBA)	DIESEL CORRIENTE	EDS							
RIO VIEJO (CORDOBA)	GASOLINA CORRIENTE	EDS							
RIO VIEJO (CORDOBA)	GASOLINA EXTRA	EDS							
RIO VIEJO (CORDOBA)	DIESEL CORRIENTE	EDS							
SAN JUAN NEPOMUCENO (BOLIVAR)	GASOLINA CORRIENTE	EDS							
SAN JUAN NEPOMUCENO (BOLIVAR)	GASOLINA EXTRA	EDS							
SAN JUAN NEPOMUCENO (BOLIVAR)	DIESEL CORRIENTE	EDS							
BARRANCO DE LOBA (BOLIVAR)	GASOLINA CORRIENTE	EDS							
BARRANCO DE LOBA (BOLIVAR)	GASOLINA EXTRA	EDS							
BARRANCO DE LOBA (BOLIVAR)	DIESEL CORRIENTE	EDS							
ARJONA (BOLIVAR)	GASOLINA CORRIENTE	EDS							
ARJONA (BOLIVAR)	GASOLINA EXTRA	EDS							
ARJONA (BOLIVAR)	DIESEL CORRIENTE	EDS							
SAN CARLOS (CORDOBA)	GASOLINA CORRIENTE	EDS							
SAN CARLOS (CORDOBA)	GASOLINA EXTRA	EDS							
SAN CARLOS (CORDOBA)	DIESEL CORRIENTE	EDS							
CAJICA (CUNDINAMARCA)	GASOLINA CORRIENTE	EDS							
CAJICA (CUNDINAMARCA)	GASOLINA EXTRA	EDS							
CAJICA (CUNDINAMARCA)	DIESEL CORRIENTE	EDS							
LA CALERA (CUNDINAMARCA)	GASOLINA CORRIENTE	EDS							
LA CALERA (CUNDINAMARCA)	GASOLINA EXTRA	EDS							
LA CALERA (CUNDINAMARCA)	DIESEL CORRIENTE	EDS							
GARZON (HUILA)	GASOLINA CORRIENTE	EDS							
GARZON (HUILA)	GASOLINA EXTRA	EDS							
GARZON (HUILA)	DIESEL CORRIENTE	EDS							
DIBULLA (LA GUAJIRA)	GASOLINA CORRIENTE	EDS							
DIBULLA (LA GUAJIRA)	GASOLINA EXTRA	EDS							
DIBULLA (LA GUAJIRA)	DIESEL CORRIENTE	EDS							

CONDICIONES DE LA COTIZACIÓN	**NOTA 1.** LA PRESENTE COTIZACIÓN SOLICITADA SERVIRÁ COMO BASE PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE MERCADO Y POR LO TANTO, NO CONSTITUYE EN SÍ MISMA UNA OFERTA Y CONSECUENTEMENTE NO OBLIGA LAS PARTES. **NOTA 2.** EN CASO DE RESULTAR SELECCIONADA LA OFERTA, PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INCLUSIÓN SE REQUIERE QUE SE REALICE EN UN PLAZO MÁXIMO DE 3 DÍAS HÁBILES. **NOTA 3.** LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN LA PRESENTE COTIZACIÓN ASÍ COMO LAS GESTIONES Y COMUNICACIONES REALIZADAS POR PARTE DEL ASOCIADO CONTRACTUAL SON DE CARÁCTER CONFIDENCIAL **NOTA 4.** LAS COTIZACIONES RECIBIDAS DESPUÉS DEL HORARIO Y FECHA ESTABLECIDAS, NO SERÁN CONSIDERADAS A

2.1.2. Solicitud de Cotización No. 15-2026, remitida por correo electrónico el 25 de Agosto de 2026

SOLICITUD DE COTIZACIÓN No. 15-2026	
ADVERTENCIA	La presente cotización solicitada servirá como base para la elaboración del estudio de mercado y por lo tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente NO obliga las partes.
OBJETO	"ADQUISICIÓN SUJETA A CONDICIÓN PARA EL ABASTECIMIENTO INTEGRAL DE COMBUSTIBLES EN EL TERRITORIO NACIONAL Y/O INTERNACIONAL, DONDE LOS CLIENTES Y LA ENTIDAD LO REQUIERAN, EN LAS DIFERENTES MODALIDADES DE ENTREGA"

SITIO DE ENTREGA	TIPO DE COMBUSTIBLE	MODALIDAD	INFORMACIÓN ADICIONAL PARA LA ENTREGA DEL SUMINISTRO	MEDIO DE TRANSPORTE (SI APLICA)	DESCUENTO PRECIO AL TABLERO	NOMBRE PLANTA DE ABASTECIMIENTO O NOMBRE DE LA ESTACIÓN DE SERVICIO	TIEMPOS DE ENTREGA	OBSERVACIONES
CAIMITO (SUCRE) CORREGIMIENTO LAS GUADUAS	GASOLINA CORRIENTE	EDS						EDS SUGERIDA EDS LAS GUADUAS
CAIMITO (SUCRE) CORREGIMIENTO LAS GUADUAS	GASOLINA EXTRA	EDS						EDS SUGERIDA EDS LAS GUADUAS
CAIMITO (SUCRE) CORREGIMIENTO LAS GUADUAS	DIESEL CORRIENTE	EDS						EDS SUGERIDA EDS LAS GUADUAS
LA MOJANA (BOLIVAR)	GASOLINA CORRIENTE	EDS						EDS SUGERIDA EDS La Mojana Cl 5 No. 23A-09
LA MOJANA (BOLIVAR)	GASOLINA EXTRA	EDS						EDS SUGERIDA EDS La Mojana Cl 5 No. 23A-09
LA MOJANA (BOLIVAR)	DIESEL CORRIENTE	EDS						EDS SUGERIDA EDS La Mojana Cl 5 No. 23A-09
LETICIA (AMAZONAS)	GASOLINA CORRIENTE	EDS						EDS SUGERIDA EDS Distribuidora Los Comuneros - Terpel EDS Balsa los Comuneros - Terpel
LETICIA (AMAZONAS)	GASOLINA EXTRA	EDS						EDS SUGERIDA EDS Distribuidora Los Comuneros - Terpel EDS Balsa los Comuneros - Terpel
LETICIA (AMAZONAS)	DIESEL CORRIENTE	EDS						EDS SUGERIDA EDS Distribuidora Los Comuneros - Terpel EDS Balsa los Comuneros - Terpel

3. Análisis Cualitativo de Ofertas y Condiciones de Mercado

Durante el periodo analizado, se llevó a cabo la evaluación de las respuestas remitidas por los Asociados Contractuales a las solicitudes de cotización requeridas para apalancar la operación.

Este análisis permitió validar la competitividad, la capacidad de respuesta y la idoneidad técnica de los asociados frente a los requerimientos actuales de la Unidad de Negocio. Con el propósito

de salvaguardar la reserva estratégica de la información comercial de la entidad y garantizar condiciones de negociación objetivas a futuro, el detalle cuantitativo comparativo no se expone en la presente acta. No obstante, se deja constancia de que la totalidad de los soportes, respuestas de los asociados y los respectivos análisis de favorabilidad reposan debidamente custodiados en el archivo digital de cada expediente contractual a cargo de la Supervisión, garantizando así la trazabilidad y soporte de las decisiones adoptadas por la Entidad.

A continuación se exponen las actuaciones tanto de la Entidad como del Asociado Contractual sobre la solicitud de cotización:

3.1. Respuesta del Asociado Contractual CI FUEL SERVICE S.A.S a la solicitud de cotización No. 11-2026

- Mediante correo electrónico del 24/08/2026 se recibió respuesta de la cotización No. 11 así:

SOLICITUD DE COTIZACIÓN No. 11-2026	
ADVERTENCIA	La presente cotización solicitada servirá como base para la elaboración del estudio de mercado y, por lo tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente NO obliga las partes.
OBJETO	**"ADQUISICIÓN SUJETA A CONDICIÓN PARA EL ABASTECIMIENTO INTEGRAL DE COMBUSTIBLES EN EL TERRITORIO NACIONAL Y/O INTERNACIONAL, DONDE LOS CLIENTES Y LA ENTIDAD LO REQUIERAN, EN LAS DIFERENTES MODALIDADES DE ENTREGA"**

SITIO DE ENTREGA	TIPO DE COMBUSTIBLE	MODALIDAD	INFORMACIÓN ADICIONAL PARA LA ENTREGA DEL SUMINISTRO	MEDIO DE TRANSPORTE (SI APLICA)	MARGEN SOBRE PRECIO AL TABLERO	NOMBRE PLANTA DE ABASTECIMIENTO O NOMBRE DE LA ESTACIÓN DE SERVICIO	TIEMPOS DE ENTREGA	OBSERVACIONES
BUENAVISTA (CORDOBA)	GASOLINA CORRIENTE	EDS			$00	DISTRACOM SAN SEBASTIAN Troncal Vía a Buenavista		
BUENAVISTA (CORDOBA)	GASOLINA EXTRA	EDS						No se encontró las condiciones adecuadas para el cumplimiento requerido por la Armada
BUENAVISTA (CORDOBA)	DIESEL CORRIENTE	EDS			$00	DISTRACOM SAN SEBASTIAN Troncal Vía a Buenavista		
CERETE(CORDOBA)	GASOLINA CORRIENTE	EDS			$00	DISTRACOM EL ESFUERZO Diagonal 7 # 14-14 Barrio el Socorro		
CERETE(CORDOBA)	GASOLINA EXTRA	EDS			$00	DISTRACOM EL ESFUERZO Diagonal 7 # 14-14 Barrio el Socorro		
CERETE(CORDOBA)	DIESEL CORRIENTE	EDS			$00	DISTRACOM EL ESFUERZO Diagonal 7 # 14-14 Barrio el Socorro		
CIENAGA DE ORO (CORDOBA)	GASOLINA CORRIENTE	EDS			$00	DISTRACOM SAN GABRIEL Ciénaga de Oro Km. 1 Vía Montería		
CIENAGA DE ORO (CORDOBA)	GASOLINA EXTRA	EDS						No se encontró las condiciones adecuadas para el cumplimiento

								requerido por la Armada
CIENAGA DE ORO (CORDOBA)	DIESEL CORRIENTE	EDS			500	DISTRACOM SAN GABRIEL Ciénaga de Oro Km. 1 Vía Montería		
EL CARMEN DE BOLIVAR (CORDOBA)	GASOLINA CORRIENTE	EDS			500	DISTRACOM CARMEN DE BOLIVAR Cra 63 # 22-103 DISTRACOM SAGRADO CORAZON Carrera 63 #23-50, SECTOR Gambotico		
EL CARMEN DE BOLIVAR (CORDOBA)	GASOLINA EXTRA	EDS						No se encontró las condiciones adecuadas para el cumplimiento requerido por la Armada
EL CARMEN DE BOLIVAR (CORDOBA)	DIESEL CORRIENTE	EDS			500	DISTRACOM CARMEN DE BOLIVAR Cra 63 # 22-103 DISTRACOM SAGRADO CORAZON Carrera 63 #23-50, SECTOR Gambotico		
GALERAS (SUCRE)	GASOLINA CORRIENTE	EDS			500	DISTRACOM GALERAS Entrada Principal Cl. 18b No. 15 - 70		
GALERAS (SUCRE)	GASOLINA EXTRA	EDS			500			No se encontró las condiciones adecuadas para el cumplimiento requerido por la Armada
GALERAS (SUCRE)	DIESEL CORRIENTE	EDS			500	DISTRACOM GALERAS Entrada Principal Cl. 18b No. 15 - 70		
LA APARTADA (CORDOBA)	GASOLINA CORRIENTE	EDS			500	DISTRACOM LA APARTADA Cl. 20 No. 9b - 51		
LA APARTADA (CORDOBA)	GASOLINA EXTRA	EDS						No se encontró las condiciones adecuadas para el cumplimiento requerido por la Armada
LA APARTADA (CORDOBA)	DIESEL CORRIENTE	EDS			500	DISTRACOM LA APARTADA Cl. 20 No. 9b - 51		

LA DORADA (CALDAS)	GASOLINA CORRIENTE	EDS			500	DISTRACOM RIO GRANDE Calle 11 No.9-15 Barrio Las Palmas DISTRACOM LA VARIANTE CLL 24 N° 7-02		
LA DORADA (CALDAS)	GASOLINA EXTRA	EDS						No se encontró las condiciones adecuadas para el cumplimiento requerido por la Armada
LA DORADA (CALDAS)	DIESEL CORRIENTE	EDS			500	DISTRACOM RIO GRANDE Calle 11 No.9-15 Barrio Las Palmas DISTRACOM LA VARIANTE CLL 24 N° 7-02		
LA VICTORIA (VALLE DEL CAUCA)	GASOLINA CORRIENTE	EDS			500	DISTRACOM SANTA VICTORIA CRA. 7 NO. 12 - 09		No se encontró las condiciones adecuadas para el cumplimento requerido por la Armada
LA VICTORIA (VALLE DEL CAUCA)	GASOLINA EXTRA	EDS						
LA VICTORIA (VALLE DEL CAUCA)	DIESEL CORRIENTE	EDS			500	DISTRACOM SANTA VICTORIA CRA. 7 NO. 12 - 09		
LORICA (CORDOBA)	GASOLINA CORRIENTE	EDS			500	DISTRACOM LA PALMA Km 5 Via a Cerete		
LORICA (CORDOBA)	GASOLINA EXTRA	EDS			500	DISTRACOM LA PALMA Km 5 Via a Cerete		
LORICA (CORDOBA)	DIESEL CORRIENTE	EDS			500	DISTRACOM LA PALMA Km 5 Via a Cerete		
LURUACO (ATLANTICO)	GASOLINA CORRIENTE	EDS			500	DISTRACOM LURUACO Cra. 20, Via La Cordialidad		
LURUACO (ATLANTICO)	GASOLINA EXTRA	EDS						No se encontró las condiciones adecuadas para el cumplimento requerido por la Armada
LURUACO (ATLANTICO)	DIESEL CORRIENTE	EDS			500	DISTRACOM LURUACO Cra. 20, Via La Cordialidad		

MAGANGUE (BOLIVAR)	GASOLINA CORRIENTE	EDS			500	DISTRACOM SAN JOSE Cl. 16 No. 15 - 18, Cra. San José con Avenida Col DISTRACOM SANTA RITA Calle 16 #28-33, Barrio Santa Rita DISTRACOM FLUVIAL Y TERRESTRE Km. 25 Vía A Yatí, B/Trinidad DISTRACOM TACALOA CLL 16 # 10-106 BARRIO PUEBLO NUEVO		
MAGANGUE (BOLIVAR)	GASOLINA EXTRA	EDS						No se encontró las condiciones adecuadas para el cumplimento requerido por la Armada
MAGANGUE (BOLIVAR)	DIESEL CORRIENTE	EDS			500	DISTRACOM SAN JOSE Cl. 16 No. 15 - 18, Cra. San José con Avenida Col DISTRACOM SANTA RITA Calle 16 #28-33, Barrio Santa Rita DISTRACOM FLUVIAL Y TERRESTRE Km. 25 Vía A Yatí, B/Trinidad DISTRACOM TACALOA CLL 16 # 10-106 BARRIO PUEBLO NUEVO		
MOMPOX (BOLIVAR)	GASOLINA CORRIENTE	EDS			500	DISTRACOM MOMPOX Sector La Ye, Vía al Aeropuerto		
MOMPOX (BOLIVAR)	GASOLINA EXTRA	EDS						No se encontró las condiciones adecuadas para el cumplimento requerido por la Armada
MOMPOX (BOLIVAR)	DIESEL CORRIENTE	EDS			500	DISTRACOM MOMPOX Sector La Ye, Vía al Aeropuerto		
MONTELIBANO (CORDOBA)	GASOLINA CORRIENTE	EDS			500	DISTRACOM LAS PALMAS CL. 2 VÍA CERRO MATOSO		
MONTELIBANO (CORDOBA)	GASOLINA EXTRA	EDS						No se encontró las condiciones adecuadas para el cumplimento requerido por la Armada

MONTELIBANO (CORDOBA)	DIESEL CORRIENTE	EDS			500	DISTRACOM LAS PALMAS CL. 2 VÍA CERRO MATOSO		
OBANDO (VALLE DEL CAUCA)	GASOLINA CORRIENTE	EDS			500	DISTRACOM SANTA LUCIA CRA 5 N° 5-31		
OBANDO (VALLE DEL CAUCA)	GASOLINA EXTRA	EDS						No se encontró las condiciones adecuadas para el cumplimiento requerido por la Armada
OBANDO (VALLE DEL CAUCA)	DIESEL CORRIENTE	EDS			500	DISTRACOM SANTA LUCIA CRA 5 N° 5-31		
PARETEBUENO (CUNDINAMARCA)	GASOLINA CORRIENTE	EDS			500	DISTRACOM LA MARGINAL DE LA SELVA Km 54 vía Villavicencio - Yopal, Vereda El Japón		
PARETEBUENO (CUNDINAMARCA)	GASOLINA EXTRA	EDS						No se encontró las condiciones adecuadas para el cumplimiento requerido por la Armada
PARETEBUENO (CUNDINAMARCA)	DIESEL CORRIENTE	EDS			500	DISTRACOM LA MARGINAL DE LA SELVA Km 54 vía Villavicencio - Yopal, Vereda El Japón		
PLANETA RICA (CORDOBA)	GASOLINA CORRIENTE	EDS			500	DISTRACOM SAN ESTEBAN Km. 7 Vía Caucasia DISTRACOM BOCHICA Cl. 14 No. 5 - 43 Cabecera P/Pal de Planeta Rica		
PLANETA RICA (CORDOBA)	GASOLINA EXTRA	EDS						No se encontró las condiciones adecuadas para el cumplimiento requerido por la Armada
PLANETA RICA (CORDOBA)	DIESEL CORRIENTE	EDS			500	DISTRACOM SAN ESTEBAN Km. 7 Vía Caucasia DISTRACOM BOCHICA Cl. 14 No. 5 - 43 Cabecera P/Pal de Planeta Rica		
SABANALARGA (ATLANTICO)	GASOLINA CORRIENTE	EDS			500	DISTRACOM LOS ANGELES ATLANTICO Cra. 23 No. 28 - 52, Mz. 2, G-21, Sector de Palo		
SABANALARGA (ATLANTICO)	GASOLINA EXTRA	EDS						No se encontró las condiciones adecuadas para el cumplimiento requerido por la Armada
SABANALARGA (ATLANTICO)	DIESEL CORRIENTE	EDS			500	DISTRACOM LOS ANGELES ATLANTICO Cra. 23 No. 28 - 52, Mz. 2, G-21, Sector de Palo		
SAHAGUN (CORDOBA)	GASOLINA CORRIENTE	EDS			500	DISTRACOM LA YE Corregimiento La Y Vía Sahagún DISTRACOM SAN RAFAEL CARRETERA TRONCAL DE OCCIDENTE TV 13 CRA. 5 DISTRACOM VIRGEN DEL CARMEN CORREGIMIENTO EL CRUCERO DISTRACOM EL TRIANGULO Carrera 1 Numero 19 – 42 DISTRACOM SAN JUAN Carrera 2a Número 17c 19 / Barrio El Carmen		
SAHAGUN (CORDOBA)	GASOLINA EXTRA	EDS			500			
SAHAGUN (CORDOBA)	DIESEL CORRIENTE	EDS			500	DISTRACOM LA YE Corregimiento La Y Vía Sahagún DISTRACOM SAN RAFAEL CARRETERA TRONCAL DE OCCIDENTE TV 13 CRA. 5 DISTRACOM VIRGEN DEL CARMEN CORREGIMIENTO EL CRUCERO DISTRACOM EL TRIANGULO Carrera 1 Numero 19 – 42 DISTRACOM SAN JUAN Carrera 2a Número 17c 19 / Barrio El Carmen		
SAN BERNANDO DEL VIENTO (CORDOBA)	GASOLINA CORRIENTE	EDS			500	DISTRACOM SAN BERNARDO Cra. 7 No. 16 – 17 DISTRACOM EL VIENTO KM 1 VIA Lorica		
SAN BERNANDO DEL VIENTO (CORDOBA)	GASOLINA EXTRA	EDS			500			
SAN BERNANDO DEL VIENTO (CORDOBA)	DIESEL CORRIENTE	EDS			500	DISTRACOM SAN BERNARDO Cra. 7 No. 16 – 17 DISTRACOM EL VIENTO KM 1 VIA Lorica		
SAN MARCOS (SUCRE)	GASOLINA CORRIENTE	EDS			500	DISTRACOM LAS GUADUAS Los Tres Chorros		

						DISTRACOM EL CARMEN CRA. 11 NO. 22 -17, B/ 20 DE ENERO, ENTRADA PRINC		
SAN MARCOS (SUCRE)	GASOLINA EXTRA	EDS			500			
SAN MARCOS (SUCRE)	DIESEL CORRIENTE	EDS			500	DISTRACOM LAS GUADUAS Los Tres Chorros DISTRACOM EL CARMEN CRA. 11 NO. 22 -17, B/ 20 DE ENERO, ENTRADA PRINC		
SAN ONOFRE (SUCRE)	GASOLINA CORRIENTE	EDS			500	DISTRACOM SAN ONOFRE Cra. 27 No 17 -06		
SAN ONOFRE (SUCRE)	GASOLINA EXTRA	EDS						
SAN ONOFRE (SUCRE)	DIESEL CORRIENTE	EDS			500	DISTRACOM SAN ONOFRE Cra. 27 No 17 -06		
SAN LUIS DE SINCE (SUCRE)	GASOLINA CORRIENTE	EDS			500	DISTRACOM SAN LUIS Cra. 12 No 15 - 07 B/La Esmeralda		
SAN LUIS DE SINCE (SUCRE)	GASOLINA EXTRA	EDS						
SAN LUIS DE SINCE (SUCRE)	DIESEL CORRIENTE	EDS			500	DISTRACOM SAN LUIS Cra. 12 No 15 - 07 B/La Esmeralda		
TIERRALTA (CORDOBA)	GASOLINA CORRIENTE	EDS			500	DISTRACOM EL LEGAL Cra. 23 No. 10 - 13		
TIERRALTA (CORDOBA)	GASOLINA EXTRA	EDS						
TIERRALTA (CORDOBA)	DIESEL CORRIENTE	EDS			500	DISTRACOM EL LEGAL Cra. 23 No. 10 - 13		
TOLU VIEJO (SUCRE)	GASOLINA CORRIENTE	EDS			500	DISTRACOM EL CASTILLO Ye Entrada San Onofre Vía Tolú Viejo		
TOLU VIEJO (SUCRE)	GASOLINA EXTRA	EDS						No se encontró las condiciones adecuadas para el cumplimiento requerido por la Armada
TOLU VIEJO (SUCRE)	DIESEL CORRIENTE	EDS			500	DISTRACOM EL CASTILLO Ye Entrada San Onofre Vía Tolú Viejo		
BOSCONIA (CESAR)	GASOLINA CORRIENTE	EDS			500	DISTRACOM RUTA DEL SOL Ruta 45-16 San Roque - Bosconia KM 85 + 700 Mts		
BOSCONIA (CESAR)	GASOLINA EXTRA	EDS						No se encontró las condiciones adecuadas para el cumplimiento requerido por la Armada
BOSCONIA (CESAR)	DIESEL CORRIENTE	EDS			500	DISTRACOM RUTA DEL SOL Ruta 45-16 San Roque - Bosconia KM 85 + 700 Mts		
PUERTO BOYACA (BOYACA)	GASOLINA CORRIENTE	EDS			500	DISTRACOM PORTAL DEL SOL CRA 5 N° 32-50 Puerto Boyacá DISTRACOM PALAGUA Cra 5 # 18- 50 B/Alfonso López		
PUERTO BOYACA (BOYACA)	GASOLINA EXTRA	EDS			500	DISTRACOM PORTAL DEL SOL CRA 5 N° 32-50 Puerto Boyacá DISTRACOM PALAGUA Cra 5 # 18- 50 B/Alfonso López		
PUERTO BOYACA (BOYACA)	DIESEL CORRIENTE	EDS			500	DISTRACOM PORTAL DEL SOL CRA 5 N° 32-50 Puerto Boyacá DISTRACOM PALAGUA Cra 5 # 18- 50 B/Alfonso López		
FLORENCIA (CAQUETA)	GASOLINA CORRIENTE	EDS			500	DISTRACOM PALMA REAL CARRERA 1 # 29-08 BARRIO EL CUNDUY DISTRACOM ANDAQUIES calle 3B #10A-06 Barrio Jorge Eliecer Gaitán		
FLORENCIA (CAQUETA)	GASOLINA EXTRA	EDS			500	DISTRACOM PALMA REAL CARRERA 1 # 29-08 BARRIO EL CUNDUY DISTRACOM ANDAQUIES calle 3B #10A-06 Barrio Jorge Eliecer Gaitán		
FLORENCIA (CAQUETA)	DIESEL CORRIENTE	EDS			500	DISTRACOM PALMA REAL CARRERA 1 # 29-08 BARRIO EL CUNDUY DISTRACOM ANDAQUIES calle 3B #10A-06 Barrio Jorge Eliecer Gaitán		
VALLEDUPAR (CESAR)	GASOLINA CORRIENTE	EDS			500	DISTRACOM LA LEYENDA Cra 7A No 25A - 65 Valledupar		
VALLEDUPAR (CESAR)	GASOLINA EXTRA	EDS						
VALLEDUPAR (CESAR)	DIESEL CORRIENTE	EDS			500	DISTRACOM LA LEYENDA Cra 7A No 25A - 65 Valledupar		
CHIRIGUANA (CESAR)	GASOLINA CORRIENTE	EDS			500	DISTRACOM CHIRIGUANA CLL 8 N° 7-30		

CHIRIGUANA (CESAR)	GASOLINA EXTRA	EDS						No se encontró las condiciones adecuadas para el cumplimiento requerido por la Armada
CHIRIGUANA (CESAR)	DIESEL CORRIENTE	EDS			500	DISTRACOM CHIRIGUANA CLL 8 N° 7-30		
FUNDACION (MAGDALENA)	GASOLINA CORRIENTE	EDS			500	DISTRACOM PAZ DEL RIO Calle 3 No 12 – 56 DISTRACOM LA FERIA CALLE 3 No 19 - 64 FUNDACION DISTRACOM FUNDACION CALLE 6 No 10 - 67		
FUNDACION (MAGDALENA)	GASOLINA EXTRA	EDS						No se encontró las condiciones adecuadas para el cumplimiento requerido por la Armada
FUNDACION (MAGDALENA)	DIESEL CORRIENTE	EDS			500	DISTRACOM PAZ DEL RIO Calle 3 No 12 – 56 DISTRACOM LA FERIA CALLE 3 No 19 - 64 FUNDACION DISTRACOM FUNDACION CALLE 6 No 10 - 67		
MAGUANGUE (BOLIVAR)	GASOLINA CORRIENTE	EDS			500	DISTRACOM FLUVIAL Y TERRESTRE Km. 2S Vía A Yatí, B/Trinidad DISTRACOM SAN JOSE Cl. 16 No. 1S - 18, Cra. San José con Avenida Col DISTRACOM SANTA RITA Calle 16 #28-33, Barrio Santa Rita		
MAGUANGUE (BOLIVAR)	GASOLINA EXTRA	EDS						
MAGUANGUE (BOLIVAR)	DIESEL CORRIENTE	EDS			500	DISTRACOM FLUVIAL Y TERRESTRE Km. 2S Vía A Yatí, B/Trinidad DISTRACOM SAN JOSE		
						Cl. 16 No. 1S - 18, Cra. San José con Avenida Col DISTRACOM SANTA RITA Calle 16 #28-33, Barrio Santa Rita		
EL CARMEN DE BOLIVAR (BOLIVAR)	GASOLINA CORRIENTE	EDS			500	DISTRACOM CARMEN DE BOLIVAR Cra 63 # 22-103 DISTRACOM SAGRADO CORAZON Carrera 63 #23-50, SECTOR Gambotoco		
EL CARMEN DE BOLIVAR (BOLIVAR)	GASOLINA EXTRA	EDS						No se encontró las condiciones adecuadas para el cumplimiento requerido por la Armada
EL CARMEN DE BOLIVAR (BOLIVAR)	DIESEL CORRIENTE	EDS			500	DISTRACOM CARMEN DE BOLIVAR Cra 63 # 22-103 DISTRACOM SAGRADO CORAZON Carrera 63 #23-50, SECTOR Gambotoco		
TURBACO (BOLIVAR)	GASOLINA CORRIENTE	EDS			500	DISTRACOM COUNTRY PLAZA CALLE 27 No 30 - 128		
TURBACO (BOLIVAR)	GASOLINA EXTRA	EDS			500	DISTRACOM COUNTRY PLAZA CALLE 27 No 30 - 128		
TURBACO (BOLIVAR)	DIESEL CORRIENTE	EDS			500	DISTRACOM COUNTRY PLAZA CALLE 27 No 30 - 128		
SANTA ANA (MAGDALENA)	GASOLINA CORRIENTE	EDS			500	DISTRACOM EL PRADO SANTANA Cl. 14 No. 8SN - 27, Salida a Pueblito		
SANTA ANA (MAGDALENA)	GASOLINA EXTRA	EDS						
SANTA ANA (MAGDALENA)	DIESEL CORRIENTE	EDS			500	DISTRACOM EL PRADO SANTANA Cl. 14 No. 8SN - 27, Salida a Pueblito		
BUENAVISTA (SUCRE)	GASOLINA CORRIENTE	EDS			500	DISTRACOM PROVIDENCIA Cl. 2N No. 3 - 15 Vía El Bongo Maganqué		
BUENAVISTA (SUCRE)	GASOLINA EXTRA	EDS						No se encontró las condiciones adecuadas para el cumplimiento requerido por la Armada
BUENAVISTA (SUCRE)	DIESEL CORRIENTE	EDS			500	DISTRACOM PROVIDENCIA Cl. 2N No. 3 - 15 Vía El Bongo Maganqué		
PUERTO LIBERTADOR (CORDOBA)	GASOLINA CORRIENTE	EDS			500	DISTRACOM PUERTO LIBERTADOR Cl. 10N No. 11 - 27 Diagonal al Terminal de Trans		

						DISTRACOM CAÑAVERAL Cll 7 Cra 14 Pto Libertador DISTRACOM EL PORVENIR CLL 19 Nº 9B-200		
PUERTO LIBERTADOR (CORDOBA)	GASOLINA EXTRA	EDS						No se encontró las condiciones adecuadas para el cumplimiento requerido por la Armada
PUERTO LIBERTADOR (CORDOBA)	DIESEL CORRIENTE	EDS			500	DISTRACOM PUERTO LIBERTADOR Cl. 10N No. 11 - 27 Diagonal al Terminal de Trans DISTRACOM CAÑAVERAL Cll 7 Cra 14 Pto Libertador DISTRACOM EL PORVENIR CLL 19 Nº 9B-200		
MAJAGUAL (SUCRE)	GASOLINA CORRIENTE	EDS			500	DISTRACOM LA MOJANA CRA 23 CON CALLE 5 BARRIO SAN JOSE		
MAJAGUAL (SUCRE)	GASOLINA EXTRA	EDS						No se encontró las condiciones adecuadas para el cumplimiento requerido por la Armada
MAJAGUAL (SUCRE)	DIESEL CORRIENTE	EDS			500	DISTRACOM LA MOJANA CRA 23 CON CALLE 5 BARRIO SAN JOSE		
SAN JOSE DE UREI (CORDOBA)	GASOLINA CORRIENTE	EDS			500	DISTRACOM URE Cra. 10 No. 11 - 27		
SAN JOSE DE UREI (CORDOBA)	GASOLINA EXTRA	EDS						No se encontró las condiciones adecuadas para el cumplimiento requerido por la Armada
SAN JOSE DE UREI (CORDOBA)	DIESEL CORRIENTE	EDS			500	DISTRACOM URE Cra. 10 No. 11 - 27		
AYAPEL (CORDOBA)	GASOLINA CORRIENTE	EDS			500	DISTRACOM AYAPEL Cra. 1 No. 7B - 13, Cl. del Castillo,		
AYAPEL (CORDOBA)	GASOLINA EXTRA	EDS						No se encontró las condiciones adecuadas para el cumplimiento requerido por la Armada
AYAPEL (CORDOBA)	DIESEL CORRIENTE	EDS			500	DISTRACOM AYAPEL Cra. 1 No. 7B - 13, Cl. del Castillo,		
SAN JACINTO DEL CAUCA (BOLIVAR)	GASOLINA CORRIENTE	EDS			500	DISTRACOM BRISAS DEL CAUCA Cl 1A CEN La Iglesia		
SAN JACINTO DEL CAUCA (BOLIVAR)	GASOLINA EXTRA	EDS						No se encontró las condiciones adecuadas para el cumplimiento requerido por la Armada
SAN JACINTO DEL CAUCA (BOLIVAR)	DIESEL CORRIENTE	EDS			500	DISTRACOM BRISAS DEL CAUCA Cl 1A CEN La Iglesia		
CAUCASIA (ANTIOQUIA)	GASOLINA CORRIENTE	EDS			500	DISTRACOM CANDILEJAS Cra. 20 No. 28 - 12, Troncal La Y DISTRACOM PUERTO ESPAÑA Calle 3 Nº 5- este 33 DISTRACOM CARACOLI cra 3A # 9a-34 DISTRACOM BAJO CAUCA cra 20 # 1-241		
CAUCASIA (ANTIOQUIA)	GASOLINA EXTRA	EDS						No se encontró las condiciones adecuadas para el cumplimiento requerido por la Armada
CAUCASIA (ANTIOQUIA)	DIESEL CORRIENTE	EDS			500	DISTRACOM CANDILEJAS Cra. 20 No. 28 - 12, Troncal La Y DISTRACOM PUERTO ESPAÑA Calle 3 Nº 5- este 33 DISTRACOM CARACOLI cra 3A # 9a-34 DISTRACOM BAJO CAUCA cra 20 # 1-241		
EL BAGRE (ANTIOQUIA)	GASOLINA CORRIENTE	EDS			500	DISTRACOM FLUVIAL EL BAGRE CRA. 50 NO 57A - 55 B/ PLAYA RICA DISTRACOM LA SARDINA Km. 2 V-a El Bagre – Puerto López		

						DISTRACOM EL JORDAN **Barrio Comodatos Arriba Calle 33 N 38-46** **DISTRACOM PLAYA RICA** **Carrera 48 N 57C -09** **BAJO CAUCA C1** **CRA. 50 NO. 57A - 55 B/ PLAYA RICA**		
EL BAGRE (ANTIOQUIA)	GASOLINA EXTRA	EDS						
EL BAGRE (ANTIOQUIA)	**DIESEL CORRIENTE**	**EDS**			**500**	DISTRACOM FLUVIAL EL BAGRE CRA. 50 NO 57A - 55 B/ PLAYA RICA **DISTRACOM** LA SARDINA **Km. 2 Vía** El Bagre – Puerto López **DISTRACOM** EL JORDAN **Barrio Comodatos Arriba Calle 33 N 38-46** DISTRACOM PLAYA **RICA** Carrera 48 N 57C -09 **BAJO CAUCA C1** CRA. 50 **NO.** 57A - 55 B/ PLAYA RICA		
MONTECRISTO (BOLIVAR)	GASOLINA CORRIENTE	**EDS**			**500**	DISTRACOM REGENCIA Corregimiento Pueblo Nuevo - Regencia		
MONTECRISTO (BOLIVAR)	GASOLINA EXTRA	**EDS**						
MONTECRISTO (BOLIVAR)	**DIESEL** CORRIENTE	**EDS**			**500**	**DISTRACOM REGENCIA** Corregimiento Pueblo **Nuevo** - Regencia		
CIENAGA DE ORO (MAGDALENA)	**GASOLINA CORRIENTE**	**EDS**						No se encontró **las condiciones** adecuadas para el cumplimiento requerido por la Armada
CIENAGA DE ORO (MAGDALENA)	**GASOLINA EXTRA**	**EDS**						No se encontró **las condiciones adecuadas para** el cumplimiento requerido por **la** Armada
CIENAGA DE ORO (MAGDALENA)	**DIESEL CORRIENTE**	**EDS**						**No** se encontró **las** condiciones **adecuadas** para el cumplimiento requerido **por** la Armada
COTORRA(CORDOBA)	GASOLINA CORRIENTE	**EDS**			**500**	DISTRACOM LOS GOMEZ Via Lorica-Cerete corregimiento Los Gomez		
COTORRA(CORDOBA)	**GASOLINA EXTRA**	**EDS**						No se encontró las condiciones adecuadas **para** el **cumplimiento** requerido por **la** Armada
COTORRA(CORDOBA)	DIESEL CORRIENTE	**EDS**			**500**	DISTRACOM LOS GOMEZ Via Lorica-Cerete corregimiento Los Gomez		
MOMIL (CORDOBA)	**GASOLINA CORRIENTE**	**EDS**						No se encontró las condiciones adecuadas para el cumplimiento requerido **por** la Armada
MOMIL (CORDOBA)	**GASOLINA EXTRA**	**EDS**						No se encontró las condiciones adecuadas para el cumplimiento requerido **por** la Armada
MOMIL (CORDOBA)	**DIESEL CORRIENTE**	**EDS**						No se encontró las condiciones adecuadas para el cumplimiento requerido por la Armada
RIO VIEJO (CORDOBA)	**GASOLINA CORRIENTE**	**EDS**						No se encontró las condiciones adecuadas para el cumplimiento requerido **por la** Armada
RIO VIEJO (CORDOBA)	**GASOLINA EXTRA**	**EDS**						No se encontró las condiciones adecuadas para el cumplimiento requerido **por** la Armada
RIO VIEJO (CORDOBA)	**DIESEL CORRIENTE**	**EDS**						No se encontró las **condiciones** adecuadas para el cumplimiento requerido por la Armada
SAN JUAN NEPOMUCENO (BOLIVAR)	**GASOLINA CORRIENTE**	**EDS**						No se encontró las condiciones adecuadas para el cumplimiento

								requerido por la Armada
SAN JUAN NEPOMUCENO (BOLIVAR)	GASOLINA EXTRA	EDS						No se encontró las condiciones adecuadas para el cumplimiento requerido por la Armada
SAN JUAN NEPOMUCENO (BOLIVAR)	DIESEL CORRIENTE	EDS						No se encontró las condiciones adecuadas para el cumplimiento requerido por la Armada
BARRANCO DE LOBA (BOLIVAR)	GASOLINA CORRIENTE	EDS						No se encontró las condiciones adecuadas para el cumplimiento requerido por la Armada
BARRANCO DE LOBA (BOLIVAR)	GASOLINA EXTRA	EDS						No se encontró las condiciones adecuadas para el cumplimiento requerido por la Armada
BARRANCO DE LOBA (BOLIVAR)	DIESEL CORRIENTE	EDS						No se encontró las condiciones adecuadas para el cumplimiento requerido por la Armada
ARJONA (BOLIVAR)	GASOLINA CORRIENTE	EDS						No se encontró las condiciones adecuadas para el cumplimiento requerido por la Armada
ARJONA (BOLIVAR)	GASOLINA EXTRA	EDS						No se encontró las condiciones adecuadas para el cumplimiento requerido por la Armada
ARJONA (BOLIVAR)	DIESEL CORRIENTE	EDS						No se encontró las condiciones adecuadas para el cumplimiento

								requerido por la Armada
SAN CARLOS (CORDOBA)	GASOLINA CORRIENTE	EDS			500	DISTRACOM LA MARIA KM 1 ENTRADA AL MUNICIPIO DE SAN CARLOS		
SAN CARLOS (CORDOBA)	GASOLINA EXTRA	EDS						No se encontró las condiciones adecuadas para el cumplimiento requerido por la Armada
SAN CARLOS (CORDOBA)	DIESEL CORRIENTE	EDS			500	DISTRACOM LA MARIA KM 1 ENTRADA AL MUNICIPIO DE SAN CARLOS		
CAJICA (CUNDINAMARCA)	GASOLINA CORRIENTE	EDS						No se encontró las condiciones adecuadas para el cumplimiento requerido por la Armada
CAJICA (CUNDINAMARCA)	GASOLINA EXTRA	EDS						No se encontró las condiciones adecuadas para el cumplimiento requerido por la Armada
CAJICA (CUNDINAMARCA)	DIESEL CORRIENTE	EDS						No se encontró las condiciones adecuadas para el cumplimiento requerido por la Armada
LA CALERA (CUNDINAMARCA)	GASOLINA CORRIENTE	EDS						No se encontró las condiciones adecuadas para el cumplimiento requerido por la Armada
LA CALERA (CUNDINAMARCA)	GASOLINA EXTRA	EDS						No se encontró las condiciones adecuadas para el cumplimiento requerido por la Armada
LA CALERA (CUNDINAMARCA)	DIESEL CORRIENTE	EDS						
GARZON (HUILA)	GASOLINA CORRIENTE	EDS			500	DISTRACOM EL CAFETAL SS-14A-07		

GARZON (HUILA)	GASOLINA EXTRA	EDS			500	DISTRACOM EL CAFETAL SS-14A-07		
GARZON (HUILA)	DIESEL CORRIENTE	EDS			500	DISTRACOM EL CAFETAL SS-14A-07		
DIBULLA (LA GUAJIRA)	GASOLINA CORRIENTE	EDS						No se encontró las condiciones adecuadas para el cumplimiento requerido por la Armada
DIBULLA (LA GUAJIRA)	GASOLINA EXTRA	EDS						No se encontró las condiciones adecuadas para el cumplimiento requerido por la Armada
DIBULLA (LA GUAJIRA)	DIESEL CORRIENTE	EDS						No se encontró las condiciones adecuadas para el cumplimiento requerido por la Armada

CONDICIONES DE LA COTIZACIÓN	**NOTA 1.** LA PRESENTE COTIZACIÓN SOLICITADA SERVIRÁ COMO BASE PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE MERCADO Y, POR LO TANTO, NO CONSTITUYE EN SÍ MISMA UNA OFERTA Y CONSECUENTEMENTE NO OBLIGA LAS PARTES. **NOTA 2.** EN CASO DE RESULTAR SELECCIONADA LA OFERTA, PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INCLUSIÓN SE REQUIERE QUE SE REALICE EN UN PLAZO MÁXIMO DE 3 DÍAS HÁBILES. **NOTA 3.** LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN LA PRESENTE COTIZACIÓN, ASÍ COMO LAS GESTIONES Y COMUNICACIONES REALIZADAS POR PARTE DEL ASOCIADO CONTRACTUAL SON DE CARÁCTER CONFIDENCIAL **NOTA 4.** LAS COTIZACIONES RECIBIDAS DESPUÉS DEL HORARIO Y FECHA ESTABLECIDAS, NO SERÁN CONSIDERADAS A EFECTOS DE SELECCIONAR EL ASOCIADO QUE REALIZARÁ EL ABASTECIMIENTO **NOTA 5.** LA AGENCIA LOGÍSTICA REALIZARÁ ANÁLISIS DEL MERCADO, CON EL FIN DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DEL DESCUENTO DE LA OFERTA ECONÓMICA PRESENTADA. **NOTA 6.** SE LE RECUERDA A LOS ASOCIADOS LA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL DE PRESENTAR UN PORCENTAJE MAYOR O IGUAL AL 80% DE LAS COTIZACIONES SOLICITADAS POR LA ENTIDAD.
PLAZO PARA PRESENTAR LA COTIZACIÓN	Se deberá enviar a los correos electrónicos, wilso.carrillo@agencialogistica.gov.co, bibiana.pena@agencialogistica.gov.co, la información en archivos PDF y Excel, con plazo máximo lunes 24 de agosto del 2026 a las 12:00, Agradecemos remitir la cotización en archivo editable "Word" y PDF firmado por el Representante Legal.

3.2. Respuesta del Asociado Contractual CI FUEL SERVICE S.A.S a la solicitud de cotización No. 15-2026

- Mediante correo electrónico del 27/08/2026 se recibió respuesta de la cotización No. 15 así:

SOLICITUD DE COTIZACIÓN No. 15-2026	
ADVERTENCIA	La presente cotización solicitada servirá como base para la elaboración del estudio de mercado y por lo tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente NO obliga las partes.
OBJETO	**"ADQUISICIÓN SUJETA A CONDICIÓN PARA EL ABASTECIMIENTO INTEGRAL DE COMBUSTIBLES EN EL TERRITORIO NACIONAL Y/O INTERNACIONAL, DONDE LOS CLIENTES Y LA ENTIDAD LO REQUIERAN, EN LAS DIFERENTES MODALIDADES DE ENTREGA"**

SITIO DE ENTREGA	TIPO DE COMBUSTIBLE	MODALIDAD	INFORMACIÓN ADICIONAL PARA LA ENTREGA DEL SUMINISTRO	MEDIO DE TRANSPORTE (SI APLICA)	MARGEN SOBRE PRECIO AL TABLERO	NOMBRE PLANTA DE ABASTECIMIENTO O NOMBRE DE LA ESTACIÓN DE SERVICIO	TIEMPOS DE ENTREGA	OBSERVACIONES
CAIMITO (SUCRE) CORREGIMIENTO LAS GUADUAS	GASOLINA CORRIENTE	EDS			500	DISTRACOM LAS GUADUAS Los Tres Chorros	1 día hábil	
CAIMITO (SUCRE) CORREGIMIENTO LAS GUADUAS	GASOLINA EXTRA	EDS						No se encuentra disponibilidad de este producto.
CAIMITO (SUCRE) CORREGIMIENTO LAS GUADUAS	DIESEL CORRIENTE	EDS			500	DISTRACOM LAS GUADUAS Los Tres Chorros	1 día hábil	
LA MOJANA (BOLIVAR)	GASOLINA CORRIENTE	EDS			500	DISTRACOM LA MOJANA CRA 23 CON CALLE 5 BARRIO SAN JOSE	1 día hábil	
LA MOJANA (BOLIVAR)	GASOLINA EXTRA	EDS						No se encuentra disponibilidad de este producto.
LA MOJANA (BOLIVAR)	DIESEL CORRIENTE	EDS			500	DISTRACOM LA MOJANA CRA 23 CON CALLE 5 BARRIO SAN JOSE	1 día hábil	
LETICIA (AMAZONAS)	GASOLINA CORRIENTE	EDS			800	ESTACION DE SERVICIO DISTRIBUIDORA LOS COMUNEROS	1 día hábil	PRECIO NACIONAL
LETICIA (AMAZONAS)	GASOLINA EXTRA	EDS	-	-	-	-		No se encuentra disponibilidad de este producto.
LETICIA (AMAZONAS)	DIESEL CORRIENTE	EDS	-	-	800	ESTACION DE SERVICIO DISTRIBUIDORA LOS COMUNEROS	1 día hábil	PRECIO NACIONAL

CONDICIONES DE LA COTIZACIÓN	**NOTA 1.** LA PRESENTE COTIZACION SOLICITADA SERVIRÁ COMO BASE PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE MERCADO Y POR LO TANTO, NO CONSTITUYE EN SÍ MISMA UNA OFERTA Y CONSECUENTEMENTE NO OBLIGA LAS PARTES. **NOTA 2.** EN CASO DE RESULTAR SELECCIONADA LA OFERTA, PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INCLUSIÓN SE REQUIERE QUE SE REALICE EN UN PLAZO MÁXIMO DE 3 DÍAS HÁBILES. **NOTA 3.** LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN LA PRESENTE COTIZACIÓN ASÍ COMO LAS GESTIONES Y COMUNICACIONES REALIZADAS POR PARTE DEL ASOCIADO CONTRACTUAL SON DE CARÁCTER CONFIDENCIAL **NOTA 4.** LAS COTIZACIONES RECIBIDAS DESPUÉS DEL HORARIO Y FECHA ESTABLECIDAS, NO SERÁN CONSIDERADAS A EFECTOS DE SELECCIONAR EL ASOCIADO QUE REALIZARÁ EL ABASTECIMIENTO **NOTA 5.** LA AGENCIA LOGÍSTICA REALIZARÁ ANÁLISIS DEL MERCADO, CON EL FIN DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DEL DESCUENTO DE LA OFERTA ECONÓMICA PRESENTADA. **NOTA 6.** SE LE RECUERDA A LOS ASOCIADOS LA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL DE PRESENTAR UN PORCENTAJE MAYOR O IGUAL AL 80% DE LAS COTIZACIONES SOLICITADAS POR LA ENTIDAD.
PLAZO PARA PRESENTAR LA COTIZACIÓN	Se deberá enviar a los correos electrónicos, wilso.carrillo@agencialogistica.gov.co, bibiana.pena@agencialogistica.gov.co, la información en archivos PDF y Excel, con plazo máximo Viernes 28 de Agosto del 2026 a las 12:00, Agradecemos remitir la cotización en archivo editable "Word" y PDF firmado por el Representante Legal.

NOTA: La recepción de cotizaciones ajustadas a las condiciones del mercado por parte de los Asociados Contractuales, representa para la Agencia Logística de las Fuerzas Militares la garantía de cumplimiento de las obligaciones contraídas con la Armada Nacional y demás Entidades Públicas y Privadas con las cuales se mantiene relacionamiento comercial; por lo que, dando alcance al estudio y documento previo que dio origen a la Licitación Pública, la inclusión de puntos de suministro, productos y modalidades de entrega resultante de la presente cotización, representa la oportunidad de agregación de demanda para los Asociados Contractuales, por lo que nos permitimos conminar a los señores Representantes Legales a que, en su condición de Agentes de la Cadena de Suministro de Combustibles Líquidos derivados del Petróleo, presenten cotización al mayor número de ítems posibles, demostrando sus capacidades logísticas, comerciales, técnicas y económicas, al servicio de la Asociación con la Agencia Logística; para lo cual la Entidad continua aunando esfuerzos para incrementar los volúmenes de suministro.

Representante legal
Nombre de la Empresa

4. CONSOLIDACIÓN DE ÍTEMS, CONDICIONES OPERATIVAS Y VIGENCIA DE LA INCLUSIÓN

Como resultado de la trazabilidad del proceso de Agregación de Demanda documentado en el numeral anterior, y tras verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas y la favorabilidad económica frente a las condiciones del mercado, las partes acuerdan incluir formalmente en el **Contrato de Asociación Sujeto a Condición No. 001-072-2026** el siguiente ítem de abastecimiento:

Tabla 1. Matriz de Inclusión y Trazabilidad de Agregación de Demanda

ITEM	COTIZACIÓN	SITIO DE ENTREGA	TIPO DE COMBUSTIBLE	MODALIDAD	MARGEN DE COMERCIALIZACIÓN (MC)	NOMBRE PLANTA DE ABASTECIMIENTO O NOMBRE EDS	TIEMPO DE ENTREGA	OBSERVACIONES	VIGENCIA DE LA INCLUSIÓN
109	11	BUENAVISTA (CORDOBA)	GASOLINA CORRIENTE	EDS	$500	DISTRACOM SAN SEBASTIÁN Troncal Vía a Buenavista	1 día hábil	N/A	Durante la vigencia de Ejecución del Contrato de Asociación
110	11	BUENAVISTA (CORDOBA)	DIESEL CORRIENTE	EDS	$500	DISTRACOM SAN SEBASTIÁN Troncal Vía a Buenavista	1 día hábil	N/A	Durante la vigencia de Ejecución del Contrato de Asociación
111	11	CERETE(CORDOBA)	GASOLINA CORRIENTE	EDS	$500	DISTRACOM EL ESFUERZO Diagonal 7 # 14-14 Barrio el Socorro	1 día hábil	N/A	Durante la vigencia de Ejecución del Contrato de Asociación
112	11	CERETE(CORDOBA)	GASOLINA EXTRA	EDS	$500	DISTRACOM EL ESFUERZO Diagonal 7 # 14-14 Barrio el Socorro	1 día hábil	N/A	Durante la vigencia de Ejecución del Contrato de Asociación
113	11	CERETE(CORDOBA)	DIESEL CORRIENTE	EDS	$500	DISTRACOM EL ESFUERZO Diagonal 7 # 14-14 Barrio el Socorro	1 día hábil	N/A	Durante la vigencia de Ejecución del Contrato de Asociación
114	11	CIENAGA DE ORO (CORDOBA)	GASOLINA CORRIENTE	EDS	$500	DISTRACOM SAN GABRIEL Ciénaga de Oro Km. 1 Vía Montería	1 día hábil	N/A	Durante la vigencia de Ejecución del Contrato de Asociación
115	11	CIENAGA DE ORO (CORDOBA)	DIESEL CORRIENTE	EDS	$500	DISTRACOM SAN GABRIEL Ciénaga de Oro Km. 1 Vía Montería	1 día hábil	N/A	Durante la vigencia de Ejecución del Contrato de Asociación
116	11	EL CARMEN DE BOLIVAR (CORDOBA)	GASOLINA CORRIENTE	EDS	$500	DISTRACOM CARMEN DE BOLIVAR Cra 63 # 22-103	1 día hábil	N/A	Durante la vigencia de Ejecución del Contrato de Asociación

						DISTRACOM SAGRADO CORAZON Carrera 63 #23-50, SECTOR Gambotico			
117	11	EL CARMEN DE BOLIVAR (CORDOBA)	DIESEL CORRIENTE	EDS	$500	DISTRACOM CARMEN DE BOLIVAR Cra 63 # 22-103 DISTRACOM SAGRADO CORAZON Carrera 63 #23-50, SECTOR Gambotico	1 día hábil	N/A	Durante la vigencia de Ejecución del Contrato de Asociación
118	11	GALERAS (SUCRE)	GASOLINA CORRIENTE	EDS	$500	DISTRACOM GALERAS Entrada Principal Cl. 18b No. 15 - 70	1 día hábil	N/A	Durante la vigencia de Ejecución del Contrato de Asociación
119	11	GALERAS (SUCRE)	DIESEL CORRIENTE	EDS	$500	DISTRACOM GALERAS Entrada Principal Cl. 18b No. 15 - 70	1 día hábil	N/A	Durante la vigencia de Ejecución del Contrato de Asociación
120	11	LA APARTADA (CORDOBA)	GASOLINA CORRIENTE	EDS	$500	DISTRACOM LA APARTADA Cl. 20 No. 9b - 51	1 día hábil	N/A	Durante la vigencia de Ejecución del Contrato de Asociación
121	11	LA APARTADA (CORDOBA)	DIESEL CORRIENTE	EDS	$500	DISTRACOM LA APARTADA Cl. 20 No. 9b - 51	1 día hábil	N/A	Durante la vigencia de Ejecución del Contrato de Asociación
122	11	LA DORADA (CALDAS)	GASOLINA CORRIENTE	EDS	$500	DISTRACOM RIO GRANDE Calle 11 No.9-15 Barrio Las Palmas DISTRACOM LA VARIANTE CLL 24 N° 7-02	1 día hábil	N/A	Durante la vigencia de Ejecución del Contrato de Asociación
123	11	LA DORADA (CALDAS)	DIESEL CORRIENTE	EDS	$500	DISTRACOM RIO GRANDE Calle 11 No.9-15 Barrio Las Palmas	1 día hábil	N/A	Durante la vigencia de Ejecución del Contrato de Asociación

						DISTRACOM LA VARIANTE CLL 24 N° 7-02			
124	11	LA VICTORA (VALLE DEL CAUCA)	GASOLINA CORRIENTE	EDS	$500	DISTRACOM SANTA VICTORIA CRA. 7 NO. 12 - 09	1 día hábil	N/A	Durante la vigencia de Ejecución del Contrato de Asociación
125	11	LA VICTORA (VALLE DEL CAUCA)	DIESEL CORRIENTE	EDS	$500	DISTRACOM SANTA VICTORIA CRA. 7 NO. 12 - 09	1 día hábil	N/A	Durante la vigencia de Ejecución del Contrato de Asociación
126	11	LORICA (CORDOBA)	GASOLINA CORRIENTE	EDS	$500	DISTRACOM LA PALMA Km 5 Vía a Cerete	1 día hábil	N/A	Durante la vigencia de Ejecución del Contrato de Asociación
127	11	LORICA (CORDOBA)	GASOLINA EXTRA	EDS	$500	DISTRACOM LA PALMA Km 5 Vía a Cerete	1 día hábil	N/A	Durante la vigencia de Ejecución del Contrato de Asociación
128	11	LORICA (CORDOBA)	DIESEL CORRIENTE	EDS	$500	DISTRACOM LA PALMA Km 5 Vía a Cerete	1 día hábil	N/A	Durante la vigencia de Ejecución del Contrato de Asociación
129	11	LURUACO (ATLANTICO)	GASOLINA CORRIENTE	EDS	$500	DISTRACOM LURUACO Cra. 20, Vía La Cordialidad	1 día hábil	N/A	Durante la vigencia de Ejecución del Contrato de Asociación
130	11	LURUACO (ATLANTICO)	DIESEL CORRIENTE	EDS	$500	DISTRACOM LURUACO Cra. 20, Vía La Cordialidad	1 día hábil	N/A	Durante la vigencia de Ejecución del Contrato de Asociación
131	11	MAGANGUE (BOLIVAR)	GASOLINA CORRIENTE	EDS	$500	DISTRACOM SAN JOSE Cl. 16 No. 15 - 18, Cra. San José con Avenida Col DISTRACOM SANTA RITA Calle 16 #28-33, Barrio Santa Rita DISTRACOM FLUVIAL Y TERRESTRE Km. 25 Vía A Yatí, B/Trinidad DISTRACOM TACALOA	1 día hábil	N/A	Durante la vigencia de Ejecución del Contrato de Asociación

						CLL 16 # 10-106 BARRIO PUEBLO NUEVO			
132	11	MAGANGUE (BOLIVAR)	DIESEL CORRIENTE	EDS	$500	DISTRACOM SAN JOSE Cl. 16 No. 15 - 18, Cra. San José con Avenida Col DISTRACOM SANTA RITA Calle 16 #28-33, Barrio Santa Rita DISTRACOM FLUVIAL Y TERRESTRE Km. 25 Vía A Yatí, B/Trinidad DISTRACOM TACALOA CLL 16 # 10-106 BARRIO PUEBLO NUEVO	1 día hábil	N/A	Durante la vigencia de Ejecución del Contrato de Asociación
133	11	MOMPOX (BOLIVAR)	GASOLINA CORRIENTE	EDS	$500	DISTRACOM MOMPOX Sector La Ye, Vía al Aeropuerto	1 día hábil	N/A	Durante la vigencia de Ejecución del Contrato de Asociación
134	11	MOMPOX (BOLIVAR)	DIESEL CORRIENTE	EDS	$500	DISTRACOM MOMPOX Sector La Ye, Vía al Aeropuerto	1 día hábil	N/A	Durante la vigencia de Ejecución del Contrato de Asociación
135	11	MONTELIBANO (CORDOBA)	GASOLINA CORRIENTE	EDS	$500	DISTRACOM LAS PALMAS CL. 2 VÍA CERRO MATOSO	1 día hábil	N/A	Durante la vigencia de Ejecución del Contrato de Asociación
136	11	MONTELIBANO (CORDOBA)	DIESEL CORRIENTE	EDS	$500	DISTRACOM LAS PALMAS CL. 2 VÍA CERRO MATOSO	1 día hábil	N/A	Durante la vigencia de Ejecución del Contrato de Asociación
137	11	OBANDO (VALLE DEL CAUCA)	GASOLINA CORRIENTE	EDS	$500	DISTRACOM SANTA LUCIA CRA 5 N° 5-31	1 día hábil	N/A	Durante la vigencia de Ejecución del Contrato de Asociación
138	11	OBANDO (VALLE DEL CAUCA)	DIESEL CORRIENTE	EDS	$500	DISTRACOM SANTA LUCIA CRA 5 N° 5-31	1 día hábil	N/A	Durante la vigencia de Ejecución del Contrato de Asociación

139	11	PARETEBUENO (CUNDINAMARCA)	GASOLINA CORRIENTE	EDS	$500	DISTRACOM LA MARGINAL DE LA SELVA Km 54 via Villavicencio - Yopal, Vereda El Japón	1 día hábil	N/A	Durante la vigencia de Ejecución del Contrato de Asociación
140	11	PARETEBUENO (CUNDINAMARCA)	DIESEL CORRIENTE	EDS	$500	DISTRACOM LA MARGINAL DE LA SELVA Km 54 vía Villavicencio - Yopal, Vereda El Japón	1 día hábil	N/A	Durante la vigencia de Ejecución del Contrato de Asociación
141	11	PLANETA RICA (CORDOBA)	GASOLINA CORRIENTE	EDS	$500	DISTRACOM SAN ESTEBAN Km. 7 Vía Caucasia DISTRACOM BOCHICA Cl. 14 No. 5 - 43 Cabecera P/Pal de Planeta Rica	1 día hábil	N/A	Durante la vigencia de Ejecución del Contrato de Asociación
142	11	PLANETA RICA (CORDOBA)	DIESEL CORRIENTE	EDS	$500	DISTRACOM SAN ESTEBAN Km. 7 Vía Caucasia DISTRACOM BOCHICA Cl. 14 No. 5 - 43 Cabecera P/Pal de Planeta Rica	1 día hábil	N/A	Durante la vigencia de Ejecución del Contrato de Asociación
143	11	SABANALARGA (ATLANTICO)	GASOLINA CORRIENTE	EDS	$500	DISTRACOM LOS ANGELES ATLANTICO Cra. 23 No. 28 - 52, Mz. 2, G-21, Sector de Palo	1 día hábil	N/A	Durante la vigencia de Ejecución del Contrato de Asociación
144	11	SABANALARGA (ATLANTICO)	DIESEL CORRIENTE	EDS	$500	DISTRACOM LOS ANGELES ATLANTICO Cra. 23 No. 28 - 52, Mz. 2, G-21, Sector de Palo	1 día hábil	N/A	Durante la vigencia de Ejecución del Contrato de Asociación
145	11	SAHAGUN (CORDOBA)	GASOLINA CORRIENTE	EDS	$500	DISTRACOM LA YE Corregimiento La Y Vía Sahagún DISTRACOM SAN RAFAEL	1 día hábil	N/A	Durante la vigencia de Ejecución del Contrato de Asociación

						CARRETERA TRONCAL DE OCCIDENTE TV 13 CRA. 5 DISTRACOM VIRGEN DEL CARMEN CORREGIMIENTO EL CRUCERO DISTRACOM EL TRIANGULO Carrera 1 Numero 19 – 42 DISTRACOM SAN JUAN Carrera 2a Número 17c 19 / Barrio El Carmen			
146	11	SAHAGUN (CORDOBA)	DIESEL CORRIENTE	EDS	$500	DISTRACOM LA YE Corregimiento La Y Vía Sahagún DISTRACOM SAN RAFAEL CARRETERA TRONCAL DE OCCIDENTE TV 13 CRA. 5 DISTRACOM VIRGEN DEL CARMEN CORREGIMIENTO EL CRUCERO DISTRACOM EL TRIANGULO Carrera 1 Numero 19 – 42 DISTRACOM SAN JUAN Carrera 2a Número 17c 19 / Barrio El Carmen	1 día hábil	N/A	Durante la vigencia de Ejecución del Contrato de Asociación
147	11	SAN BERNANDO DEL VIENTO (CORDOBA)	GASOLINA CORRIENTE	EDS	$500	DISTRACOM SAN BERNARDO Cra. 7 No. 16 – 17 DISTRACOM EL VIENTO KM 1 VIA	1 día hábil	N/A	Durante la vigencia de Ejecución del Contrato de Asociación

						Lorica			
148	11	SAN BERNANDO DEL VIENTO (CORDOBA)	DIESEL CORRIENTE	EDS	$500	DISTRACOM SAN BERNARDO Cra. 7 No. 16 – 17 DISTRACOM EL VIENTO KM 1 VIA Lorica	1 día hábil	N/A	Durante la vigencia de Ejecución del Contrato de Asociación
149	11	SAN MARCOS (SUCRE)	GASOLINA CORRIENTE	EDS	$500	DISTRACOM LAS GUADUAS Los Tres Chorros DISTRACOM EL CARMEN CRA. 11 NO. 22 -17, B/ 20 DE ENERO, ENTRADA PRINC	1 día hábil	N/A	Durante la vigencia de Ejecución del Contrato de Asociación
150	11	SAN MARCOS (SUCRE)	DIESEL CORRIENTE	EDS	$500	DISTRACOM LAS GUADUAS Los Tres Chorros DISTRACOM EL CARMEN CRA. 11 NO. 22 -17, B/ 20 DE ENERO, ENTRADA PRINC	1 día hábil	N/A	Durante la vigencia de Ejecución del Contrato de Asociación
151	11	SAN ONOFRE (SUCRE)	GASOLINA CORRIENTE	EDS	$500	DISTRACOM SAN ONOFRE Cra. 27 No 17 -06	1 día hábil	N/A	Durante la vigencia de Ejecución del Contrato de Asociación
152	11	SAN ONOFRE (SUCRE)	DIESEL CORRIENTE	EDS	$500	DISTRACOM SAN ONOFRE Cra. 27 No 17 -06	1 día hábil	N/A	Durante la vigencia de Ejecución del Contrato de Asociación
153	11	SAN LUIS DE SINCE (SUCRE)	GASOLINA CORRIENTE	EDS	$500	DISTRACOM SAN LUIS Cra. 12 No 15 - 07 B/La Esmeralda	1 día hábil	N/A	Durante la vigencia de Ejecución del Contrato de Asociación
154	11	SAN LUIS DE SINCE (SUCRE)	DIESEL CORRIENTE	EDS	$500	DISTRACOM SAN LUIS Cra. 12 No 15 - 07 B/La Esmeralda	1 día hábil	N/A	Durante la vigencia de Ejecución del Contrato de Asociación
155	11	TIERRALTA (CORDOBA)	GASOLINA CORRIENTE	EDS	$500	DISTRACOM EL LEGAL Cra. 23 No. 10 - 13	1 día hábil	N/A	Durante la vigencia de Ejecución del Contrato de

									Asociación
156	11	TIERRALTA (CORDOBA)	DIESEL CORRIENTE	EDS	$500	DISTRACOM EL LEGAL Cra. 23 No. 10 - 13	1 día hábil	N/A	Durante la vigencia de Ejecución del Contrato de Asociación
157	11	TOLU VIEJO (SUCRE)	GASOLINA CORRIENTE	EDS	$500	DISTRACOM EL CASTILLO Ye Entrada San Onofre Vía Tolú Viejo	1 día hábil	N/A	Durante la vigencia de Ejecución del Contrato de Asociación
158	11	TOLU VIEJO (SUCRE)	DIESEL CORRIENTE	EDS	$500	DISTRACOM EL CASTILLO Ye Entrada San Onofre Vía Tolú Viejo	1 día hábil	N/A	Durante la vigencia de Ejecución del Contrato de Asociación
159	11	BOSCONIA (CESAR)	GASOLINA CORRIENTE	EDS	$500	DISTRACOM RUTA DEL SOL Ruta 45-16 San Roque - Bosconia KM 85 + 700 Mts	1 día hábil	N/A	Durante la vigencia de Ejecución del Contrato de Asociación
160	11	BOSCONIA (CESAR)	DIESEL CORRIENTE	EDS	$500	DISTRACOM RUTA DEL SOL Ruta 45-16 San Roque - Bosconia KM 85 + 700 Mts	1 día hábil	N/A	Durante la vigencia de Ejecución del Contrato de Asociación
161	11	PUERTO BOYACA (BOYACA)	GASOLINA CORRIENTE	EDS	$500	DISTRACOM PORTAL DEL SOL CRA 5 N° 32-50 Puerto Boyacá DISTRACOM PALAGUA Cra 5 # 18-50 B/Alfonso López	1 día hábil	N/A	Durante la vigencia de Ejecución del Contrato de Asociación
162	11	PUERTO BOYACA (BOYACA)	GASOLINA EXTRA	EDS	$500	DISTRACOM PORTAL DEL SOL CRA 5 N° 32-50 Puerto Boyacá DISTRACOM PALAGUA Cra 5 # 18-50 B/Alfonso López	1 día hábil	N/A	Durante la vigencia de Ejecución del Contrato de Asociación
163	11	PUERTO BOYACA (BOYACA)	DIESEL CORRIENTE	EDS	$500	DISTRACOM PORTAL DEL SOL CRA 5 N° 32-50 Puerto Boyacá DISTRACOM PALAGUA	1 día hábil	N/A	Durante la vigencia de Ejecución del Contrato de Asociación

						Cra 5 # 18-50 B/Alfonso López			
164	11	FLORENCIA (CAQUETA)	GASOLINA CORRIENTE	EDS	$500	DISTRACOM PALMA REAL CARRERA 1 # 29-08 BARRIO EL CUNDUY DISTRACOM ANDAQUIES calle 3B #10A-06 Barrio Jorge Eliecer Gaitán	1 día hábil	N/A	Durante la vigencia de Ejecución del Contrato de Asociación
165	11	FLORENCIA (CAQUETA)	GASOLINA EXTRA	EDS	$500	DISTRACOM PALMA REAL CARRERA 1 # 29-08 BARRIO EL CUNDUY DISTRACOM ANDAQUIES calle 3B #10A-06 Barrio Jorge Eliecer Gaitán	1 día hábil	N/A	Durante la vigencia de Ejecución del Contrato de Asociación
166	11	FLORENCIA (CAQUETA)	DIESEL CORRIENTE	EDS	$500	DISTRACOM PALMA REAL CARRERA 1 # 29-08 BARRIO EL CUNDUY DISTRACOM ANDAQUIES calle 3B #10A-06 Barrio Jorge Eliecer Gaitán	1 día hábil	N/A	Durante la vigencia de Ejecución del Contrato de Asociación
167	11	VALLEDUPAR (CESAR)	GASOLINA CORRIENTE	EDS	$500	DISTRACOM LA LEYENDA Cra 7A No 25A - 65 Valledupar	1 día hábil	N/A	Durante la vigencia de Ejecución del Contrato de Asociación
168	11	VALLEDUPAR (CESAR)	DIESEL CORRIENTE	EDS	$500	DISTRACOM LA LEYENDA Cra 7A No 25A - 65 Valledupar	1 día hábil	N/A	Durante la vigencia de Ejecución del Contrato de Asociación
169	11	CHIRIGUANA (CESAR)	GASOLINA CORRIENTE	EDS	$500	DISTRACOM CHIRIGUANA CLL 8 N° 7-30	1 día hábil	N/A	Durante la vigencia de Ejecución del Contrato de Asociación
170	11	CHIRIGUANA (CESAR)	DIESEL CORRIENTE	EDS	$500	DISTRACOM CHIRIGUANA CLL 8 N° 7-30	1 día hábil	N/A	Durante la vigencia de Ejecución del Contrato de Asociación
171	11	FUNDACION (MAGDALENA	GASOLINA CORRIENTE	EDS	$500	DISTRACOM PAZ DEL RIO	1 día hábil	N/A	Durante la vigencia de

		)				Calle 3 No 12 - 56 DISTRACOM LA FERIA CALLE 3 No 19 - 64 FUNDACION DISTRACOM FUNDACION CALLE 6 No 10 - 67			Ejecución del Contrato de Asociación
172	11	FUNDACION (MAGDALENA)	DIESEL CORRIENTE	EDS	$500	DISTRACOM PAZ DEL RIO Calle 3 No 12 - 56 DISTRACOM LA FERIA CALLE 3 No 19 - 64 FUNDACION DISTRACOM FUNDACION CALLE 6 No 10 - 67	1 día hábil	N/A	Durante la vigencia de Ejecución del Contrato de Asociación
173	11	TURBACO (BOLIVAR)	GASOLINA CORRIENTE	EDS	$500	DISTRACOM COUNTRY PLAZA CALLE 27 No 30 - 128	1 día hábil	N/A	Durante la vigencia de Ejecución del Contrato de Asociación
174	11	TURBACO (BOLIVAR)	GASOLINA EXTRA	EDS	$500	DISTRACOM COUNTRY PLAZA CALLE 27 No 30 - 128	1 día hábil	N/A	Durante la vigencia de Ejecución del Contrato de Asociación
175	11	TURBACO (BOLIVAR)	DIESEL CORRIENTE	EDS	$500	DISTRACOM COUNTRY PLAZA CALLE 27 No 30 - 128	1 día hábil	N/A	Durante la vigencia de Ejecución del Contrato de Asociación
176	11	SANTA ANA (MAGDALENA)	GASOLINA CORRIENTE	EDS	$500	DISTRACOM EL PRADO SANTANA Cl. 14 No. 8SN - 27, Salida a Pueblito	1 día hábil	N/A	Durante la vigencia de Ejecución del Contrato de Asociación
177	11	SANTA ANA (MAGDALENA)	DIESEL CORRIENTE	EDS	$500	DISTRACOM EL PRADO SANTANA Cl. 14 No. 8SN - 27, Salida a Pueblito	1 día hábil	N/A	Durante la vigencia de Ejecución del Contrato de Asociación
178	11	BUENAVISTA (SUCRE)	GASOLINA CORRIENTE	EDS	$500	DISTRACOM PROVIDENCI A Cl. 2N No. 3 - 15 Vía El	1 día hábil	N/A	Durante la vigencia de Ejecución del Contrato de Asociación

						Bongo Magangué			
179	11	BUENAVISTA (SUCRE)	DIESEL CORRIENTE	EDS	$500	DISTRACOM PROVIDENCIA Cl. 2N No. 3 - 15 Vía El Bongo Magangué	1 día hábil	N/A	Durante la vigencia de Ejecución del Contrato de Asociación
180	11	PUERTO LIBERTADOR (CORDOBA)	GASOLINA CORRIENTE	EDS	$500	DISTRACOM PUERTO LIBERTADOR Cl. 10N No. 11 - 27 Diagonal al Terminal de Trans DISTRACOM CAÑAVERAL Cll 7 Cra 14 Pto Libertador DISTRACOM EL PORVENIR CLL 19 N° 9B-200	1 día hábil	N/A	Durante la vigencia de Ejecución del Contrato de Asociación
181	11	PUERTO LIBERTADOR (CORDOBA)	DIESEL CORRIENTE	EDS	$500	DISTRACOM PUERTO LIBERTADOR Cl. 10N No. 11 - 27 Diagonal al Terminal de Trans DISTRACOM CAÑAVERAL Cll 7 Cra 14 Pto Libertador DISTRACOM EL PORVENIR CLL 19 N° 9B-200	1 día hábil	N/A	Durante la vigencia de Ejecución del Contrato de Asociación
182	11	MAJAGUAL (SUCRE)	GASOLINA CORRIENTE	EDS	$500	DISTRACOM LA MOJANA CRA 23 CON CALLE 5 BARRIO SAN JOSE	1 día hábil	N/A	Durante la vigencia de Ejecución del Contrato de Asociación
183	11	MAJAGUAL (SUCRE)	DIESEL CORRIENTE	EDS	$500	DISTRACOM LA MOJANA CRA 23 CON CALLE 5 BARRIO SAN JOSE	1 día hábil	N/A	Durante la vigencia de Ejecución del Contrato de Asociación
184	11	SAN JOSE DE URE((CORDOBA)	GASOLINA CORRIENTE	EDS	$500	DISTRACOM URE Cra. 10 No. 11 - 27	1 día hábil	N/A	Durante la vigencia de Ejecución del Contrato de Asociación

185	11	SAN JOSE DE URE((CORDOBA)	DIESEL CORRIENTE	EDS	$500	DISTRACOM URE Cra. 10 No. 11 - 27	1 día hábil	N/A	Durante la vigencia de Ejecución del Contrato de Asociación
186	11	AYAPEL (CORDOBA)	GASOLINA CORRIENTE	EDS	$500	DISTRACOM AYAPEL Cra. 1 No. 7B - 13, Cl. del Castillo,	1 día hábil	N/A	Durante la vigencia de Ejecución del Contrato de Asociación
187	11	AYAPEL (CORDOBA)	DIESEL CORRIENTE	EDS	$500	DISTRACOM AYAPEL Cra. 1 No. 7B - 13, Cl. del Castillo,	1 día hábil	N/A	Durante la vigencia de Ejecución del Contrato de Asociación
188	11	SAN JACINTO DEL CAUCA (BOLIVAR)	GASOLINA CORRIENTE	EDS	$500	DISTRACOM BRISAS DEL CAUCA Cll 1A CEN La iglesia	1 día hábil	N/A	Durante la vigencia de Ejecución del Contrato de Asociación
189	11	SAN JACINTO DEL CAUCA (BOLIVAR)	DIESEL CORRIENTE	EDS	$500	DISTRACOM BRISAS DEL CAUCA Cll 1A CEN La iglesia	1 día hábil	N/A	Durante la vigencia de Ejecución del Contrato de Asociación
190	11	CAUCASIA (ANTIOQUIA)	GASOLINA CORRIENTE	EDS	$500	DISTRACOM CANDILEJAS Cra. 20 No. 28 - 12, Troncal La Y DISTRACOM PUERTO ESPAÑA Calle 3 N° 5-este 33 DISTRACOM CARACOLI cra 3A # 9a-34 DISTRACOM BAJO CAUCA cra 20 # 1-241	1 día hábil	N/A	Durante la vigencia de Ejecución del Contrato de Asociación
191	11	CAUCASIA (ANTIOQUIA)	DIESEL CORRIENTE	EDS	$500	DISTRACOM CANDILEJAS Cra. 20 No. 28 - 12, Troncal La Y DISTRACOM PUERTO ESPAÑA Calle 3 N° 5-este 33	1 día hábil	N/A	Durante la vigencia de Ejecución del Contrato de Asociación

						DISTRACOM CARACOLI cra 3A # 9a-34 DISTRACOM BAJO CAUCA cra 20 # 1-241			
192	11	EL BAGUE (ANTIOQUIA)	GASOLINA CORRIENTE	EDS	$500	DISTRACOM FLUVIAL EL BAGRE CRA. 50 NO 57A - 55 B/ PLAYA RICA DISTRACOM LA SARDINA Km. 2 Vía El Bagre – Puerto López DISTRACOM EL JORDAN Barrio Comodatos Arriba Calle 33 N 38-46 DISTRACOM PLAYA RICA Carrera 48 N 57C -09 BAJO CAUCA CI CRA. 50 NO. 57A - 55 B/ PLAYA RICA	1 día hábil	N/A	Durante la vigencia de Ejecución del Contrato de Asociación
193	11	EL BAGUE (ANTIOQUIA)	DIESEL CORRIENTE	EDS	$500	DISTRACOM FLUVIAL EL BAGRE CRA. 50 NO 57A - 55 B/ PLAYA RICA DISTRACOM LA SARDINA Km. 2 Vía El Bagre – Puerto López DISTRACOM EL JORDAN Barrio Comodatos Arriba Calle 33 N 38-46 DISTRACOM PLAYA RICA Carrera 48 N 57C -09 BAJO CAUCA CI	1 día hábil	N/A	Durante la vigencia de Ejecución del Contrato de Asociación

						CRA. 50 NO. 57A - 55 B/ PLAYA RICA			
194	11	MONTECRISTO (BOLIVAR)	GASOLINA CORRIENTE	EDS	$500	DISTRACOM REGENCIA Corregimiento Pueblo Nuevo - Regencia	1 día hábil	N/A	Durante la vigencia de Ejecución del Contrato de Asociación
195	11	MONTECRISTO (BOLIVAR)	DIESEL CORRIENTE	EDS	$500	DISTRACOM REGENCIA Corregimiento Pueblo Nuevo - Regencia	1 día hábil	N/A	Durante la vigencia de Ejecución del Contrato de Asociación
196	11	COTORRA(CORDOBA)	GASOLINA CORRIENTE	EDS	$500	DISTRACOM LOS GOMEZ Via Lorica-Cerete corregimiento Los Gomez	1 día hábil	N/A	Durante la vigencia de Ejecución del Contrato de Asociación
197	11	COTORRA(CORDOBA)	DIESEL CORRIENTE	EDS	$500	DISTRACOM LOS GOMEZ Via Lorica-Cerete corregimiento Los Gomez	1 día hábil	N/A	Durante la vigencia de Ejecución del Contrato de Asociación
198	11	SAN CARLOS (CORDOBA)	GASOLINA CORRIENTE	EDS	$500	DISTRACOM LA MARIA KM 1 ENTRADA AL MUNICIPIO DE SAN CARLOS	1 día hábil	N/A	Durante la vigencia de Ejecución del Contrato de Asociación
199	11	SAN CARLOS (CORDOBA)	DIESEL CORRIENTE	EDS	$500	DISTRACOM LA MARIA KM 1 ENTRADA AL MUNICIPIO DE SAN CARLOS	1 día hábil	N/A	Durante la vigencia de Ejecución del Contrato de Asociación
200	11	GARZON (HUILA)	GASOLINA CORRIENTE	EDS	$500	DISTRACOM EL CAFETAL 5S-14A-07	1 día hábil	N/A	Durante la vigencia de Ejecución del Contrato de Asociación
201	11	GARZON (HUILA)	GASOLINA EXTRA	EDS	$500	DISTRACOM EL CAFETAL 5S-14A-07	1 día hábil	N/A	Durante la vigencia de Ejecución del Contrato de Asociación
202	11	GARZON (HUILA)	DIESEL CORRIENTE	EDS	$500	DISTRACOM EL CAFETAL 5S-14A-07	1 día hábil	N/A	Durante la vigencia de Ejecución del Contrato de Asociación
203	11	CAIMITO (SUCRE) CORREGIMIENTO LAS GUADUAS	GASOLINA CORRIENTE	EDS	$500	DISTRACOM LAS GUADUAS Los Tres Chorros	1 día hábil	N/A	Durante la vigencia de Ejecución del Contrato de Asociación

204	11	CAIMITO (SUCRE) CORREGIMIENTO LAS GUADUAS	DIESEL CORRIENTE	EDS	$500	DISTRACOM LAS GUADUAS Los Tres Chorros	1 día hábil	N/A	Durante la vigencia de Ejecución del Contrato de Asociación
205	15	LA MOJANA (BOLIVAR)	GASOLINA CORRIENTE	EDS	$500	DISTRACOM LA MOJANA CRA 23 CON CALLE 5 BARRIO SAN JOSE	1 día hábil	N/A	Durante la vigencia de Ejecución del Contrato de Asociación
206	15	LA MOJANA (BOLIVAR)	DIESEL CORRIENTE	EDS	$500	DISTRACOM LA MOJANA CRA 23 CON CALLE 5 BARRIO SAN JOSE	1 día hábil	N/A	Durante la vigencia de Ejecución del Contrato de Asociación
207	15	LETICIA (AMAZONAS)	GASOLINA CORRIENTE	EDS	$800	ESTACION DE SERVICIO DISTRIBUIDORA LOS COMUNEROS	1 día hábil	PRECIO NACIONAL	Durante la vigencia de Ejecución del Contrato de Asociación
208	15	LETICIA (AMAZONAS)	DIESEL CORRIENTE	EDS	$800	ESTACION DE SERVICIO DISTRIBUIDORA LOS COMUNEROS	1 día hábil	PRECIO NACIONAL	Durante la vigencia de Ejecución del Contrato de Asociación

CONCLUSIONES Y COMPROMISOS:

1. Sujeción Integral al Contrato Principal: Las partes concluyen y aceptan que los nuevos ítems de abastecimiento (productos, sitios y modalidades) incluidos mediante la presente acta quedan sujetos, subordinados y vinculados integralmente a todas las obligaciones generales y específicas contenidas en el Contrato de Asociación. Esta inclusión no modifica, altera ni extingue el clausulado original, por lo que el Asociado Contractual deberá cumplir estrictamente con los Acuerdos de Nivel de Servicio (SLA), los tiempos de entrega y la gestión de la Mesa de Ayuda estipulados para toda la operación.

2. Firmeza de la Oferta, Vigencia Individual y Actualización Económica: El Asociado Contractual se compromete a mantener el valor del margen de comercialización o precio económico aquí acordado con carácter de fijo y firme, el cual estará estrictamente condicionado a la vigencia de inclusión definida individualmente para cada ítem en la Matriz de Inclusión y Trazabilidad de Agregación de Demanda. En este sentido, las partes aceptan los siguientes escenarios de aplicación:

a) Ítems sujetos a la vigencia del contrato matriz: Para aquellos ítems cuya vigencia en la matriz se define como *"Durante la vigencia de Ejecución del Contrato de Asociación"*, el margen será inamovible hasta la terminación del contrato principal. Su actualización económica se regirá exclusivamente por la regla original, en la cual la Entidad únicamente reconocerá el incremento del Índice de Precios al Consumidor (IPC) a partir de la vigencia 2027, aplicable a los suministros efectuados y a partir del 01 de febrero de cada vigencia.

FIRMA ASISTENTES	
Nombre: ABOGADA MARTHA EUGENIA CORTES BAQUERO JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA, ENCARGADA DE LA FUNCIONES DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES Y ORDENADORA DEL GASTO DEL CONTRATO ASOCIACIÓN NO. 001-072-2026	**Nombre:** ADM. EMP. ESP. ELSA CAROLINA RUIZ RODRIGUEZ SUBDIRECTORA GENERAL DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
Firma **Nombre:** ADM. EMP. YESMIN ESMERALDA RODRIGUEZ GOMEZ, COORDINADORA DEL GRUPO POLOA	Firma **Nombre:** WILSON CAMILO CARRILLO D'ACHIARDI 001-Supervisor C.A 072-2026 OS 1
Firma **Nombre:** GIOVANNI ANGELO ESCRUCERIA LLORENTE, REPRESENTANTE LEGAL C.I. FUEL SERVICES S.A.S	

Documento material	Fecha de entrada	Material	Descripción del material	Cantidad	Importe ML	Texto cab.documento	Pedido	Lote	Nombre del usuario
5000906012	3/9/2026	300000292	GASOLINA CORRIENTE (GLN)	500	8.762.000	FF4494 CI FUEL SERVICES	4100245419	BAHICTBR01	SQUINTERO
5000906011	3/9/2026	300000292	GASOLINA CORRIENTE (GLN)	3.049	54.894.196	FF4495 CI FUEL SERVICES	4100245418	BAHICTBT01	SQUINTERO
5000906009	3/9/2026	300000278	DIESEL CORRIENTE (GLN)	100	1.515.000	FF4496 CI FUEL SERVICES	4100245417	PITAESDB01	SQUINTERO
5000906009	3/9/2026	300000292	GASOLINA CORRIENTE (GLN)	600	12.570.000	FF4496 CI FUEL SERVICES	4100245417	PITAESDB01	SQUINTERO
5000906003	3/9/2026	300000292	GASOLINA CORRIENTE (GLN)	3.740	67.334.960	FF4497 CI FUEL SERVICES	4100245416	BAHIEDSC01	SQUINTERO
5000906000	3/9/2026	300000292	GASOLINA CORRIENTE (GLN)	502	9.362.300	FF4498 CI FUEL SERVICES	4100245415	GUAPESDB01	SQUINTERO
5000905998	3/9/2026	300000292	GASOLINA CORRIENTE (GLN)	600	10.514.400	FF4499 CI FUEL SERVICES	4100245413	BUENEDSC01	SQUINTERO
5000905997	3/9/2026	300000278	DIESEL CORRIENTE (GLN)	220	3.161.400	FF4500 CI FUEL SERVICES	4100245411	BAHIEDST01	SQUINTERO
5000905997	3/9/2026	300000292	GASOLINA CORRIENTE (GLN)	930	17.344.500	FF4500 CI FUEL SERVICES	4100245411	BAHIEDST01	SQUINTERO
5000905995	3/9/2026	300000278	DIESEL CORRIENTE (GLN)	220	2.826.120	FF4501 CI FUEL SERVICES	4100245405	BUENEDST01	SQUINTERO
5000905995	3/9/2026	300000292	GASOLINA CORRIENTE (GLN)	295	5.169.580	FF4501 CI FUEL SERVICES	4100245405	BUENEDST01	SQUINTERO
5000906143	4/9/2026	300000292	GASOLINA CORRIENTE (GLN)	500	8.762.000	FF4502 CI FUEL SERVICES	4100245447	BUENEDSC01	SQUINTERO
5000906135	4/9/2026	300000292	GASOLINA CORRIENTE (GLN)	1.019	19.004.350	FF4503 CI FUEL SERVICES	4100245446	TAGUESDB01	SQUINTERO
5000906127	4/9/2026	300000292	GASOLINA CORRIENTE (GLN)	1.569	29.026.500	FF4504 CI FUEL SERVICES	4100245444	CHAPESDB01	SQUINTERO
5000906120	4/9/2026	300000292	GASOLINA CORRIENTE (GLN)	500	8.762.000	FF4505 CI FUEL SERVICES	4100245441	BUENEDST01	SQUINTERO
5000906117	4/9/2026	300000292	GASOLINA CORRIENTE (GLN)	3.557	58.398.826	FF4506 CI FUEL SERVICES	4100245438	TUMAEDSC01	SQUINTERO
5000906113	4/9/2026	300000292	GASOLINA CORRIENTE (GLN)	680	11.164.240	FF4507 CI FUEL SERVICES	4100245436	TUMAEDST01	SQUINTERO
5000906107	4/9/2026	300000292	GASOLINA CORRIENTE (GLN)	981	16.106.058	FF4508 CI FUEL SERVICES	4100245433	TUMAESDB01	SQUINTERO
5000906018	3/9/2026	300000292	GASOLINA CORRIENTE (GLN)	168	2.758.224	FF4509 CI FUEL SERVICES	4100245421	TUMAESDB01	SQUINTERO
5000906014	3/9/2026	300000278	DIESEL CORRIENTE (GLN)	20	287.400	FF4510 CI FUEL SERVICES	4100245420	BAHIEDSC01	SQUINTERO
				19.750	347.724.054				

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000903477
Fecha Documento	24.08.2026
Fecha Contabilización	24.08.2026
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80000977
Nombre Proveedor	C.I. FUEL SERVICES S.A.S
Orden de Compra	4100244796
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-972-2026
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	FF4469 CI FUEL SERVICES

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000281	DIESEL MARINO MICROFILTRADO (GLN)	2.500	UND	14.492,0000	36.230.000
							TOTAL	36.230.000

Sergio Fernando Quintero Duarte

Emisor : SQUINTERO Firma : _____

Recibe : Firma : _____

Registro de auditoría

Detalles

NOMBRE DEL ARCHIVO	MIGO 5000903477 CI FUEL SERVICES - 24/8/26, 20:51.pdf
ESTADO	Firmado
MARCA DE TIEMPO DEL ESTADO	2026/08/25 01:52:23 UTC

Actividad

ENVIADA	sergio.quintero@agencialogistica.gov.co **ha enviado** una solicitud de firma a: • Sergio Fernando Quintero Duarte (sergio.quintero@agencialogistica.gov.co)	2026/08/25 01:51:59 UTC
FIRMADO	**Firmado** por Sergio Fernando Quintero Duarte (sergio.quintero@agencialogistica.gov.co)	2026/08/25 01:52:23 UTC
COMPLETADO	Todos los firmantes han firmado este documento y ya se ha **completado**	2026/08/25 01:52:23 UTC

La dirección de correo indicada arriba para cada firmante puede estar asociada a una cuenta de Google. Puede ser la dirección de correo electrónico principal asociada a la cuenta o una secundaria.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000905995
Fecha Documento	03.09.2026
Fecha Contabilización	03.09.2026
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80000977
Nombre Proveedor	C.I. FUEL SERVICES S.A.S
Orden de Compra	4100245405
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-972-2026
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	FF4501 CI FUEL SERVICES

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000278	DIESEL CORRIENTE (GLN)	220	UND	12.846,0000	2.826.120
0002	CM01	Comb. Of Princip	300000292	GASOLINA CORRIENTE (GLN)	295	UND	17.524,0000	5.169.580
							TOTAL	7.995.700

Sergio Fernando Quintero Duarte

Emisor : SQUINTERO Firma : _____

Recibe : Firma : _____

Registro de auditoría

Detalles

NOMBRE DEL ARCHIVO	MIGO 5000905995 CI FUEL SERVICES - 3/9/26, 12:30.pdf
ESTADO	Firmado
MARCA DE TIEMPO DEL ESTADO	2026/09/03 17:31:36 UTC

Actividad

ENVIADA	sergio.quintero@agencialogistica.gov.co **ha enviado** una solicitud de firma a: • Sergio Fernando Quintero Duarte (sergio.quintero@agencialogistica.gov.co)	2026/09/03 17:30:39 UTC
FIRMADO	**Firmado** por Sergio Fernando Quintero Duarte (sergio.quintero@agencialogistica.gov.co)	2026/09/03 17:31:36 UTC
COMPLETADO	Todos los firmantes han firmado este documento y ya se ha **completado**	2026/09/03 17:31:36 UTC

La dirección de correo indicada arriba para cada firmante puede estar asociada a una cuenta de Google. Puede ser la dirección de correo electrónico principal asociada a la cuenta o una secundaria.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000905997
Fecha Documento	03.09.2026
Fecha Contabilización	03.09.2026
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80000977
Nombre Proveedor	C.I. FUEL SERVICES S.A.S
Orden de Compra	4100245411
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-972-2026
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	FF4500 CI FUEL SERVICES

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000278	DIESEL CORRIENTE (GLN)	220	UND	14.370,0000	3.161.400
0002	CM01	Comb. Of Princip	300000292	GASOLINA CORRIENTE (GLN)	930	UND	18.650,0000	17.344.500
							TOTAL	20.505.900

Sergio Fernando Quintero Duarte

Emisor : SQUINTERO Firma : _____

Recibe : Firma : _____

Registro de auditoría

Detalles

NOMBRE DEL ARCHIVO	MIGO 5000905997 CI FUEL SERVICES - 3/9/26, 14:29.pdf
ESTADO	Firmado
MARCA DE TIEMPO DEL ESTADO	2026/09/03 19:30:24 UTC

Actividad

ENVIADA	sergio.quintero@agencialogistica.gov.co **ha enviado** una solicitud de firma a: • Sergio Fernando Quintero Duarte (sergio.quintero@agencialogistica.gov.co)	2026/09/03 19:30:04 UTC
FIRMADO	**Firmado** por Sergio Fernando Quintero Duarte (sergio.quintero@agencialogistica.gov.co)	2026/09/03 19:30:24 UTC
COMPLETADO	Todos los firmantes han firmado este documento y ya se ha **completado**	2026/09/03 19:30:24 UTC

La dirección de correo indicada arriba para cada firmante puede estar asociada a una cuenta de Google. Puede ser la dirección de correo electrónico principal asociada a la cuenta o una secundaria.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000905998
Fecha Documento	03.09.2026
Fecha Contabilización	03.09.2026
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80000977
Nombre Proveedor	C.I. FUEL SERVICES S.A.S
Orden de Compra	4100245413
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-972-2026
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	FF4499 CI FUEL SERVICES

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000292	GASOLINA CORRIENTE (GLN)	600	UND	17.524,0000	10.514.400
							TOTAL	10.514.400

Sergio Fernando Quintero Duarte

Emisor : SQUINTERO Firma : _____

Recibe : Firma : _____

Registro de auditoría

Detalles

NOMBRE DEL ARCHIVO	MIGO 5000905998 CI FUEL SERVICES - 3/9/26, 14:40.pdf
ESTADO	Firmado
MARCA DE TIEMPO DEL ESTADO	2026/09/03 19:40:59 UTC

Actividad

ENVIADA	sergio.quintero@agencialogistica.gov.co **ha enviado** una solicitud de firma a: • Sergio Fernando Quintero Duarte (sergio.quintero@agencialogistica.gov.co)	2026/09/03 19:40:38 UTC
FIRMADO	**Firmado** por Sergio Fernando Quintero Duarte (sergio.quintero@agencialogistica.gov.co)	2026/09/03 19:40:59 UTC
COMPLETADO	Todos los firmantes han firmado este documento y ya se ha **completado**	2026/09/03 19:40:59 UTC

La dirección de correo indicada arriba para cada firmante puede estar asociada a una cuenta de Google. Puede ser la dirección de correo electrónico principal asociada a la cuenta o una secundaria.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000906000
Fecha Documento	03.09.2026
Fecha Contabilización	03.09.2026
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80000977
Nombre Proveedor	C.I. FUEL SERVICES S.A.S
Orden de Compra	4100245415
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-972-2026
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	FF4498 CI FUEL SERVICES

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000292	GASOLINA CORRIENTE (GLN)	502	UND	18.650,0000	9.362.300
							TOTAL	9.362.300

Sergio Fernando Quintero Duarte

Emisor : SQUINTERO Firma : _____

Recibe : Firma : _____

Registro de auditoría

Detalles

NOMBRE DEL ARCHIVO	MIGO 5000906000 CI FUEL SERVICES - 3/9/26, 14:55.pdf
ESTADO	Firmado
MARCA DE TIEMPO DEL ESTADO	2026/09/03 19:56:08 UTC

Actividad

ENVIADA	sergio.quintero@agencialogistica.gov.co **ha enviado** una solicitud de firma a: • Sergio Fernando Quintero Duarte (sergio.quintero@agencialogistica.gov.co)	2026/09/03 19:55:43 UTC
FIRMADO	**Firmado** por Sergio Fernando Quintero Duarte (sergio.quintero@agencialogistica.gov.co)	2026/09/03 19:56:08 UTC
COMPLETADO	Todos los firmantes han firmado este documento y ya se ha **completado**	2026/09/03 19:56:08 UTC

La dirección de correo indicada arriba para cada firmante puede estar asociada a una cuenta de Google. Puede ser la dirección de correo electrónico principal asociada a la cuenta o una secundaria.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000906003
Fecha Documento	03.09.2026
Fecha Contabilización	03.09.2026
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80000977
Nombre Proveedor	C.I. FUEL SERVICES S.A.S
Orden de Compra	4100245416
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-972-2026
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	FF4497 CI FUEL SERVICES

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000292	GASOLINA CORRIENTE (GLN)	3.740	UND	18.004,0000	67.334.960
							TOTAL	67.334.960

Sergio Fernando Quintero Duarte

Emisor : SQUINTERO Firma : _____

Recibe : Firma : _____

Registro de auditoría

Detalles

NOMBRE DEL ARCHIVO	MIGO 5000906003 CI FUEL SERVICES - 3/9/26, 15:09.pdf
ESTADO	Firmado
MARCA DE TIEMPO DEL ESTADO	2026/09/03 20:09:40 UTC

Actividad

ENVIADA	sergio.quintero@agencialogistica.gov.co **ha enviado** una solicitud de firma a: • Sergio Fernando Quintero Duarte (sergio.quintero@agencialogistica.gov.co)	2026/09/03 20:09:15 UTC
FIRMADO	**Firmado** por Sergio Fernando Quintero Duarte (sergio.quintero@agencialogistica.gov.co)	2026/09/03 20:09:40 UTC
COMPLETADO	Todos los firmantes han firmado este documento y ya se ha **completado**	2026/09/03 20:09:40 UTC

La dirección de correo indicada arriba para cada firmante puede estar asociada a una cuenta de Google. Puede ser la dirección de correo electrónico principal asociada a la cuenta o una secundaria.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000906009
Fecha Documento	03.09.2026
Fecha Contabilización	03.09.2026
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80000977
Nombre Proveedor	C.I. FUEL SERVICES S.A.S
Orden de Compra	4100245417
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-972-2026
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	FF4496 CI FUEL SERVICES

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000278	DIESEL CORRIENTE (GLN)	100	UND	15.150,0000	1.515.000
0002	CM01	Comb. Of Princip	300000292	GASOLINA CORRIENTE (GLN)	600	UND	20.950,0000	12.570.000
							TOTAL	14.085.000

Sergio Fernando Quintero Duarte

Emisor : SQUINTERO Firma : _____

Recibe : Firma : _____

Registro de auditoría

Detalles

NOMBRE DEL ARCHIVO	MIGO 5000906009 CI FUEL SERVICES - 3/9/26, 15:20.pdf
ESTADO	Firmado
MARCA DE TIEMPO DEL ESTADO	2026/09/03 20:20:31 UTC

Actividad

ENVIADA	sergio.quintero@agencialogistica.gov.co **ha enviado** una solicitud de firma a: • Sergio Fernando Quintero Duarte (sergio.quintero@agencialogistica.gov.co)	2026/09/03 20:20:08 UTC
FIRMADO	**Firmado** por Sergio Fernando Quintero Duarte (sergio.quintero@agencialogistica.gov.co)	2026/09/03 20:20:31 UTC
COMPLETADO	Todos los firmantes han firmado este documento y ya se ha **completado**	2026/09/03 20:20:31 UTC

La dirección de correo indicada arriba para cada firmante puede estar asociada a una cuenta de Google. Puede ser la dirección de correo electrónico principal asociada a la cuenta o una secundaria.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000906011
Fecha Documento	03.09.2026
Fecha Contabilización	03.09.2026
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80000977
Nombre Proveedor	C.I. FUEL SERVICES S.A.S
Orden de Compra	4100245418
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-972-2026
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	FF4495 CI FUEL SERVICES

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000292	GASOLINA CORRIENTE (GLN)	3.049	UND	18.004,0000	54.894.196
							TOTAL	54.894.196

Sergio Fernando Quintero Duarte

Emisor : SQUINTERO Firma : _____

Recibe : Firma : _____

Registro de auditoría

Detalles

NOMBRE DEL ARCHIVO	MIGO 5000906011 CI FUEL SERVICES - 3/9/26, 15:30.pdf
ESTADO	Firmado
MARCA DE TIEMPO DEL ESTADO	2026/09/03 20:31:27 UTC

Actividad

ENVIADA	sergio.quintero@agencialogistica.gov.co **ha enviado** una solicitud de firma a: • Sergio Fernando Quintero Duarte (sergio.quintero@agencialogistica.gov.co)	2026/09/03 20:31:03 UTC
FIRMADO	**Firmado** por Sergio Fernando Quintero Duarte (sergio.quintero@agencialogistica.gov.co)	2026/09/03 20:31:27 UTC
COMPLETADO	Todos los firmantes han firmado este documento y ya se ha **completado**	2026/09/03 20:31:27 UTC

La dirección de correo indicada arriba para cada firmante puede estar asociada a una cuenta de Google. Puede ser la dirección de correo electrónico principal asociada a la cuenta o una secundaria.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000906012
Fecha Documento	03.09.2026
Fecha Contabilización	03.09.2026
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80000977
Nombre Proveedor	C.I. FUEL SERVICES S.A.S
Orden de Compra	4100245419
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-972-2026
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	FF4494 CI FUEL SERVICES

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000292	GASOLINA CORRIENTE (GLN)	500	UND	17.524,0000	8.762.000
							TOTAL	8.762.000

Sergio Fernando Quintero Duarte

Emisor : SQUINTERO Firma : _____

Recibe : Firma : _____

Registro de auditoría

Detalles

NOMBRE DEL ARCHIVO	MIGO 5000906012 CI FUEL SERVICES - 3/9/26, 15:46.pdf
ESTADO	Firmado
MARCA DE TIEMPO DEL ESTADO	2026/09/03 20:47:04 UTC

Actividad

ENVIADA	sergio.quintero@agencialogistica.gov.co **ha enviado** una solicitud de firma a: • Sergio Fernando Quintero Duarte (sergio.quintero@agencialogistica.gov.co)	2026/09/03 20:46:43 UTC
FIRMADO	**Firmado** por Sergio Fernando Quintero Duarte (sergio.quintero@agencialogistica.gov.co)	2026/09/03 20:47:04 UTC
COMPLETADO	Todos los firmantes han firmado este documento y ya se ha **completado**	2026/09/03 20:47:04 UTC

La dirección de correo indicada arriba para cada firmante puede estar asociada a una cuenta de Google. Puede ser la dirección de correo electrónico principal asociada a la cuenta o una secundaria.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000906014
Fecha Documento	03.09.2026
Fecha Contabilización	03.09.2026
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80000977
Nombre Proveedor	C.I. FUEL SERVICES S.A.S
Orden de Compra	4100245420
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-972-2026
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	FF4510 CI FUEL SERVICES

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000278	DIESEL CORRIENTE (GLN)	20	UND	14.370,0000	287.400
							TOTAL	287.400

Sergio Fernando Quintero Duarte

Emisor : SQUINTERO Firma : _____

Recibe : Firma : _____

Registro de auditoría

Detalles

NOMBRE DEL ARCHIVO	MIGO 5000906014 CI FUEL SERVICES - 3/9/26, 15:55.pdf
ESTADO	Firmado
MARCA DE TIEMPO DEL ESTADO	2026/09/03 20:56:18 UTC

Actividad

ENVIADA	sergio.quintero@agencialogistica.gov.co **ha enviado** una solicitud de firma a: • Sergio Fernando Quintero Duarte (sergio.quintero@agencialogistica.gov.co)	2026/09/03 20:55:46 UTC
FIRMADO	**Firmado** por Sergio Fernando Quintero Duarte (sergio.quintero@agencialogistica.gov.co)	2026/09/03 20:56:18 UTC
COMPLETADO	Todos los firmantes han firmado este documento y ya se ha **completado**	2026/09/03 20:56:18 UTC

La dirección de correo indicada arriba para cada firmante puede estar asociada a una cuenta de Google. Puede ser la dirección de correo electrónico principal asociada a la cuenta o una secundaria.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000906018
Fecha Documento	03.09.2026
Fecha Contabilización	03.09.2026
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80000977
Nombre Proveedor	C.I. FUEL SERVICES S.A.S
Orden de Compra	4100245421
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-972-2026
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	FF4509 CI FUEL SERVICES

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000292	GASOLINA CORRIENTE (GLN)	168	UND	16.418,0000	2.758.224
							TOTAL	2.758.224

Sergio Fernando Quintero Duarte

Emisor : SQUINTERO Firma : _____

Recibe : Firma : _____

Registro de auditoría

Detalles

NOMBRE DEL ARCHIVO	MIGO 5000906018 CI FUEL SERVICES - 3/9/26, 16:13.pdf
ESTADO	Firmado
MARCA DE TIEMPO DEL ESTADO	2026/09/03 21:13:45 UTC

Actividad

ENVIADA	sergio.quintero@agencialogistica.gov.co **ha enviado** una solicitud de firma a: • Sergio Fernando Quintero Duarte (sergio.quintero@agencialogistica.gov.co)	2026/09/03 21:13:24 UTC
FIRMADO	**Firmado** por Sergio Fernando Quintero Duarte (sergio.quintero@agencialogistica.gov.co)	2026/09/03 21:13:45 UTC
COMPLETADO	Todos los firmantes han firmado este documento y ya se ha **completado**	2026/09/03 21:13:45 UTC

La dirección de correo indicada arriba para cada firmante puede estar asociada a una cuenta de Google. Puede ser la dirección de correo electrónico principal asociada a la cuenta o una secundaria.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000906107
Fecha Documento	04.09.2026
Fecha Contabilización	04.09.2026
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80000977
Nombre Proveedor	C.I. FUEL SERVICES S.A.S
Orden de Compra	4100245433
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-972-2026
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	FF4508 CI FUEL SERVICES

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000292	GASOLINA CORRIENTE (GLN)	981	UND	16.418,0000	16.106.058
							TOTAL	16.106.058

Sergio Fernando Quintero Duarte

Emisor : SQUINTERO Firma : _____

Recibe : Firma : _____

Registro de auditoría

Detalles

NOMBRE DEL ARCHIVO	MIGO 5000906107 CI FUEL SERVICES - 4/9/26, 11:37.pdf
ESTADO	Firmado
MARCA DE TIEMPO DEL ESTADO	2026/09/04 16:38:05 UTC

Actividad

ENVIADA	sergio.quintero@agencialogistica.gov.co **ha enviado** una solicitud de firma a: • Sergio Fernando Quintero Duarte (sergio.quintero@agencialogistica.gov.co)	2026/09/04 16:37:34 UTC
FIRMADO	**Firmado** por Sergio Fernando Quintero Duarte (sergio.quintero@agencialogistica.gov.co)	2026/09/04 16:38:05 UTC
COMPLETADO	Todos los firmantes han firmado este documento y ya se ha **completado**	2026/09/04 16:38:05 UTC

La dirección de correo indicada arriba para cada firmante puede estar asociada a una cuenta de Google. Puede ser la dirección de correo electrónico principal asociada a la cuenta o una secundaria.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000906113
Fecha Documento	04.09.2026
Fecha Contabilización	04.09.2026
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80000977
Nombre Proveedor	C.I. FUEL SERVICES S.A.S
Orden de Compra	4100245436
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-972-2026
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	FF4507 CI FUEL SERVICES

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000292	GASOLINA CORRIENTE (GLN)	680	UND	16.418,0000	11.164.240
							TOTAL	11.164.240

Sergio Fernando Quintero Duarte

Emisor : SQUINTERO Firma : _____

Recibe : Firma : _____

Registro de auditoría

Detalles

NOMBRE DEL ARCHIVO	MIGO 5000906113 MCI FUEL SERVICES - 4/9/26, 11:49.pdf
ESTADO	Firmado
MARCA DE TIEMPO DEL ESTADO	2026/09/04 16:50:30 UTC

Actividad

ENVIADA	sergio.quintero@agencialogistica.gov.co **ha enviado** una solicitud de firma a: • Sergio Fernando Quintero Duarte (sergio.quintero@agencialogistica.gov.co)	2026/09/04 16:49:57 UTC
FIRMADO	**Firmado** por Sergio Fernando Quintero Duarte (sergio.quintero@agencialogistica.gov.co)	2026/09/04 16:50:30 UTC
COMPLETADO	Todos los firmantes han firmado este documento y ya se ha **completado**	2026/09/04 16:50:30 UTC

La dirección de correo indicada arriba para cada firmante puede estar asociada a una cuenta de Google. Puede ser la dirección de correo electrónico principal asociada a la cuenta o una secundaria.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000906120
Fecha Documento	04.09.2026
Fecha Contabilización	04.09.2026
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80000977
Nombre Proveedor	C.I. FUEL SERVICES S.A.S
Orden de Compra	4100245441
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-972-2026
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	FF4505 CI FUEL SERVICES

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000292	GASOLINA CORRIENTE (GLN)	500	UND	17.524,0000	8.762.000
							TOTAL	8.762.000

Sergio Fernando Quintero Duarte

Emisor : SQUINTERO Firma : _____

Recibe : Firma : _____

Registro de auditoría

Detalles

NOMBRE DEL ARCHIVO	MIGO 5000906120 CI FUEL SERVICES - 4/9/26, 12:15.pdf
ESTADO	Firmado
MARCA DE TIEMPO DEL ESTADO	2026/09/04 17:16:22 UTC

Actividad

ENVIADA	sergio.quintero@agencialogistica.gov.co **ha enviado** una solicitud de firma a: • Sergio Fernando Quintero Duarte (sergio.quintero@agencialogistica.gov.co)	2026/09/04 17:15:56 UTC
FIRMADO	**Firmado** por Sergio Fernando Quintero Duarte (sergio.quintero@agencialogistica.gov.co)	2026/09/04 17:16:22 UTC
COMPLETADO	Todos los firmantes han firmado este documento y ya se ha **completado**	2026/09/04 17:16:22 UTC

La dirección de correo indicada arriba para cada firmante puede estar asociada a una cuenta de Google. Puede ser la dirección de correo electrónico principal asociada a la cuenta o una secundaria.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000906127
Fecha Documento	04.09.2026
Fecha Contabilización	04.09.2026
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80000977
Nombre Proveedor	C.I. FUEL SERVICES S.A.S
Orden de Compra	4100245444
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-972-2026
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	FF4504 CI FUEL SERVICES

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000292	GASOLINA CORRIENTE (GLN)	1.569	UND	18.500,0000	29.026.500
							TOTAL	29.026.500

Sergio Fernando Quintero Duarte

Emisor : SQUINTERO Firma : _____

Recibe : Firma : _____

Registro de auditoría

Detalles

NOMBRE DEL ARCHIVO	MIGO 5000906127 CI FUEL SERVICES - 4/9/26, 12:27.pdf
ESTADO	Firmado
MARCA DE TIEMPO DEL ESTADO	2026/09/04 17:28:13 UTC

Actividad

ENVIADA	sergio.quintero@agencialogistica.gov.co **ha enviado** una solicitud de firma a: • Sergio Fernando Quintero Duarte (sergio.quintero@agencialogistica.gov.co)	2026/09/04 17:27:43 UTC
FIRMADO	**Firmado** por Sergio Fernando Quintero Duarte (sergio.quintero@agencialogistica.gov.co)	2026/09/04 17:28:13 UTC
COMPLETADO	Todos los firmantes han firmado este documento y ya se ha **completado**	2026/09/04 17:28:13 UTC

La dirección de correo indicada arriba para cada firmante puede estar asociada a una cuenta de Google. Puede ser la dirección de correo electrónico principal asociada a la cuenta o una secundaria.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000906135
Fecha Documento	04.09.2026
Fecha Contabilización	04.09.2026
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80000977
Nombre Proveedor	C.I. FUEL SERVICES S.A.S
Orden de Compra	4100245446
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-972-2026
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	FF4503 CI FUEL SERVICES

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000292	GASOLINA CORRIENTE (GLN)	1.019	UND	18.650,0000	19.004.350
							TOTAL	19.004.350

Sergio Fernando Quintero Duarte

Emisor : SQUINTERO Firma : _____

Recibe : Firma : _____

Registro de auditoría

Detalles

NOMBRE DEL ARCHIVO	MIGO 5000906135 CI FUEL SERVICES - 4/9/26, 12:42.pdf
ESTADO	Firmado
MARCA DE TIEMPO DEL ESTADO	2026/09/04 17:43:22 UTC

Actividad

ENVIADA	sergio.quintero@agencialogistica.gov.co **ha enviado** una solicitud de firma a: • Sergio Fernando Quintero Duarte (sergio.quintero@agencialogistica.gov.co)	2026/09/04 17:42:40 UTC
FIRMADO	**Firmado** por Sergio Fernando Quintero Duarte (sergio.quintero@agencialogistica.gov.co)	2026/09/04 17:43:22 UTC
COMPLETADO	Todos los firmantes han firmado este documento y ya se ha **completado**	2026/09/04 17:43:22 UTC

La dirección de correo indicada arriba para cada firmante puede estar asociada a una cuenta de Google. Puede ser la dirección de correo electrónico principal asociada a la cuenta o una secundaria.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000906143
Fecha Documento	04.09.2026
Fecha Contabilización	04.09.2026
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80000977
Nombre Proveedor	C.I. FUEL SERVICES S.A.S
Orden de Compra	4100245447
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-972-2026
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	FF4502 CI FUEL SERVICES

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000292	GASOLINA CORRIENTE (GLN)	500	UND	17.524,0000	8.762.000
							TOTAL	8.762.000

Sergio Fernando Quintero Duarte

Emisor : SQUINTERO Firma : _____

Recibe : Firma : _____

Registro de auditoría

Detalles

NOMBRE DEL ARCHIVO	MIGO 5000906143 CI FUEL SERVICES - 4/9/26, 13:02.pdf
ESTADO	Firmado
MARCA DE TIEMPO DEL ESTADO	2026/09/04 18:03:16 UTC

Actividad

ENVIADA	sergio.quintero@agencialogistica.gov.co **ha enviado** una solicitud de firma a: • Sergio Fernando Quintero Duarte (sergio.quintero@agencialogistica.gov.co)	2026/09/04 18:02:39 UTC
FIRMADO	**Firmado** por Sergio Fernando Quintero Duarte (sergio.quintero@agencialogistica.gov.co)	2026/09/04 18:03:16 UTC
COMPLETADO	Todos los firmantes han firmado este documento y ya se ha **completado**	2026/09/04 18:03:16 UTC

La dirección de correo indicada arriba para cada firmante puede estar asociada a una cuenta de Google. Puede ser la dirección de correo electrónico principal asociada a la cuenta o una secundaria.